

Jalisco

Síntesis Informativa

19 / Enero / 2022



ASÍ NO

El creador neoyorquino Woody Allen no tiene tapujos al decir que no le gusta el camino que ha tomado la industria del cine. **GENTE**



LEÓN VS. ATLAS
21:00 HORAS
PRONTA REVANCHA

El campeón Atlas se enfrenta esta noche a León, equipo al que venció en la pasada Final.



LE PONEN EMOCIÓN

Los Charros caen ante los Tomateros, y empatan la serie Final de la LMP. Hoy será el quinto juego en Culiacán.

MÉRCOLES 19 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,439 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan narco elección de 2021

Documenta informe operación de crimen en proceso electoral del año pasado

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El crimen organizado impuso candidatos, amenazó o asesió a los que no tenían su anuencia y operó el día de la elección con levantones y llenado de urnas para asegurar triunfos en al menos siete estados del País, según lo denunció la coalición opositora PRI-PAN-PRD en un expediente entregado a la OEA y a la CIDH. "Grupos armados secuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas electorales y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna", se afirma en un expediente que resume cómo murieron 27 candidatos en el pasado proceso electoral de 2021.

"Las amenazas se hicieron extensivas a la post-electoral, mediante una impuesta ley del silencio sobre todo lo que había ocurrido".

Aunque el expediente señala que la violencia y asesinatos ocurrieron en casi todo el País, los más de 30 ejem-

plos se concretan en los estados de Sinaloa, Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí, Michoacán, Guerrero y Guanajuato.

Mencionan el caso de una candidata a diputada por Culiacán, quien previo a la elección fue secuestrada y llevada ante el supuesto jefe de una banda que argumentó que su detención era "para evitar la compra de votos".

Según su relato, ese mismo día habían levantado a otros 20 operadores del PRI, que fueron rellenadas a punta de pistola a favor de Morena.

En el documento basado en testimonios de cientos de militantes y denuncias, asegura que la muestra más palpable de la violencia fueron las cabezas humanas lanzadas en la casilla número 1440, en Tijuana, Baja California.

"A pesar de lo aquí expuesto, el lunes 7 de junio, el Presidente López Obrador señaló que 'la gente se portó muy bien, los que pertenecen a la delincuencia organizada en general bien, muy pocos actos de violencia de estos grupos'", se recrimina en la denuncia.

RECuento CRIMINAL

Partidos opositores denunciaron la intervención del narco en las elecciones pasadas.



Comandos levantaron a candidatos y colaboradores el día de la elección, los soltaron al cenar casillas.



La UIF detectó vínculos de Ricardo Gallardo con el crimen, pero la investigación fue congelada.



Comandos se presentaron en casillas de siete municipios para tomar las boletas y marcadas por Morena.



Fue el estado más afectado con nueve aspirantes asesinados durante el proceso.



SE APAGA SU VOZ

A casi dos meses de sufrir un desvanecimiento en un ensayo de "Pagliacci", el tenor Rafael Rojas falleció ayer. **GENTE PÁG. 4**

Hay 548 hospitalizados

Satura Covid-19 camas generales

Aunque cifra está lejos de los 2,013 de hace un año, se duplicó en 7 días

FERNANDA CARAJA

El Covid-19 ha saturado, nuevamente, algunos hospitales de Jalisco. De acuerdo con la Red IRAG, en la entidad hay 11 nosocomios públicos que no tienen ya camas generales para atender a pacientes con coronavirus.

En cuanto a camas con ventilador, sólo el Hospital 45 del IMSS está saturado, mientras que el Hospital Comunitario de Mascota es el único que ya no tiene espacios en terapia intensiva.

En la última semana se vio un alza importante en pacientes que han tenido que ser internados debido a la gravedad con la que desarrollaron la enfermedad.

Según datos del Sistema Raíz Jalisco, el 10 de enero había 261 internados tanto en hospitales públicos como en privados; siete días después, ya eran 548, un 110 por ciento más.

Del total de hospitalizados, 322 son atendidos en el IMSS, el 59 por ciento.

La Red IRAG reportó

que de los 11 nosocomios que están al 100 por ciento de su capacidad, ocho corresponden al IMSS, entre ellos el 110, el 45, el 89 y el Centro Médico de Occidente.

También están a tope el Hospital General de Occidente, y el Hospital Regional Militar, en Guadalajara. El lunes, el Gobierno de Jalisco dio a conocer los Municipios con mayor incidencia de casos activos de Covid-19 y si bien Guadalajara es el que tiene más personas recién contagiadas, con 5 mil 775, la incidencia es de 326 por cada 100 mil habitantes.

En el interior del Estado, Puerto Vallarta es el que presenta mayor presión en los hospitales, pues están saturados tanto el Naval como el 42 del IMSS.

El puerto jalisciense es el segundo lugar estatal en incidencia, con una tasa de 501 casos activos por cada 100 mil habitantes.

Pese a la alza en el número de hospitalizados, no se llega a los niveles que se tuvieron en enero de 2021, hubo hasta 2 mil 13 internados.

Ayer la Secretaría de Salud estatal confirmó 2 mil 896 contagios más, el registro diario más alto desde el inicio de la pandemia.

ENTRAN ÁGIL A LA EXPO

Intermedia es la primera exposición en Jalisco en solicitar a los asistentes el certificado de vacunación Covid-19 o pruebas PCR negativas. **NEGOCIOS PÁG. 4**



IBA A ROBAR, PERO...

Un hombre que entró a robar a un gimnasio cayó 15 metros y tuvo que pedir ayuda. **JUSTICIA PÁG. 4**

Suspenden licitación de patrullas adjudicadas

FRANCISCO DE ANDA

Un juez federal concedió una suspensión provisional a un quejoso y ordenó suspender la adjudicación del proceso de compra de patrullas en Guadalajara.

También resolvió que la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del Estado no ejerza la facultad de atracción y que sea la Cuarta Sala del mismo órgano presida por el Magistrado Armando García Estrada, la que emita un fallo respecto al Juicio de Nulidad promovido previamente por la parte que se inconformó.

"Que continúe la medida precautoria decretada en el juicio de nulidad 4524/2021 y no se continúe con la ejecución del proceso de adjudicación identificado con el número 010/2021 'Servicio

de Arrendamiento Integral de Equipamiento de Seguridad' de 21 de diciembre de 2021", concluyó el Juez Decimonomero de Distrito en Materias Administrativas, Civil y de Trabajo en Jalisco.

La empresa Integradora de Aproxo Municipal S.A. de CV, que recibió del Ayuntamiento de Guadalajara una adjudicación por 792 millones 261 mil 796 pesos para dotar 763 vehículos.

El Gobierno municipal señaló que tanto la licitación como la atracción de la Sala Superior del TJA son actos consumados y de imposible reparación.

Agregó que la resolución no afecta el arrendamiento de los vehículos para la Policía, ya que se trata de un proceso de licitación concluido.

LANZA INE 'AL CHIPOTLE' PARA DEFENDERSE

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El INE lanzó su Chile "Chipotle" y terminó enchillado de críticas.

El organismo electoral presentó un personaje virtual llamado "Al Chipotle" para defenderse de lo que llamó "desinformación".

"Al Chipotle, personaje virtual del @INEMexico que



combate la desinformación, te explica de manera confiable por qué ni el Instituto ni las elecciones en México son los más caros de América Latina. #PerasConPeras", tuiteó el instituto.

En el video, el personaje llama a los ciudadanos a no dejarse engañar porque, afirma, además de organizar elecciones, el INE emite credenciales en México y el extranjero; capacita a personas para que integren casillas; fiscaliza a partidos; administra tiempos en radio y televisión; y promueve la educación cívica y la participación ciudadana.

En Twitter, usuarios criticaron que el INE por su falta de creatividad y limitadas ideas.

Dan en ZMG pruebas hasta en 4,300 pesos

KARLA AGUILERA

La necesidad y urgencia de saber si se está contagiado ha disparado el precio de las pruebas de Covid-19 en algunos laboratorios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde llegan a venderse hasta en 4 mil 300 pesos.

En un sondeo se constató que una prueba PCR, cuyo resultado se entrega en uno a dos días, cuesta desde 950 pesos en una cadena de laboratorios clínicos -aunque con disponibilidad de citas hasta dentro de cuatro días-, hasta 4 mil 300 pesos en otra compañía, un 353 por ciento más.

En cuanto a las pruebas de antigeno, cuyo resultado se entrega el mismo día, cuestan desde 260 pesos en un establecimiento, hasta mil pesos en otro, un 285 por ciento más.

En pocos laboratorios aplican un descuento, de entre 25 y 30 por ciento, para al-



En los drive thru de la ciudad hay largas filas por pruebas Covid.

gustos clientes de seguros de gastos médicos mayores, dependiendo del tipo de póliza.

Wylie Vielma Delgado, presidente de la Asociación de Agentes de Seguros y Fianzas (Amusaf) en Guadalajara, explicó que dicho beneficio no es obligatorio para las pruebas Covid.

Consultada al respecto, la Profeco sólo pidió que los laboratorios tengan a la vista los precios para que el consumidor tome la mejor decisión.





Martin Wolf
"Hacen falta soluciones políticas ideadas por empresarios" - P. 21



Patricia Armendáriz
"Consecuencias de extranjerizar la banca en los 90" - P. 3



Javier Hurtado
"Urge una reforma política que reduzca el periodo presidencial" - P. 4

Pandemia. Académico de la UdeG señala que hay 85% de posibilidades de contraer el virus realizando actividades de primera necesidad, ya que esta ola tiene mayor riesgo de transmisión

En la metrópoli una de cada 60 personas es positiva a covid-19

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Jalisco atraviesa el periodo con más probabilidad de contagio de covid-19 desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020, pues hay mayor riesgo de propagación del virus, ya que se estima que una de cada 60 personas en el área metropolitana está contagiada, de acuerdo con Luis Javier González Ortiz, académi-

co del Departamento de Química, del CUCEL, de la UdeG.

El experto, que integra la Sala de Situación en Salud por covid-19 en la casa de estudios, llamó a no minimizar a la variante de ómicron, al considerarse menos mortal, y tener los cuidados necesarios, pues una persona asintomática puede poner en riesgo a quienes son vulnerables. PÁGS. 8 Y 9



Transporte público
Revisan uso de cubrebocas e higienización de unidades
REDACCIÓN - PÁGS. 8 Y 9



Situación en empresas
Reportan ausentismo de hasta 15% por enfermedad
DIANA BARAJAS - PÁG. 9



Sector salud en la CdMx
Se aceleran contagios entre médicos y personal sanitario
BLANCA VALADEZ - PÁGS. 14 Y 15



Ciudad Juárez.
Dos años y sigue sin justicia el caso Isabel Cabanillas

Familiares y amigos de Isabel Cabanillas, artista y activista feminista asesinada el 18 de enero de 2020, marcharon en Ciudad Juárez para exigir justicia, pues hasta ahora no hay detenidos.

Nuevo secuestro en tierra de Los Ardillos

José Juan salió de su pueblo hacia la cabecera municipal de Ayahualtempa, Guerrero, para comprar pollo y no regresó. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ / REUTERS - PÁG. 6

RESPONSABLE



P. 20
Turismo. Torruco ofrece en Madrid certidumbre jurídica a inversiones

AMLO: "tengo buena opinión de Pavlovich y Salmerón"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente defendió también las gestiones del gobernador Cuitláhuac García y de Delfina Gómez, de la SEP. PÁG. 16



P. 23
LMP. Tomateros iguala la serie final ante Charros y volverán a Zapopan

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tropezó Claudia con Cuitláhuac

Inmerecidos y preelectoreros elogios de la jefa de Gobierno al pedestre gobernador. PÁG. 15

Virus merma fuerza laboral; IP redobla acciones

Por invadir carril del Peribús, multa de hasta 19 mil

Si un conductor invade los carriles del Peribús, deberá pagar una multa que va de los 14 mil 433 a los 19 mil 244 pesos.

Se prevé que el nuevo sistema de transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) comience a ofrecer traslados a partir del próximo 31 de enero. El gobernador de Jalisco dijo el lunes pasado que sólo falta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirme su asistencia.

Estas sanciones se basan en el artículo 181 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, que establece que se castigará a conductores o propietarios de vehículos que se estacionen o circulen por corredores exclusivos o confinados para el transporte público colectivo y masivo y carriles de contraflujo.

La Secretaría de Seguridad del Estado indicó que elementos de la Policía Vial vigilarán que los automovilistas no transiten por las vías del Peribús.

El 30 de diciembre de 2021, tras llevar a cabo un recorrido por las 42 estaciones del Peribús, el mandatario estatal presumió la reducción en el tiempo de traslado. Destacó que completó el viaje en 83 minutos. Actualmente la ruta 380 tarda dos horas y media para cubrir el mismo tramo.

El problema de las invasiones también se documentó luego del arranque del Macrobús, que se desplaza por la Calzada Independencia.

Esta casa editorial publicó que pese a las altas multas, en sus primeros seis meses de operación se registraron 207 sanciones a choferes que no respetaron los carriles exclusivos.

Tras polémica, INE aprueba consulta para la revocación

En medio de la discusión por cuestiones presupuestales, el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró ayer que se superó la meta de 2.75 millones de firmas, el 3% del padrón, para convocar a la primera consulta de revocación de mandato.

En abril próximo, los participantes responderán si están de acuerdo en que al Presidente de México se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en su puesto hasta 2024, año en el que termina su periodo.

Aunque Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asegura que se trata de un ejercicio democrático, sus detractores afirman que es un acto político con miras a fortalecer su posición a mitad de la administración, además de un derroche de recursos.

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR MX

SALEN DEL MAR
Captan un extraño comportamiento de peces en Baja California
VIDEO: <https://bit.ly/3G8eQF>

COSTOSO JITOMATE
Los ingredientes de esta ensalada de 300 pesos generan discusión en redes
VIDEO: <https://bit.ly/3zZonY>



ESTRATEGIA PARA REACTIVAR EL PRIMER CUADRO. Desde el arranque de la administración, Pablo Lemus Navarro, alcalde tapatío, apostó por los eventos culturales para que los habitantes visiten más seguido el Centro de Guadalajara.

Centro, mercados y atraer inversiones, ejes para reactivar la economía tapatía

El Ayuntamiento de Guadalajara impulsa dentro de su plan de reactivación que el Centro Histórico ofrezca atractivos de entretenimiento, gastronomía y alternativas de vivienda.

Alfredo Aceves, coordinador de Promoción Económica, detalló que comenzaron con la generación de contenidos, actividades culturales y turísticas para llevar visitantes al primer cuadro. El funcionario municipal informó que con el programa Mi Mercado invertirán 83 millones de pesos (MDP) para la rehabilitación de 12 mercados durante este año.

Remarcó que proyectan centros gastronómicos como

Paseo Alcalde, la zona de las Nueve Esquinas y los entornos de Ciudad Creativa Digital, para que cualquier visitante tenga opciones para ir a comer. También planean impulsar centros culturales y dar a conocer los negocios que ya operan en el Centro.

Un elemento más es fomentar el desarrollo inmobiliario para que los tapatíos vuelvan a vivir en la zona. Aceves precisó que los planes deberán apegarse a la regulación por características arquitectónicas e históricas.

Refirió que para lograr esta reactivación tienen incentivos para atraer a inversionistas, ya que ofrecen tasa cero en rubros como licencias de construcción,

edificación, predial o habitabilidad. Analizan exentear algunos giros de negocio, además de impulsar el aprovechamiento de espacios de estacionamiento.

Sobre problemas como la inseguridad, falta de iluminación, la presencia de personas en situación de calle o ambulante, el coordinador contestó que trabajan en conjunto con otras áreas del Gobierno municipal para garantizar esos elementos básicos y que las acciones de reactivación logren su propósito.

Aseguró que ofrecerán a los comerciantes ambulantes alternativas para que se formalicen.

Piden privilegiar el trabajo desde casa, impulsar la vacunación entre el personal y aplicar protocolos de detección de casos

Con entre 10% y 15% de personal incapacitado por COVID-19, representantes de la Iniciativa Privada (IP) en Jalisco llamaron a reforzar las medidas sanitarias para aminsonar el impacto ante la nueva ola de contagios. Rubén Masayí González Uyeda, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), destacó que las bajas temporales están entre las nueve mil y las 10 mil. Sin embargo, afirmó que esto no representa una situación grave.

Carlos Villaseñor Franco, titular de la Coparmex Jalisco, resaltó que la petición es que se privilegie el trabajo desde casa en áreas en las cuales sea viable, que se facilite e impulse la vacunación de todos los colaboradores y que se apliquen protocolos de detección de casos y de aislamiento.

Por su parte, Raúl Uranga Lamadrid, quien encabeza la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), reiteró la petición de redoblar las acciones preventivas, como la supervisión en las unidades del transporte público. Advirtió que el mayor riesgo es para las empresas pequeñas y familiares.

“En cuestión del escalonamiento de horarios, los ingresos a los trabajos se han separado de manera natural. Es clave la vigilancia en el transporte público. Ahí debe haber mucho cuidado y se debe cumplir con los protocolos para reducir riesgos”, dijo.

Sobre la atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los representantes de las organizaciones empresariales en el Estado comentaron que siguen las fallas en la plataforma para las incapacidades por COVID-19 y refirieron que la situación actual evidencia la falta de infraestructura y de mayor presupuesto para mejorar la atención.

Xavier Orendáin, coordinador del gabinete Estatal de Desarrollo y Crecimiento Económico, celebró el cierre de filas del sector privado. Aseguró que se trata de sumar esfuerzos para frenar los contagios, salvar vidas, trabajos y empresas.

El pasado 13 de enero, la Secretaría de Salud federal indicó que el aislamiento para casos de contagios o sospechosos de haberse infectado de COVID-19 se reduce de 14 a siete días, según el “Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral”.

DEPORTE CHARROS 2-3 TOMATEROS
SERIE 2-2

Los Charros caen y se empata la serie

SIN VENTAJA. Final nueva en la Liga Mexicana del Pacífico. Los Tomateros de Culiacán vencieron por segundo día consecutivo a los Charros de Jalisco y empataron así la Serie Final a dos triunfos por bando. El bateo con hombres en base volvió a fallarle a la novena jaliscoense. Fue un duelo cerrado en el Estadio Tomateros. Charros empató a dos la pizarra en el octavo inning, pero en la baja de ese mismo episodio Steve Wilkerson impulsó la tercera carrera ganada. Hoy juegan el quinto duelo y el viernes vuelven al Metropolitano de Zapopan.

Atlas visita al León con ausencias

HOY POR TV LEÓN VS. ATLAS
HORA: 21:00 hrs
CANAL: Fox Sports

REVISTA Página 10-A

Inicia Intermoda; reconocen a Anna Fusoni

Página cinco-A

CON LA MASCARILLA MAL PUESTA. Este medio vio cuando los pasajeros se bajaron o se quitaron el cubrebocas pese al alza de contagios por la variante Omicron.

Pasajeros evaden uso del cubrebocas en Tren Ligero

Mientras el Gobierno del Estado reforzó los operativos para que se acaten las medidas sanitarias en las unidades del transporte público, con el objetivo de disminuir los contagios de COVID-19 en la Entidad, por lo menos 30 personas que estuvieron ayer en la Estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero no portaron el cubrebocas o lo traían mal colocado. Y nadie las orientó o las amonestó.

El ejercicio se realizó entre las 13:00 y las 14:00 horas en ese lugar. “Por qué no trae el cubrebocas?”, se le cuestionó a Oscar. “La verdad se me tiró y apenas comparé uno”, contestó.

Este medio de comunicación observó cuando los usuarios se quitaron la mascarilla para hablar por teléfono o cuando entraron a los vagones.

La Secretaría de Transporte (Setran) confirmó que reforzará los operativos para que los pasajeros de cualquier modalidad del transporte público acaten el correcto uso del cubrebocas durante sus recorridos.

Personal de seguridad contestó que procura recordar a los viajeros el uso de la mascarilla, pero precisó que no alcanzan a todos los que evaden el protocolo.

Citlali, una vigilante de la Estación Juárez, mencionó que hay auxiliares que se encargan de hasta cinco estaciones, por lo que no pueden mantener una vigilancia precisa. “Aunque en las entradas le decimos a la gente que use el cubrebocas, muchos se lo quitan”.

Fernanda, responsable del ingreso del punto mencionado, indicó que hay pasajeros que olvidan las medidas de seguridad con tal de subir pronto a los vagones. “Aquí en la estación siempre les digo que se pongan sus cubrebocas. Al que no hace caso no le dejo entrar. Aunque se enoje”.

Página dos-A

CONTRALORA CIUDADANA Rinde protesta Cynthia Cantero en Guadalajara

En sesión de cabildo la expresidenta del ITEI tomó el cargo luego de un tiempo de retraso administrativo. De igual manera el mismo cabildo avaló un convenio de colaboración con la Canirac. **Pág. 9**



TLAJOMULCO Acusan imposición de 18 delegados

Regidores de Morena, encabezados por Marcela Michel, acusan también de una supuesta llegada de agentes municipales, por lo que recurrirán a los tribunales. **Pág. 5**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,632 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Cortesía Gobalisco



A limpiar se ha dicho

Luego de que 24 unidades del transporte público fueran infraccionadas y 35 más recibieron apercibimientos por incumplir con las medidas señaladas en la Mesa de Salud para evitar contagios por Covid-19, un ejército de personas se dieron a la tarea de sanitizar los camiones o vagones del Tren Eléctrico. El operativo de vigilancia sanitaria continuará en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. **Pág. 2**



Suscríbete a nuestra edición digital

COMPRAS DIRECTAS

Busca gobierno apoyar a Pymes

Con el fin de apuntalar el desarrollo económico, es importante crear con la ayuda estatal áreas de oportunidad directamente con productores, afirmó el líder de la Concamin, Antonio López de la Cerda. **Pág. 3**

YA VAN TRES

Hay nueva delegada del gobierno federal

Katia Meave Ferniza llega procedente de Campeche para sustituir a Armando Zazueta Hernández, quien estuvo envuelto en la polémica tras su fugaz paso por Jalisco. **Pág. 6**

JALISCIENSES SERÍAN PRINCIPALES PROVEEDORES

Tiene industria textil oportunidad con EU

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante la escasez de materia prima mundial, es hora de entrar al mercado internacional

La falta de materias primas y proveedores generada por la prolongada pandemia es una excelente oportunidad que deben aprovechar los jaliscienses para ser los principales proveedores en materia textil a Estados Unidos, el mayor mercado del mundo y para ello

deben trabajar arduamente señaló Jorge Castellanos, tesorero de Intermoda.

“La industria a nivel mundial está experimentando múltiples cambios, estamos en una gran crisis de salud que la hemos ido sufriendo, pero como en todas las

crisis también surgen oportunidades”, indicó.

Agregó el directivo que la cadena de valor de la industria textil de México tiene una buena integración y el potencial exportador que tiene se sustenta en aprovechar al máximo esta coyuntura internacional, pero también buscarán trabajar con las autoridades para impulsar un proyecto que dé a conocer toda la oferta exportable de ese sector.

Dijo que en la edición 76 de Intermoda que se desarrolla en Expo Guadalajara se tiene la participación de más 500 empresas y se espera la visita de 20 mil potenciales compradores ya que este encuentro durante 38 años que tiene de vida es la plataforma para que “la oferta de cientos de empresas del sector de la moda se encuentren con compradores y lleven a cabo negocios que permitieron al sector crecer y desarrollarse”. **Pág. 3**



NORMAL

Plazas totalmente contaminantes

La construcción constante de centros comerciales impacta negativamente al medio ambiente, debido que no tienen un manejo integral de sus desechos. **Pág. 18**

FORO ECONÓMICO MUNDIAL

Riesgo de colapsar el Estado mexicano

Es una de las cinco principales amenazas para el país en los próximos años, señalan líderes consultados en Davos. **Pág. 13**

CRONOMICÓN VI y VII

En febrero inicia la segunda edición del *Japanese Film Festival Online 2022* el cual lo puedes disfrutar desde tu casa

CRONOMICÓN VIII y IX

No te dejes engañar, aquí te decimos cuáles son las estafas más comunes con criptomonedas: qué saber y cómo protegerse

CRONOMICÓN IV y V

La actriz Kate del Castillo regresa con la segunda temporada de la serie *La Reina del Sur* en Telemundo Internacional

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 19 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Se aplican más de 346 mil vacunas anti-Covid en Jalisco

El 100% de los 107 mil trabajadores del sector educativo que se registraron recibieron su dosis de refuerzo

Segunda semana del 2022

Redacción

Crónica Jalisco

Durante la segunda semana del 2022, en Jalisco se logró la aplicación de 346 mil 126 vacunas contra COVID-19, avanzando sustancialmente en la protección de adultos mayores y personal educativo que recibieron su dosis de refuerzo: se suministró la tercera vacuna (para el grupo de 60 años y más) y segunda dosis para quienes habían sido inmunizados con la unidosis de Cansino en su esquema original.

Estas vacunas fueron suministradas en tres macromódulos habilitados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): en el Auditorio Benito Juárez en Zapopan, en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) y en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara; así como en los diversos puntos de vacunación que se abrieron en las principales cabeceras municipales para cubrir todo el territorio estatal.

PAG 2





DOS MIL TRABAJADORES JALISCIENSES CON SÍNTOMAS SOLICITAN PERMISO COVID

LIGA MX



**JORNADA 1
ATLAS NO
QUIERE SUFRIR
EN SU VISITA
A LEÓN**
PASIÓN 8A

LEÓN VS. ATLAS
ESTADIO NOU CAMP | 21 HORAS

**LA LIGA
'J' MACÍAS
TENDRÍA UN
PIE FUERA
DEL GETAFE**
PASIÓN 8A



**LUTO MERENGUE
MADRIDISMO
MADRID CON
HONORES A
PACO GENTO**

● HOMENAJE. Francisco Gento, ex jugador del Real Madrid e internacional español, el único en el mundo con seis Copas de Europa, falleció a los 88 años, ha comunicado el club madrileño. Jugó 18 temporadas, desde 1953 a 1971, durante las cuales ganó 12 Ligas.

PASIÓN 8A

**PREMIOS
LOS MINERVA
RECONOCERÁN
A LA MÚSICA
INDEPENDIENTE**
ESCENARIO 7A

CONGRESO
● Caen nueve diputados contagiados por Covid-19 2A

FISCALÍA
● A prisión, célula de sicarios por enfrentamiento en Ojuelos 6A

CERÁMICA
● Perú será el invitado de honor en Tapalpa 7A

MÉXICO
● Economía tendrá retroceso en último trimestre EL FINANCIERO



**INSISTEN EN VIAJAR
SIN CUBREBOCAS**

● SETRAN. Pese al reforzamiento de las supervisiones al transporte público para que tanto usuarios como operadores acaten las medidas sanitarias ante la ola de Covid, ambos siguen burlando las medidas de portar de manera correcta el cubrebocas. En las unidades se aferran a descatar los protocolos, pues no hay personal suficiente para revisar todas las rutas. Edgar Flores

ZMG 3A



**EL INE
Validan las
firmas para
revocación
de mandato**

**DIANA BENÍTEZ
CIUDAD DE MÉXICO**

El umbral de 3 por ciento de firmas requeridas para la revocación de mandato, 2.7 millones, ha sido ubicado en la lista nominal, sin embargo, la convocatoria será emitida hasta tener una respuesta de la Secretaría de Hacienda, informó René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

"Debemos esperar a que concluya ese plazo para que el Consejo General emita la convocatoria, y dar vista de qué alcance vamos a tener de cobertura".

Recordó que con los recursos que se tienen, de mil 503 millones de pesos, podrían estar colocando sólo 60 mil mesas, según estimaciones preliminares, de las 160 mil que se requieren para que el ejercicio tenga un alcance equivalente a una elección federal.

La semana pasada, el INE solicitó a la Secretaría de Hacienda una ampliación de 2 mil 972 millones de pesos, tras dos ajustes de presupuesto, incluyendo una reducción en el costo del ejercicio, al pasar de 3 mil 830 a 3 mil 306 millones de pesos.

Ausentismo laboral por Covid, en 15%

PREOCUPA ALZA A ORGANISMOS EMPRESARIALES

Los casos se registran sobre todo en las micro y pequeñas empresas, donde es mucho más difícil suplir las ausencias del personal, de ahí la preocupación y el llamado a atender las medidas sanitarias

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Hasta 15 por ciento de las plantillas laborales se han visto afectadas por la variante ómicron y puede empezar a complicarse la operación de las empresas, expuso el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco.

El ausentismo se registra "sobre todo en la micro y pequeña empresa, donde es mucho más difícil suplir esas ausencias. Por eso, de ahí la preocupación y el llamado para seguirmos cuidando".

**9
MIL INCAPACIDADES** tramitadas al día durante la última semana en el IMSS por Covid-19

Tanto Villaseñor Franco como el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, informaron que fue durante la última semana cuando entre 10 y 15 por ciento del personal de las

empresas presentó incapacidades por Covid-19.

Uranga Lamadrid afirmó: "Nos preocupan mucho las micro y pequeñas empresas, en donde muchas de éstas son familiares, el que se enferme o se contagie un miembro de la familia puede hacer que el negocio tenga que cerrar siete días".

Ambos opinaron que el ingreso de manera escalonada a las empresas se da de manera natural. De 8 a 8:30 horas ocurre en las industrias y a partir de las 10 horas, en comercios y servicios.

A esta preocupación de la nueva ola se suma que la plataforma del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para tramitar incapacidades laborales por Covid-19 de manera electrónica ha tenido fallas, por lo que el representante de la Coparmex avisó que contactarán a las autoridades de la institución.

El presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, detalló que en la última semana se tramitaron a diario entre 9 mil y 10 mil incapacidades ante el IMSS, institución que atiende a alrededor de 60 por ciento de los jaliscienses.

ZMG 2A



**EXPO GDL
ALZA EN LOS
CONTAGIOS NO
FRENA EDICIÓN
DE INTERMODA**
ZMG 5A

**PROYECTO
EL PERIBÚS
COSTARÁ 27%
MÁS DE LO
PACTADO**
ZMG 5A

**GUADALAJARA
CYNTHIA CANTERO
RINDE PROTESTA
COMO NUEVA
CONTRALORA**
ZMG 5A



JAVIER HURTADO ADVIERTE

Jalisco perdería si busca retirarse del pacto fiscal

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El quedarse, salirse o modificar el Convenio de Coordinación Fiscal (pacto fiscal) para que a Jalisco le lleguen más recursos de la Federación no es sencillo y no basta una consulta o una iniciativa de reforma, consideró Javier Hurtado, investigador especialista del Colegio de Jalisco.

Si el gobernador Enrique Alfaro Ramírez decide continuar con ese proyecto, la reforma enviada al Congreso prospera y se toma la decisión de salirse del pacto fiscal si la Federación no cumple con las

demandas que el Ejecutivo estatal quiera, los jaliscienses llevarían las de perder.

El problema principal es que el estado tiene una dependencia muy marcada de los ingresos federales, señaló Hurtado.

"Jalisco, de participaciones y aportaciones está recibiendo 90.76 por ciento de todos sus ingresos. Esto significa que existe una enorme dependencia de parte del estado con relación a las participaciones y aportaciones que le transfiere la Federación".

COVID-19

4'434,758
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

301,789
DEFUNIONES por Covid-19 en México

433,542
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

17,738
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

**PROTESTAN
SINDICATOS SE
UNEN CONTRA
LA CORRUPCIÓN
EN EL TAE**
ZMG 2A

**KATIA MEAVE
PROGRAMAS PARA
EL DESARROLLO
TIENE NUEVA
DELEGADA**
ZMG 2A

EL FINANCIERO



**IMSS
SALARIOS DE
MUJERES, POR
DEBAJO DEL
DE HOMBRES**

● INFERIOR. Indicadores del IMSS muestran que mientras que el salario promedio de los hombres afiliados al instituto se ubica en 461.99 pesos, unos 13 mil 859 pesos al mes, el de las mujeres se ubica en 401.93 pesos, lo que representa unos 12 mil 58 pesos mensuales.

EL FINANCIERO

**MONREAL
SE SIENTE
PERSEGUIDO
POR CASO DEL
RIO VIRGEN**

● ACUSACIÓN. El senador Ricardo Monreal aseguró que el encarcelamiento sin pruebas de su cercano colaborador José Manuel del Río Virgen tiene una "motivación política" para descalificarlo a él como aspirante en el proceso de sucesión presidencial anticipada.

EL FINANCIERO



NACIONAL

Maternidad, la otra discriminación

La discriminación laboral por embarazo que sufren las mujeres es una barrera que no solo las afecta en este ámbito, también pone en riesgo la vida de sus bebés, por lo que debe visibilizarse y atenderse, revela el estudio 'Prácticas que vulneran la maternidad en México'

16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
VIÉRCOLES 19 DE ENERO 2022
indigo.com

INDIGONOMICS

Consolidación necesaria de las startups

México es una potencia en emprendimiento e ideas de negocio, pero aún hay áreas en las que debe mejorar; Kavak es un ejemplo de cómo un unicornio puede ser víctima de su propio brillo, aseguran expertos

26



El desarrollo de tecnologías y aplicaciones de realidad virtual y aumentada marcarán un antes y un después en la historia de la humanidad, trayendo consigo una serie de retos y nuevas posibilidades que apenas comenzamos a vislumbrar

12

METAVERSO: UN NUEVO MUNDO



Candy Crush y Call of Duty, en las manos de Microsoft

El fabricante de software incorpora 400 millones de usuarios mensuales con la compra de Activision Blizzard. **Pág. 04**

Aclaran arrendamiento de las 290 patrullas para GDL

Defensa. El Municipio reiteró que el proceso se llevó a cabo conforme a derecho, esto en defensa de las acusaciones de regidores de Morena sobre una adjudicación a sobreprecio. / Pág. 02



AMLO defiende a Delfina Gómez por la acusación de los 'diezmos' de Texcoco
Pág. 03

Dejan la escuela 5 millones de alumnos Pág. 03



Jorge Meré refuerza al América
El central español arribó a la capital del país para incorporarse a la defensa de las Águilas. **Pág. 10**

Política. El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que las acusaciones contra la secretaria son parte de una "campana muy injusta". / CUARTOSCURO

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 19 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	REAL SOCIEDAD	VS	ATL. MADRID	+195	+210	+145
14:30	VALENCIA	VS	SEVILLA	+225	+220	+140
21:00	LEÓN	VS	ATLAS	+130	+220	+225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$5,409

PERMISO SEGOR DGGSPH0497. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE CUALQUIER EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN LA CRESTA más alta de contagios de Covid-19, el Seguro Social en Jalisco les falla a los trabajadores, y las cúpulas empresariales urgen a mejorar la atención.

LA FILA de trabajadores en la Unidad Médica Familiar 2, en Santa Tere, era larga, donde gente posiblemente contagiada esperaba un turno para ser diagnosticada y enviada a casa con incapacidad.

SIN COMER ni beber algo, sentados en la calle, amontonados y sobre todo sin saber si serán o no atendidos ese día, es como pasan sus horas quienes presentan síntomas e intentan recibir el servicio del IMSS. La escena se ha repetido en diversos hospitales en el Área Metropolitana.

EN ESTE ESCENARIO, **Rubén Masayi González Uyeda**, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, llamó a hacer frente a las claras deficiencias del instituto en plena pandemia, pues dijo que falta inversión en clínicas y medicamentos.

¿LLEGARÁ EL RECLAMO a Palacio Nacional o será que la austeridad republicana del presidente **Andrés Manuel López Obrador** seguirá recayendo sobre la salud de los derechohabientes? Pregunta que requiere inmediata atención.

• • •

EN APUROS se metió la regidora de Tlajomulco **Marcela Michel**.

RESULTA QUE la morenista faltó el lunes a una sesión de Cabildo extraordinaria y en el justificante argumentó que tenía sín-to-mas de Ómicron.

PERO UN DÍA después se le vio como si nada en una conferencia de prensa que dieron dirigentes de su partido para denunciar la elección "por dedazo" de delegados y agentes municipales en Tlajomulco.

COMO HABÍA justificante escrito por Michel ante el ayuntamiento, ayer la regidora no tuvo más que decir que su periodo de aislamiento de cinco días concluyó el mismo lunes, el día de la sesión.

¿SE SACÓ de la manga lo del Ómicron para no asistir a la sesión de Cabildo, o sí tenía síntomas y puso en riesgo a sus compañeros morenistas? Pregunta que preocupará a más de alguno.

• • •

"DESCARRILADO" ANDA **Juan Manuel Sanabria Medina**, servidor público del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), quien se ha mostrado escéptico de la pandemia de coronavirus.

A TRAVÉS de WhatsApp, el empleado público ha criticado el requisito de presentar en establecimientos el certificado de vacunación contra Covid-19 impuesto por el Ejecutivo estatal.

TAMBIÉN HA opinado contra la eficacia de vacunas anticoronavirus, y ha tildado a la pandemia de ser una farsa.

LAS POSTURAS de Sanabria Medina sobre el Covid-19 han puesto nerviosos a varios de sus compañeros en Siteur, sobre todo porque ha sugerido que cuando haya elecciones no hay que dejarse influenciar por una famosa canción que alude a MC.

LA TREMENDA CORTE

Hoy comienzan las pruebas de covid-19 para el personal educativo en las escuelas de Jalisco. No hay muchos detalles sobre el proceso, pero las autoridades estatales transmitirán los pormenores a las 11:00 horas en la página de Facebook del Gobierno de Jalisco. Estarán presentes Anna Bárbara Casillas García, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social; Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud de Jalisco; Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación, y Ana Gabriela Mena Rodríguez, directora general de Salud Pública de la SSJ.

¿Más de 50 años de edad y más de seis meses de haberse vacunado? Entonces hay que aprovechar la oportunidad de registrarse hoy en el sitio de citas de vacunas covid en Jalisco, pues se abrirá para todos aquellos que puedan recibir la tercera dosis como refuerzo. Es cosa de abrir el sitio <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> y solicitar su vacuna.

Jalisco tiene nueva delegada de Programas para el Desarrollo (léase delegada de Bienestar). Se trata de Katia Meave Ferminza, quien llega a la entidad proveniente de Campeche, donde desempeñaba el mismo cargo. Meave sustituye a Armando Zazueta Hernández, quien a su vez había reemplazado al doctor Carlos Lomelí. La funcionaria estudió Economía en la UNAM, y antes de trabajar para el gobierno federal en Campeche, fue directora administrativa de la dirección administrativa de la Red de Transportes Pasajeros de la Ciudad de México. ¿Qué pasará con Armando Zazueta? Se dice que le darán una nueva responsabilidad en el gobierno de la 4T.

Que sí. Que no. Que quién sabe. A final de cuentas la regidora morenista en Tlajomulco, Marcela Michel, subió a redes sociales un video donde se realiza una prueba PCR contra el covid-19, y un documento donde se le registra como negativa al virus, para demostrar que no está contagiada (hasta bizcos hizo cuando usaron el hisopo, aunque eso sí, sin perder la sonrisa). Todo porque ayer se soltó la especie de que la regidora había realizado actividades públicas siendo portadora del virus, algo que evidentemente ella negó. Así que no. Que finalmente nada de covid-19.



Otra exhibida a las cifras oficiales

Hace unos días, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de Jalisco presumió la baja en la mayoría de los delitos durante el año pasado. Pero la autoridad de plano no quiere reconocer la cifra negra o los delitos que no se denuncian: nueve de cada 10 ilícitos.

Y la gente no está denunciando ante el Ministerio Público por dos simples razones: para no perder el tiempo porque nunca recupera lo robado y ahora para no contagiarse del nuevo coronavirus.

La novedad es un estudio que acaba de publicar la Coparmex a nivel nacional, en donde exhibe que los empresarios de Jalisco se ubican entre los más afectados por la delincuencia. Es una realidad que contradice la estadística oficial.

En Jalisco, se revela que 64% de las empresas agremiadas en este sector patronal fueron víctimas de la delincuencia el año pasado, basadas en las estadísticas del Inegi, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Secretaría de Hacienda y de la Auditoría Superior de la Federación, así como de encuestas entre los socios. Los más afectados son: Zacatecas, Tabasco, Oaxaca y Jalisco.

Nomás para medir la situación de Jalisco, el promedio nacional de empresas afectadas fue menor: 50.1 por ciento.

Hay dos realidades abismales entre la versión de la autoridad y la opinión de la iniciativa privada.

Ya que estamos en temas de seguridad, vale la pena aclarar de una vez por todas —como diría el gobernador—, que las cifras que siempre se presumen a la baja en Jalisco no son del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En todas las conferencias de prensa se remarca que la información surge de la dependencia federal, pero es falso.

El Sistema Nacional recaba la información de las 32 fiscalías o procuradurías estatales. Y luego publica un informe mensual, entre los días 19 y 20 de cada mes.

En otras palabras, el Sistema Nacional de Seguridad Pública simplemente distribuye la información que los Estados le remiten.

Por eso organizaciones como Causa en Común siempre han advertido que hay Gobiernos estatales que maquillan las cifras para asegurar que todo está mejor. ¿Será el caso de Jalisco?

En los Ayuntamientos y el Congreso de Jalisco es frecuente que los ediles o diputados se ausenten de las sesiones plenarios, aunque se aborden temas importantes para la población. En los últimos días llamó la atención el caso de la regidora Marcela Michel, de Tlajomulco.

La historia es simple. El pasado lunes no acudió a una reunión del Cabildo y la versión que circuló es que supuestamente se reportó enferma del nuevo coronavirus. Pero nos cuentan que ayer salió a dar una rueda de prensa. ¿A poco no merecen una explicación los habitantes de Tlajomulco?

Si está contagiada, el aislamiento es la recomendación más responsable.



Tal parece que eliminar la corrupción en el **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** (Ipejal) quedará en puras buenas intenciones y discursos vacíos. Al menos así lo perciben los sindicatos agremiados a la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Órganos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal), ya que afirman que las malas inversiones (pero tal vez jugosos negocios para algunos) siguen en la mente de los líderes y dirigentes del Ipejal y del gobierno de Jalisco.

Ante la oposición que ha mostrado la Fesijal a inversiones como la pensada para Ciudad Laboral, ahora buscan desbancarla de su asiento en el consejo del Ipejal mediante la llegada de un sindicato federal; sí, parece que el gobierno de Jalisco quiere dar entrada a que un líder de trabajadores que no cotizan en el Ipejal tome decisiones sobre el dinero del Ipejal (¡quihubo!) Eso gracias a una pequeña trampita que hicieron. Simularon una sesión en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón para la toma de nota de un nuevo sindicato y de ahí pa'delante quieren agarrar vuelo.



No son el capitán Garfio ni el capitán Jack Sparrow, pero sí se dedican a la piratería. Olvídense de discos, marcas de prestigio o ropa, ¡no! La nueva modalidad es el lucro copiando o falsificando certificados de vacunación... sin haberse puesto la vacuna. Por redes sociales, en Facebook principalmente, al menos nueve grupos de hasta 8 mil miembros, ofertan estos **ilegales documentos**, ya sea en papel o impresos en plástico que adecuán a cualquier necesidad. Con una o con dos dosis, al gusto, es lo de menos, pues por 2 mil 100 pesos, los piratas aseguran entregarle un *pasaporte Covid* para que se pueda ir de fiesta. Los ofrecen sin escrúpulos, aunque la falsificación

atente contra la salud de todos. Y si bien es cuestión de moral y responsabilidad ciudadana, piénselo dos o tres veces, pues la sanción para quien compre o falsifique este documento puede llegar hasta ocho años de bote. Así que...



La nueva contralora ciudadana de Guadalajara, **Cynthia Cantero**, se sacó la rifa del tigre al conseguir el puesto nada facilito. Añada que las expectativas que se generan tras su llegada son muchas. Debe demostrar su independencia del alcalde, ser clara y contundente en sus resoluciones, transparentar procesos dado su anterior cargo, demostrar que funciona su nuevo esquema que, por ejemplo, incluye recurrir a visores ciudadanos y dar resultados contra los corruptos.

Tiene papas calientes por investigar, como la legalidad de la licitación nacional de arrendamientos de patrullas, cuando son tantas las dudas sobre si hay ventaja de por medio y futuros beneficiarios, y también el caso de la cara y "misteriosa" (Lemus *dixit*) compra en la pasada administración de pulsos de vida que nomás no funcionaron. Tiene tooooooo un reto.



Pues dice la iniciativa privada, en voz del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), **Rubén Masayi González**, que no es en las empresas donde se generan los contagios de Covid-19, ni en las escuelas, sino en las reuniones familiares, y que por eso hay que fomentar la responsabilidad individual para evitar que crezca la nueva ola de la pandemia. Le añade que el gobierno tendrá que respaldar a las empresas para cumplir las nuevas medidas del certificado de vacunación o de prueba negativa para que siga creciendo la economía pujante de Jalisco.

Y hablando de los cuidados, el presidente de Canaco Guadalajara, **Raúl Uranga**, sugirió que los operadores de transporte público no saturen las unidades para evitar contagios. A lo mejor le hace falta darse una vuelta a la famosa ruta 380 a las siete de la mañana, antes de que la quiten, para que vea lo que es canela.

REDES DE PODER



Músculo y agenda

El grupo parlamentario de **Morena** en el Senado, encabezado por **Ricardo Monreal**, tendrá su reunión plenaria los próximos **29 y 30 de enero**, en donde contarán con la presencia de secretarios de Estado como **Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Rogelio Ramírez de la O, Rosa Icela**

Rodríguez, entre otros. El líder guinda en la Cámara alta adelantó algunos de los temas legislativos prioritarios que resolverá la bancada en el próximo periodo ordinario, entre los que destaca la regulación del uso de la marihuana con fines recreativos. Monreal Ávila tampoco dejó pasar la oportunidad de desestimar que haya

división en el grupo, una versión que parece ser más un golpeteo exterior, nos dicen.

Respuesta a expropiación

En donde ya se prepara la defensa legal por la intención del Gobierno federal de expropiar diversos terrenos para la construcción de la vía del **Tren Maya** es en **Quintana Roo**. Las asociaciones de hoteleros estarían analizando cada paso del proceso para que, de ser el caso, se avance en acuerdos particulares entre propietarios y Gobierno, aunque tampoco se ha descartado que **puedan** tomar alguna acción conjunta. Mientras que el ayuntamiento de Solidaridad ya

prepara juicios legales para evitar la expropiación de inmuebles que son patrimonio del municipio. La pugna apenas empieza.

De Iztapalapa para servir a la nación

Cada chaleco que utilizan los **servidores de la nación** tiene un costo al erario de **252 pesos** y las gorras **52 pesos**, de acuerdo con un contrato que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** firmó con un proveedor de **Iztapalapa**.

Se trata de un pedido que la **STPS** autorizó en el tercer trimestre del 2021 disponible en **Compranet** y en el que se detalla que se requieren **mil 200 chalecos** y **866**

gorras, todo por un costo de **409 mil pesos mexicanos**. Entre los requerimientos que se exponen en el contrato es que las prendas tienen que estar bien cosidas, carecer de vicios ocultos, que su cierre abra y cierre perfectamente, que tengan bien colocados los logotipos, y que los colores coincidan con el requerimiento. Todo tendrá que ser entregado en caja de cartón y cada pieza deberá estar en una bolsa de material reciclable, además, la talla debe ser identificable. El chaleco, por su parte, tiene que ser de gabardina 80 por ciento **algodón** y 20 por ciento **poliéster**. Se mandaron a hacer 600 piezas para mujeres y otras 600 para hombres.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Poder Judicial**, bajo la lupa. Nos cuentan que el Poder Judicial será sometido a revisiones por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Nada de qué asustarse, es parte del proceso normal... pero más vale que todo esté en orden, nos dicen.

- **Senado** y sus pendientes. Hay una lista de al menos 26 organismos que carecen de integrantes completos porque la Cámara alta no ha resuelto nombramientos. Uno de ellos es el de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el cual avienta la piedra y quiere esconder la mano: controvirtió en la Corte la falta de comisionadas, pero se esconde para entrarle al tema. Como sea, es parte de la agenda para el próximo periodo en el Senado. Y saldrán, aunque haya chispas.

- **¿Candidatos?** Por cierto, hablando de la agenda pendiente del Senado, en el INAI viene — en un par de meses — el relevo de posiciones, pero nos cuentan que en los pasillos del Senado alguien anda promoviendo postulantes... ¿a poco?

- **Cuauhtémoc Cárdenas**, a escena. Con un libro bajo el brazo, con el título de *Por una democracia progresista*, parece ser un auténtico manazo a la autodenominada 4T, porque el ingeniero piensa que la desigualdad es la peor, casi como la de los años 80... ¿Cuarta transformación? *Ouch...*

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Nueva súper delegada, cambio de señal en Morena Jalisco

La falta de resultados de Morena en Jalisco está directamente ligada con el fracaso de la figura de los súper delegados. No es solo un problema de diseño institucional, que en efecto lo es, pues la concentración de poder en una sola persona hace que de ésta dependa el éxito de los programas de gobierno, sino que en Jalisco los encargados de los programas sociales no han dado el ancho como operadores, como quedó claro en las elecciones pasadas.

El primer súper delegado, Carlos Lomelí Bolaños, salió tras los escándalos de corrupción y su vín-

culo con empresas que vendían medicina a sobreprecio. Atacado desde el interior del gobierno lopezobradorista por la entonces secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, Lomelí fue destituido del cargo y en su lugar se nombró a Armando Zazueta Hernández, un hombre de tan pocas palabras que nadie le conoció la voz. Zazueta fracasó estrepitosamente en la elección de junio pasado. Los resultados de Morena en el estado estuvieron muy por debajo de lo esperado y los morenistas culparon al súper delegado de la falta de vinculación entre los programas sociales y el partido.

La nueva delegada, Katia Meave Ferniza, es una activista profesional. Fue delegada de Morena en Yucatán y súper delegada en Campeche desde donde operó a favor de la candidata de Morena, Layda Sansores, en una elección que mereció recuento, pues ganó por unos cuantos votos al candidato de MC, Eliseo Fernández Montúfar. Lideresa estudiantil de la huelga de la UNAM de 1999-2000, fue detenida por los disturbios durante aquel movimiento

contra las cuotas en la universidad. No terminó sus estudios, se dedicó a la política y trabajó para los gobiernos del PRD en la capital del país. Es una operadora ruda. En su paso por Campeche

fue denunciada por organizaciones sociales que se quejaban por no recibir los programas sociales y se decían maltratados por Meave Ferniza. Como toda delegada en edad de merecer, quiso la candidatura de Morena en Campeche, pero los números dejaron claro que no tenía suficiente arraigo para competir.

Su presencia en Jalisco obedece sin duda a los reacomodos en Morena de cara a la elección de 2024. Derrotados los liderazgos vinculados a Marcelo Ebrard (Alberto Uribe en Zapopan) y a

Yeidckol Polevsky (Carlos Lomelí en Guadalajara), el grupo de Claudia Sheinbaum está buscando nuevas caras y sobre todo alianzas

Yeidckol Polevsky (Carlos Lomelí en Guadalajara), el grupo de Claudia Sheinbaum, prácticamente inexistente en Jalisco, está buscando nuevas caras y sobre todo alianzas.

Katia Meave no pasará desapercibida. Su llegada es un cambio de señal no sólo en el gobierno, también al interior de Morena.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Parlamento abierto inútil?

Es esa la incógnita que se abrió desde el lunes pasado que inició el primer foro del parlamento abierto para discutir la reforma eléctrica que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador para revertir las modificaciones constitucionales hechas en la materia en el sexenio pasado y regresar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la protección oficial y la preponderancia en la generación de energía.

La primera mesa que organizó el Poder Legislativo fue "Antecedentes: ¿Cómo llegamos a la reforma del 2013? Los principales resultados y problemáticas de las reformas anteriores" y continúan hoy con la mesa 2 con el tema "Redes eléctricas, generación, sociedades de autoabastecimiento, PIES (Productores Independientes de Energía), subastas de largo plazo, y proyectos de generación posteriores a la Reforma de 2013".

En paralelo, las y los diputados federales de Morena iniciaron en todo el país las llamadas Asambleas Informativas para la Reforma Eléctrica "para conocer las bondades" de esta iniciativa "siguiendo en la ruta de la transformación, dando prioridad a las demandas del pueblo y escuchando a todos los interesados".

Desde luego que el ejercicio es positivo por fomentar el debate y la participación de voces expertas que están a favor y en contra de la contrarreforma eléctrica que propone el gobierno de la 4T. Más aún porque las y los diputados federales quedan comprometidos, en teoría, en incorporar a la iniciativa las conclusiones de este proceso de parlamento abierto.

Y digo en teoría, porque basta recordar la fraudulenta experiencia que tuvimos en agosto del 2021 en Jalisco cuando en la pasada Legislatura local de mayoría naranja se convocó igual a un parlamento abierto para concretar la reforma anticorrupción 2.0 y en la iniciativa final nunca se incluyeron las propuestas de especialistas y organizaciones sociales que se trabajaron junto con las y los diputados a lo largo de un año en un proceso de legislación abierta que quedó en pura simulación y burla para los participantes.

De ser auténtica esta dinámica de discusión podría atenuar las filias y las fobias que por un lado reprueban a priori la reforma y la aprueban a ciegas. Un verdadero proceso de parlamento abierto podría corregir los excesos que acusa la 4T se dieron a inversionistas extranjeros, pero también evitaría regresar al esquema monopólico de la CFE, a su ineficiencia y al uso de energías fósiles en detrimento de la incorporación de generación de electricidad con procesos e insumos más limpios como el solar y el eólico.

De ser así, habrá que ver si el bloque opositor conformado por el PAN-PRI-PRD reconsidera su postura de cancelar cualquier posibilidad de apoyar la reforma eléctrica que no pueden aprobar solos por falta de votos Morena y sus aliados, que asumió en noviembre pasado luego del mayoriteo de las y los diputados del Presidente para aprobar sin cambiar una coma, el paquete económico del 2022 en noviembre pasado. Veremos.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

- Gallardía

En teoría, según el Artículo 20 de la Constitución, en México “toda persona imputada tiene derecho a que se presuma su inocencia, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa”. Así, la maestra –secretaria de Educación, para más señas– Delfina Gómez Álvarez tenía a su favor el principio de presunción de inocencia con respecto a la acusación de haber descontado el 10% de su salario a los trabajadores del Ayuntamiento durante su ejercicio como presidenta municipal de Texcoco (de 2012 a 2015) para destinarlo al Movimiento de Regeneración Nacional que devendría partido político (Morena), hasta que dos resoluciones judiciales establecieron lo contrario: una, el pasado 3 de septiembre, cuando el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó “una infracción en materia de fiscalización”, al no hacerse los reportes correspondientes, por lo que impuso al partido una sanción de cuatro millones 529 mil pesos; la otra, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó dicha sanción el pasado 12 de enero.

-II-

En los tres meses transcurridos entre ambas resoluciones, la maestra Gómez pudo haber impugnado judicialmente la primera... o, al menos, expresado su inconformidad con ella. No fue el caso. Interrogada por los reporteros, dijo ser “respetuosa de las autoridades”. En la semana transcurrida desde la segunda, tampoco –que se sepa– ha promovido ninguna acción en su defensa. Se infiere, por tanto, que acepta haber incurrido en la conducta señalada, si no como delito, sí, al menos, como irregularidad. Y así como tuvo a su favor el principio de presunción de inocencia cuando el Partido Acción Nacional (PAN) presentó la queja en su contra en 2017, ahora que hay “sentencia emitida por el juez de la causa”, hay, en consecuencia, presunción de culpabilidad en su contra; una presunción que estará vigente hasta que dicha sentencia no sea combatida por sus representantes legales y una instancia superior no decida revocarla.

-III-

En esa tesitura, la declaración del Presidente López Obrador, en “la mañanera” de ayer, en el sentido de que la maestra es “honestas y digna”, y de que él está “orgulloso de que sea la secretaria de Educación del Gobierno Federal”, parece ir en consonancia con su declarada aversión a las instituciones –“¡al diablo las instituciones!”–, fue su frase celeberrima... aunque resulte encomiable como gesto de gallardía ante una dama que ha aportado pruebas contantes y sonantes de lealtad a la causa, no faltaba más.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Samuel y Mariana, el privilegio de mandar

Otra vez la pareja neoleonesa de Samuel García y Mariana Rodríguez incendió las redes sociales.

La influencer anunció el viernes a sus seguidores que acogería en su casa a un menor de cinco meses del DIF Capullos de Nuevo León durante el fin de semana.

«Gracias Samuel por seguirme mis locuras», difundió.

A continuación Mariana explicó que solicitó un «permiso de convivencia familiar» porque tenía un vínculo afectivo con el menor. También aclaró, creo que inocentemente, que carecía de la certificación para fungir como familia de acogida.

La frivolidad política y el escándalo, paradójicamente, nutren la maquinaria mediática en que se han convertido el gobernador de Nuevo León y su esposa. A tal grado que Samuel aparece en las encuestas como presidenciable para 2024 por encima de Enrique Alfaro.

Sin embargo, como muchos fenómenos virales, este nuevo episodio de la Chabacana Mayor y el gobernante neoleonés nos evidencia que la clase política sólo replica viejas prácticas en nuevos canales de comunicación: las redes sociodigitales.

Samuel y Mariana son, a pesar de su juventud e influencia digital, el prototipo de la vieja escuela del influyentismo, los privilegios y la trivialización del poder. Con un discurso de renovación, en realidad encarnan un México antimoderno y clasista que

pretenciosamente creemos haber dejado atrás.

Basta revisar, jurídicamente y desde una perspectiva de derechos humanos, lo ocurrido al menor del albergue DIF Capullos.

En la ley no existe un permiso de «convivencia familiar» para acoger a un niño el fin de semana. En cambio, la norma sí permite convertirte en una familia de acogida previa evaluación, capacitación y certificación –documento que Mariana, inocentemente, reconoció que le faltaba–.

En Jalisco existe desde 2016 la figura de la familia de acogida. Opera para aquellos casos en que un niño, víctima de violencia, orfandad o abandono, crece temporalmente con una familia mientras se resuelve su situación jurídica. Obliga al postulante a rendir un informe mensual, recibir visitas de inspección y capacitación.

Todos estos protocolos se los brincaron el gobernador de Nuevo León y su esposa.

Por otro lado, la ley censura la difusión de imágenes y nombres de menores vulnerables. La crítica de organismos defensores de derechos de la niñez se centró en cómo se cosificó al menor con una exposición excesiva e innecesaria. También reprobaron el rédito mediático, político y hasta económico (Mariana monetiza sus redes sociales) detrás de una motivación humanitaria. Hasta lo adornaron con tenis naranjas.

El DIF Nacional solicitó ayer al DIF Capullos una explicación en máximo 72 horas. Me aventuro a concluir que la pareja recibirá una sanción administrativa pues ambos, antes que influencers, son servidores públicos.

La adopción de un menor no es un derecho de los adultos sino una forma de restitución del derecho que tienen los niños y las niñas a vivir en familia.

Samuel y Mariana no sólo lo asumieron y publicitaron como un derecho, sino como un privilegio en donde el poder se sitúa por encima de la ley y las garantías de terceros, en este caso un menor.

Esa es nuestra nueva-vieja clase política de siempre.

Insultantemente billonarios



Antipolítica

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com / @rmarinmar

La pandemia no ha sido solamente una era de angustia e incertidumbre sobre la salud y la vida de todos, también se ha convertido en una era de penurias, pérdida del empleo, de los ingresos o del patrimonio para la mayoría de los habitantes del planeta. No así para los billonarios del mundo, los megaricos que han visto crecer su patrimonio de un modo insultante y ofensivo.

En efecto, Jeff Bezos, el dueño de Amazon, la gran corporación de venta minorista por Internet, que es el hombre más rico del mundo según el listado de la revista Forbes, ganó 3 mil 587 millones de pesos (mdp) cada día en 2021, el segundo año de la pandemia.

El segundo hombre más rico del mundo, Elon Musk de la corporación Tesla, ganó 7 mil 93 millones de pesos cada día, el año pasado. En apenas dos días cualquiera del año pasado, Elon Musk sumó tanto dinero a su patrimonio como los que gastan en un año los gobiernos de Guadalajara y Zapon juntos.

En 2020 Jeff Bezos de Amazon tenía 113 mil millones de dólares (mdd) de fortuna, pero terminó 2021 con 64 mil mdd más para sumar ahora 177 mil mdd. Elon Musk, por su parte, tenía 24 mil 600 mdd en 2020 y llegó a 151 mil mdd a fines de 2021.

Bezos sumó 175 millones de dólares cada día a sus cuentas, en tanto que el excéntrico dueño de Tesla, Musk, sumó 346 millones de dólares diarios en 2021.

Un comportamiento semejante han tenido las fortunas de los diez hombres más ricos del mundo, que después de Bezos y Musk son los siguientes (entre paréntesis corporación y fortuna que tienen): Bernald Arnault (Louis Vuitton y Sephora, 150 mil mdd), Bill Gates (Microsoft, 124 mil mdd), Mark Zuckerberg (Facebook, 97 mil mdd), Warren Buffet (fondo de inversiones Buffet, 96 mil mdd), Larry Ellison (Oracle, 93 mil mdd), Larry Page (Google, 91.5 mil mdd), Sergey Brin (Google, 89 mil mdd) y Mukesh Ambani (Reliance Industries, 84.5 mil mdd).

La riqueza de estos diez billonarios se ha duplicado durante la pandemia, mientras que los ingresos del 99 por ciento de la humanidad se ha deteriorado, reportó la organización Oxfam en su informe: Las desigualdades matan. En otros ejemplos de desigualdad, Oxfam sostiene que los diez hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que los 3 mil 100 millones de personas más pobres. En otro ejemplo a golpe de vista, Oxfam indica que si los diez millonarios más ricos del mundo se sentaran sobre el dinero que poseen apilado en billetes de un dólar, cubrirían la mitad de la distancia entre la Tierra y la luna.

Pero no se ponen esos ejemplos sólo con fines ilustrativos, sino para denunciar que esa concentración tan extrema de la riqueza en unos cuantos producen desigualdades de acceso a ingresos, salud y vidas dignas para la mayoría de la población.

“Las personas en mayor situación de pobreza del mundo y los grupos racializados están sobrerrepresentados en la cifra de muertes

Ante esta injusta desigualdad de acceso a la riqueza mundial, Oxfam plantea la necesidad de crear “una economía donde las desigualdades dejen de matar”

provocadas por el virus. En algunos países, las personas en mayor situación de pobreza tienen casi cuatro veces más probabilidades de perder la vida por la COVID-19 que las más ricas. En Inglaterra, las personas de origen bangladeshi tenían cinco veces más probabili-

dades de morir de COVID-19 que la población británica blanca durante la segunda oleada de la pandemia”, según Oxfam.

Ante esta injusta desigualdad de acceso a la riqueza mundial, Oxfam plantea la necesidad de crear “una economía donde las desigualdades dejen de matar”, y para ello proponen “abordar la riqueza extrema aplicando una fiscalidad progresiva, invirtiendo en medidas públicas de eficacia demostrada para eliminar las desigualdades, y transformando las dinámicas de poder dentro de la economía y la sociedad”.

Pero me temo que nada de eso será suficiente para un sistema socio-histórico, como el capitalismo, basado justamente en el antagonismo social producto de la desigualdad, la explotación, el despojo, el patriarcado, el racismo y el colonialismo. Mientras no se combatan la suma de opresiones que construyen el capitalismo, cada año seguiremos viendo como los billonarios se siguen haciendo insultantemente billonarios.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Santas aportaciones

En cualquier país de mediano avance democrático, Delfina Gómez ya hubiera renunciado a la Secretaría de Educación Pública. Es inmoral que esté al frente de la educación de la niñez mexicana una mujer sentenciada unánimemente por haber extorsionado a sus trabajadores en Texcoco para robarles el 10% de su sueldo y desviarlo a las campañas políticas de Morena.

Me detengo en un dato central: la sentencia fue unánime. Todos los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluidos aquellos afines al gobierno del presidente López Obrador, consideraron que hay pruebas inequívocas de que la secretaria Delfina Gómez cometió este delito cuando era presidenta municipal de Texcoco, Estado de México.

Pero en este gobierno el desvío de dinero público para las campañas políticas no es un delito, es una práctica aceptada, promovida y tolerada para el financiamiento electoral de López Obrador y los suyos. Por eso, el presidente en su conferencia mañanera usó el viejo recurso: el dinero de Delfina son aportaciones a su movimiento. Dijo: "trabajadores del Ayuntamiento aportaron recursos para el movimiento, y entonces la acusan a ella de haberlos obligado". Aportaciones, palabra mágica para esconder la extorsión, el robo, el desvío.

¿El dinero de Pío? Aportaciones. ¿El dinero de Martinazo? Aportaciones. ¿El dinero de Esquer? Aportaciones. ¿Delfina? Aportaciones. Tantos casos iguales. Va a sonar muy fuerte pero es real y está documentado: es el modus operandi de un grupo de delincuentes electorales para hacerse del poder; ya califica como delincuencia organizada.

¿Qué fue lo que hizo Delfina Gómez? Extorsionar a sus trabajadores. El dilema era sencillo: le cedas a la jefa el 10% del salario o pierdes el empleo. Pero para López Obrador la extorsión no es un delito, es una herramienta de gobierno. Y por eso no se condena, se justifica. La lista de extorsionados crece día a día.

A los empresarios el gobierno llega con un mensaje claro: me pagas los impuestos que yo digo, o te giro órdenes de aprehensión contra ti, contra tu consejo y contra tu familia. A los opositores lo mismo: opera para Morena y no

se abren investigaciones en tu contra (y si lo haces bien, hasta embajada te toca). Ha extorsionado el SAT. Ha extorsionado la UIF. Ha extorsionado la FGR. Han extorsionado desde oficinas de Palacio Nacional. La conferencia mañanera es un permanente acto de extorsión: a quien se somete -tenga el expediente que tenga- el presidente lo elogia en público; al que disiente le receta embestida.

Por eso López Obrador, aunque no le hayan preguntado, salió a defender a su secretaria Delfina Gómez, porque para él, los delitos por los que fue sentenciada no son delitos, son herramientas de trabajo. Para Delfina no hay castigo: hay impunidad y hay elogios... con la firma del presidente de México.

SACIAMORBOS

No se persigue a periodistas desde el Estado, dijo ayer en la mañanera. Ajá.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Revocación: todo seguirá igual

Pues solo faltan los detalles (esos donde se esconde el diablo, dice el refrán), pero es un hecho que habrá en México la primera consulta de revocación de mandato de un presidente. La cifra de firmas necesarias para respaldar la realización del ejercicio ya se contabilizó oficialmente, y ahora sigue organizar la operación del proceso. Nada más. Y claro, que los ciudadanos acu-

dan a participar.

En lo personal considero inútil la consulta. Más porque la solicitan partidarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes evidentemente no quieren que el actual mandatario mexicano deje su cargo; faltaba más. Pero si se juntaran las firmas, por más necio que resulte el proyecto, por ley debe realizarse.

¿Para qué va a servir la consulta? Para que el presidente gane y sus partidarios puedan presumir en todas las redes sociales posibles, y en todas sus declaraciones, manifestaciones públicas y demás, que a tres años de su mandato López Obrador sigue siendo el hombre fuerte de las urnas. No le encuentro otra utilidad.

Correrán ríos de tinta, horas completas en radio y televisión y multimillones de bites para discutir, analizar y comentar el tema (yo contribuyo con esta humilde opinión). Habrá discusiones, pleitos y divisiones. Nadie

quedará ajeno al debate. Pronostico que amigos se distanciarán por sus posiciones sobre el tema, y que en más de una familia alguna persona será echada de los chats de WhatsApp al calor de lo que se diga.

Y al final, pasada la votación y sus resultados, México seguirá siendo el mismo, con el mismo presidente; con el mismo gabinete; con las mismas políticas; y con los mismos enconos.

Nada nuevo. Lo digo en serio. Ninguna transformación. Ningún cambio de rumbo. Ninguna sacudida. Tendremos dos y medio años más del

gobierno de López Obrador sobre los mismos rieles por los que viaja hasta ahora.

Pero como la voz del pueblo es la voz de Dios, se intentará instalar 161 mil casillas a lo largo y ancho del territorio nacional, y un porcentaje reducido de la población con capacidad de votar, saldrá a las urnas para el ejercicio de revocación. Y ya. —

En lo personal considero inútil la consulta de revocación

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El fondo en la revocación de mandato

Dice el INE que los mil 567 millones que ya tiene le son insuficientes para organizar la consulta sobre revocación de mandato. Piden mil 738 más, con un costo de tres mil 300 millones, incluido el descuento de 523 realizado. Si con la que ya disponen instalaran las 161 mil 025 casillas de junio pasado, cada una costaría nueve mil 731 pesos; y, con la cantidad total que solicitan sería de 20 mil 493 pe-

sos. Evidentemente, ambas cifras son sumamente elevadas.

Por eso, no se entiende el empeñamiento de realizar algo que no es necesario (dados los altos niveles de aprobación presidencial), como tampoco aferrarse a realizarlo a ese precio, con criterios y procedimientos de hace 30 años (como contratar 32 mil 400 capacitadores y cinco mil 400 supervisores). Es cierto que los procedimientos no los pone el INE, sino el Congreso. Por lo mismo, es lamentable que el debate, en vez de ser sobre cómo modificar esos criterios sin violar la ley, se entre en una estira y afloja por el dinero y se nieguen a una reforma electoral que cambie procedimientos.

La disputa por el dinero es lo aparente, en el fondo tres son las causas: 1.- El poder: ver a final de cuentas quién cede, porque tan no es cierto que el INE no tiene más dinero y que no puede instalar las casillas con lo que tiene, ni que Hacienda si les da lo que pide debe sa-

crificar otros programas.

2.- una supuesta misión histórica: unos, guardianes de la democracia (el INE); y otros, sus impulsores (el gobierno).

3.- La disputa por el 24: el gobierno quiere utilizarla como precampaña, y los del INE se oponen porque seguramente traen su "tapado" como independiente para las elecciones presidenciales.

Es de lamentarse el maniqueísmo con que es interpretado el conflicto, donde unos son las víctimas y los buenos (el INE), y otros los verdugos y los malos (el gobierno). Aferrarse a hacer elecciones con crite-

Urge una reforma política que reduzca el período presidencial

rios de hace 30 años es como definirse por las energías fósiles y no por las limpias.

Urge una reforma política que reduzca el período presidencial a cuatro años para evitar revocatorias a los tres; y que introduzca la austeridad y simplicidad como principios rectores de la función electoral. ¿Hasta cuándo? ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Pensiones, auditorías ignoradas

La polémica por el manejo de las inversiones en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el uso discrecional de los fondos y la desatinada intervención del Comité de Inversiones, ya había sido detectada desde hace años por auditorías de la contraloría estatal, pero no hubo seguimiento a los casos, ni mucho menos funcionarios sancionados.

Una auditoría realizada al organismo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2012 y del 1 de enero al 31 de marzo de 2013 (el sexenio de Emilio González Márquez y previo al de

Aristóteles Sandoval), dio cuenta de una serie de irregularidades.

Observaciones dirigidas al entonces presidente del consejo directivo de Pensiones, ya fallecido, Oscar García Manzano, señalaban en el apartado de inversiones que éste había modificado las Políticas de Inversión en Mercados Financieros del organismo sin tener facultades para hacerlo.

Las modificaciones habrían sido para concentrar en su persona y con el apoyo del Comité de Inversiones, las decisiones sobre el destino de los recursos del organismo, lo que según la contraloría era un uso discrecional de los recursos y ejercicio indebido del cargo.

Pero García Manzano acreditó que fue el consejo directivo el que le autorizó para que tomara "las decisiones financieras que resulten más rentables para el instituto".

Respecto al ejercicio 2012 y parte de 2013, donde la contraloría encontró que no se respetaron las políticas de inversión, García Manzano aclaró que él dejó el cargo en septiembre de 2010 y que cedió el puesto a Eduardo Mar de la Paz.

Reconoce que se infringieron las políticas de inversión que llevaron a una crisis al organismo, pero que la "responsabilidad de estas infracciones deberá de caer en presidentes, consejeros, directores y asesores", que siguieron a su salida de Pensiones.

En la auditoría, la contraloría observa la decisión del Co-

mité de Inversiones de invertir 199 millones 225 mil pesos en el Fideicomiso irrevocable F/00899 en certificados bursátiles de Artha, Operadora, S.A. de C.V. en 2012, sin contar con autorización del consejo directivo.

Señala que sólo se recuperaron poco más de 96 millones, por lo que hubo una pérdida de 102 millones de pesos. En la explicación de esta operación, el entonces director de Pensiones, Salvador Sánchez Guerrero, respondió que fue el Comité de Inversiones el que dio luz verde a esta inversión y posterior contrato analizado por el comité, la dirección jurídica y el asesor externo.

Y sobre el fideicomiso de Chalacatepec, la contraloría precisa que al 30 de abril de 2013, se suponía que Pensiones debería haber recibido un total de 67.9 millones de dólares como parte del plan de negocios presentado en sesión del consejo directivo del 26 de noviembre de 2009, tras la inversión de 89 millones de dólares, pero no había ingreso alguno.

La respuesta que obtuvo en ese momento sobre el proyecto de Chalacatepec y que aparece en el expediente, fue demoledora: "La cobertura para proteger el monto de la participación al Fideicomiso F 380 IRREVOCABLE "Proyecto Chalacatepec" mencionada en la sesión ordinaria del Consejo Directivo realizada el 26 de noviembre de 2009, nunca se llevó a cabo, por lo que no existe ningún contrato para proteger o garantizar la inversión en dicho fideicomiso". (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

La polémica por el manejo de las inversiones, ya había sido detectada desde hace años

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Los retos para Cantero

Cynthia Cantero Pacheco rindió protesta ayer como contralora ciudadana de Guadalajara ante el pleno del ayuntamiento tapatío.

Su nombre se propuso en diciembre pasado. El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, anunció que Cantero era el perfil más óptimo para este cargo y ayer el cabildo tomó protesta de quien desde 2013 presidió el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteji).

Los retos que habrá de enfrentar la nueva contralora en Guadalajara son muchos y tendrá que demostrar imparcialidad y dar solución a casos que implican a la pasada administración emecista, y dar seguimiento a las denuncias realizadas por los regidores de Morena en los pasados días en contra de la actual administración.

El encargo más importante que enfrentará Cantero, por el riesgo que vivieron las mujeres víctimas de violencia, es la entrega de dispositivos Pulso de Vida que no servían y que no estaban conectados al C5 del municipio, por lo que la protección de las mujeres era solo una simulación.

Además, estos dispositivos se adquirieron a un sobreprecio, como denunció Lemus Navarro en sus primeros días de gobierno.

Esta investigación que desde la Contraloría deberá llevarse a cabo tiene que llegar a las cabezas de la administración pasada y no sólo a un funcionario.

Por el perfil de Cantero Pacheco veremos que podrá trabajar con emecistas y morenistas, pero deberá demostrar con las investigaciones que está del lado de la ciudadanía

Lemus Navarro señaló en diciembre pasado que se denunció a un director por las fallas en los dispositivos, pero la gravedad del tema requiere responsables y no es un hombre, son varios los funcionarios implicados.

En la protección a las mujeres víctimas de violencia no puede haber simulación; no se vale, porque mujeres confiaron en la protección del municipio y estuvieron solas en un momento de gran riesgo para ellas.

El segundo caso que deberá atender es el denunciado la semana pasada y esta semana por los regidores de Morena, quienes han evidenciado un sobreprecio en el arrendamiento de patrullas.

De acuerdo con lo expuesto por los morenistas, el municipio pagaría 792 millones 261 mil 796 pesos en tres años por el arrendamiento de estos nuevos vehículos, lo que sale más caro que incluso comprar las unidades,

según una cotización presentada por los regidores de oposición. El costo de los vehículos en caso de comprar de contado es de 459 millones 472 mil 821 pesos, lo que representa un ahorro de 332 millones 788 mil 975 pesos.

Esta información presentada por los morenistas también debe ser de interés de la nueva contralora.

Lo mismo las declaraciones realizadas el pasado 13 de enero por el alcalde Pablo Lemus, en las que acusó a Carlos Lomelí de pedir la regularización de unas bodegas en Zapopan a cambio de votar a favor del presupuesto y de la compra de patrullas, esto en Guadalajara.

De ser así es una grave acusación y tendría que investigarse. Carlos Lomelí aseguró este lunes que esta declaración es falsa e incluso ya demandó a Pablo Lemus por daño moral.

Otro tema que podría investigar es el saqueo que sufrieron los centros culturales del municipio durante la administración pasada, en especial lo que sucedió con el Centro Cultural Santa Cecilia, un espacio que contaba con equipamiento y ahora está en ruinas.

Por el perfil de Cantero Pacheco veremos que podrá trabajar con emecistas y morenistas, pero deberá demostrar con las investigaciones que está del lado de la ciudadanía.

Hay mucho en juego y sólo el tiempo dirá si este nombramiento es una buena noticia; esto, siempre y cuando veamos a Cantero Pacheco a favor de la rendición de cuentas y que no se proteja a los funcionarios *naranjas* sólo porque esta administración también es emecista.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

ocanoazul@live-com.mx

La pandemia de la mente

El problema con la pandemia no es sólo el cuerpo. La vida de todos cambió de la noche a la mañana. Hoy, la nada parece tragarse la vida. Con esta ola, todo se suspendió de nuevo. Las relaciones humanas están paralizadas, con excepción de algunos sectores.

Los especialistas en salud mental consideran que los efectos letales del coronavirus son no sólo las muertes, sino también todo lo que trae consigo: tristeza, ira, sentimiento de impotencia, frustración, soledad, insomnio, angustia, depresión... La epidemia también es psíquica, y no todos tienen los medios para procesar la angustia.

Para los sociólogos, la prolongación de la pandemia provocará una "ruptura antropológica", con el reforzamiento de un nuevo individualismo, con ausencia de rasgos solidarios.

Para el doctor Fabián Acosta Rico, este fenómeno aísla a cada individuo en su hogar, pero manteniéndolo en contacto con el mundo, y tiene similitudes con el fenómeno de los adolescentes japoneses que viven aislados y se niegan a salir de sus casas mientras se comunican con todo el mundo a través de las redes sociales, donde la presencia física no importa. Este fenómeno implica un rechazo de lo corpóreo. Ya no hay un cara a cara, es decir, una relación con el rostro del otro.

El cuerpo hoy es una amenaza: hay que lavarlo, inspeccionarlo y limpiarlo de cualquier contacto. Las manos deben limpiarse con gel. Ya no nos tocamos.

En este contexto de reclusión, la comunicación a través de Internet invade el mundo y contribuye a destruir aún más la conversación, una de las formas fundamentales de ser humano. El otro también se convierte en un obstáculo, en un peligro que me puede enfermar o matar con el virus como arma.

Para los asesores en espiritualidad, estar en casa no significa ganar en interioridad. Es difícil meditar un retorno sobre uno mismo, como cuando se camina, a través de la contemplación de la naturaleza y de los elementos; se está lejos del viento total del mundo, dando vueltas en círculos, preocupándonos por nuestros seres queridos.

Para los amantes de la literatura y la poesía es difícil vivir detrás de la ventana la llegada de las estaciones, la llegada de la primavera, ese momento de sacralidad, de renacimiento, donde el sol y la naturaleza invitan, donde el bosque vuelve a cantar.

Nuestro aparato psíquico ha sido sacudido, como en el box, ya no se siente lo duro, sino lo frecuente de las sacudidas de las certezas que daban firmeza y sentido a la vida. Los boxeadores cambian después del primer nocaut.

El neuropsiquiatra Boris Cyrulnik, quien desarrolló el concepto de resiliencia, predice que nuestras sociedades saldrán profundamente transformadas de la epidemia.

El papa Francisco señala que a la humanidad le irá mejor después de la pandemia. "Espero que los científicos nos ayuden a darnos cuenta de que ya no podemos caminar por el camino del consumismo, el placer, la destrucción. Espero que los economistas presenten otro modo de relación económica donde la ganancia no sea el primer objetivo y la acumulación financiera de unos no sea descartar a los pobres. Quizás, incluso, pueda surgir un nuevo modo de economía que reorganice las relaciones de nuestra casa común, para superar una economía de bolsa".

Es tiempo de releer a Freud que enseña a pensar más allá del instinto, a ser humanos y mejores personas. En *La civilización y sus descontentos* ayuda a comprender la angustia generalizada de la muerte y la pérdida, y mantener una visión razonable sin dejarse vencer por estados de ánimo depresivos y violentos.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

El gobernante que tenemos

Tenemos un gobernante que lucha consigo mismo cada día. Que tiene claro el fondo, pero las formas se le escapan.

Que escucha el canto de la sirena de los que lo adulan y le dicen lo bueno que es, pero que cuando alguien se escapa de ese discurso afirmativo, se perturba.

Vivimos un gobernante que toma decisiones en dos planos: con un rígido plan establecido desde el pasado inmediato y que gusta de gustarse. Con aspiración estadista, también cae en la terquedad cuando una idea se le mete a la cabeza. El otro plano, mucho más emocional e inmediato, que dinamita a la crítica y a las lenguas viperinas que bifurcan otras realidades, que señalan errores o no comparten el "plan".

Sufrimos a un gobernante que agrupa y caricaturiza a la oposición. Son los enemigos de su territorio imaginario. Lejos de asumirlo como sus contrarios, le gusta decir que son enemigos de todos y de todo: del cambio, de lo ideal, de lo justo y de lo correcto. Supongo que sabe que ese viejo truco fue inventado desde que la humanidad se reunió en comunidades y nació el poder. Con todo, sobreexplota el recurso.

El gobernante que tenemos disfruta del dinero, pero más del poder. Nada rivaliza más que las imágenes que logra con sus héroes deportivos o intelectuales, aunque no los entienda. Se suma a cuanto logro internacional tenga este o aquel titán para dispensarle loas y decir que es hijo de la perseverancia. Claro, como él.

Pero también gusta de presumir sus grandes proyectos, faraónicos dirían otros. Se jacta de sus proyectos y a su manera porque al final es igual que siempre: lo hace a través de sus favoritos, con la entidad o empresario que le ofrezca mayores rendimientos. Cerca de dios, pero más cerca del diablo.

Tenemos un gobernante que tiene a sus defensores: aferrados, fanáticos, intolerantes. Ese pequeño ejército de opinadores o robots que nos muestran la increíble "suerte" que tenemos de que él nos gobierne. Aquel opinador que hace toda clase de giros discursivos para justificar lo aberrante, lo absurdo. Pero también gusta de impulsar a alfiles jóvenes en redes sociales para denostar, criticar o simplemente, atacar a todo aquel que pretenda moverse unos cuantos grados del pensamiento del amado líder. Repudia a la prensa y ama lo digital, aunque no lo comprenda.

Vivimos un gobernante que antepone su popularidad a casi todo. A los números, a los hechos, a la evidencia científica. Aquel que se emociona con seis sobre 10 cuando hablamos de su aceptación porque en sus fueros internos sabe que no merece tanto. Que le gusta mucho, casi como una obsesión, que le aplaudan su personalísimo estilo de gobernar. Inclusive ruega más por su popularidad que por su legado.

Sufrimos un gobernante que se supone humilde pero que va de sobrado cuando recuerda su propia versión de la Historia. Con la soberbia de elegir el bando que más lo represente del pasado y torcer citas y frases de sus ídolos.

Un gobernante que repudia la corrupción como mantra... pero, entre el acoso de sus consiliarios y sus propias convicciones, es un burdo práctico que antepone el fin a los medios. Que culpa a los otros de sus propios temores. Que desliza la responsabilidad de los hechos fruncidos a quienes lo señalan. El mismo que no sabe reconocer errores y por ello, se encuentra encadenado a la falsa comodidad del poder sin mácula.

Ese mismo que vive entre todos los ismos sin congruencia. Sus valores son de derecha reaccionaria, sus palabras las divide entre la moderación y el acelere convulso de la izquierda. Como viejo patriarca, se le olvidan las minorías a la hora de defender sus fueros.

¿Quién es el gobernante del que estamos hablando? Si lo sabes, responde de justo aquí: _____. ¡Exacto!



pern#alfredotinajero@ms
Liliana Olea Frías

Con el pueblo todo, sin el pueblo nada

En el arranque de este año 2022 tenemos que crear acciones orientadas a la transformación social. Puede ser este el momento en el que todos los proyectos que se concreten a favor de la igualdad de oportunidades que cumplan con el verdadero estado de bienestar para todas y todos. No imagino un país sin estos importantes avances, las políticas implementadas por nuestro gobierno a nivel nacional y en algunos estados que están siendo gobernados por MORENA han logrado hasta este momento se logren atender las demandas de la población que durante muchos fueron ignoradas; en Jalisco el juego político del gobernador y el partido en turno han entorpecido que esta anhelada transformación llegue a las familias jaliscienses.

Seguimos a la espera de que las bondades de los programas implementados por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador tengan el mismo avance y resultados como sucede en otros estados, un ejemplo de ello es la Ciudad de México, que bajo el mandato de la actual jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, estos apoyos sociales han llegado a todos los sectores de la sociedad e incluso muchos de ellos han incrementado de manera significativa, cobijando así a las y los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a la jefas de familia, a las niñas y niños de escasos recursos, a las juventudes, empresarios, estudiantes etc; prácticamente a toda la población, y que lamentablemente en nuestro estado continúan en total desabrigo. Te invito a reflexionar sobre lo siguiente, merecemos ese tan gastado y politizado "trato justo", los apoyos y políticas de bienestar que han logrado permear con éxito en otros estados de México, también las necesitamos aquí en Jalisco, lo justo sería que ya no viviéramos con incertidumbre y miedo, que el gobierno estatal actual tuviera la sensibilidad de escuchar el reclamo social, y que la violencia que vivimos todos los días fuera atendida con fondo y visión, es decir, con el único objetivo que es salvaguardar el presente y futuro de los nuestros: ¿A caso quienes habitamos este gran estado no merecemos vivir en paz?

Y si hablamos de Tonalá, el gobierno de Jalisco no ha conseguido garantizar e impulsar proyectos que beneficien a las y los ciudadanos que habitamos en este municipio, simplemente nos han dejado fuera de obras que sin duda alguna facilitarían la vida de muchas personas, por ejemplo, el Tren Ligero o el Peribús, y hasta cierto punto ignoran las demandas que a pesar de pertenecer al Área Metropolitana, seguimos siendo excluidos de estos planes de desarrollo. Nuestro gobernador se ha empeñado en ignorar la voz de quienes vivimos en Tonalá.

La brecha de la desigualdad en Jalisco se profundiza, esto lo observamos todos los días desde diferentes escenarios, a nivel estatal no se ha logrado consolidar un real y verdadero liderazgo político o social que nos brinde una certeza.

Imaginemos un Jalisco y un país, donde todas y todos podamos gozar de una vida libre, en paz y con todas las oportunidades para crecer y continuar con esta transformación de fondo, que a lo largo de estos tres años se ha logrado consolidar.

Reconozco a las mujeres y hombres que con esfuerzo, trabajo y organización están gobernando bajo el ideal "con el pueblo todo, sin el pueblo nada", ahí es donde la verdadera diferencia se nota.

Sígueme en mis redes sociales
FB: Liliana Olea Frías
Twitter: @LilOleaFrias
Instagram: @liloleafrias

Al Centavo



Presencia Jalisciense

Los jaliscienses están teniendo más presencia en la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), pues no sólo su presidente nacional, **José Medina Mora Icaza** (izq.), tiene su empresa en Jalisco, sino que recientemente **Ricardo Barbosa Ascencio** (centro) y **Domingo Ruiz** (der.) fueron designados como presidentes nacionales de la Comisión Laboral y de la Comisión Fiscal, respectivamente.

En el caso de Barbosa Ascencio, quien es abogado laboralista, ahora será quien, en representación del organismo patronal, coordine con las autoridades federales el trabajo de implementación de la reforma laboral, la relación con sindicatos, el cumplimiento laboral del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), entre otras actividades.

Salen al Quite Aeropuertos

Ante los problemas logísticos que se viven en varios puertos marítimos del mundo, por la alta demanda de fletes y la escasez de contenedores, los aeropuertos están saliendo al quite en materia de manejo de cargas.

Los del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, que preside **Miguel Ángel Landeros Volquarts**, consideran que aeropuertos como el de la Ciudad de México han venido a favorecer el movimiento de cargas.

Incluso el empresario estima que habrá un repunte del manejo de carga aérea de entre 3 y 10%.



Hacen Labor por Inclusión

El Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), que es liderado a nivel nacional por **Sofía Pérez Gasque Muslera**, está apostando por la inclusión al interior de sus filas, por lo que acaban de crear su comisión llamada Inspira, con la que buscan incluir a los jóvenes en las estrategias y mesas de trabajo en las que participe este organismo.



Con Muchos Planes

Emilio Gutiérrez es el nuevo presidente para jóvenes del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente. Entre las propuestas del nuevo líder está el integrar y crear capítulos universitarios en las distintas instituciones de Jalisco, para acercar a los interesados en el comercio exterior e impulsar sus iniciativas y mejoras en la industria.

Hacia la Recuperación

A pesar de que en diciembre Jalisco tuvo una baja cíclica de 23 mil 477 empleos formales, para **Roberto Arechederra Pacheco**, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno estatal, el balance es positivo, pues con 69 mil 632 puestos netos creados durante 2021, se superó la marca del último año previo a la pandemia: el 2019, cuando se sumaron 51 mil 669 nuevos empleos en la entidad.

Ahora la pregunta es ¿cuántos empleos formales podrán generarse este año a pesar de la ola de Covid? Tocaré al sector privado dar su estimado.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Una y otra vez los gobiernos en turno desprecian a los diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. AMLO también.

Cuates embajadores

"Un embajador no es simplemente un agente; es también un espectáculo".

Walter Bagehot

Tenemos un servicio exterior del que podemos sentirnos orgullosos. Los aspirantes, con mínimo de licenciatura, se presentan a un concurso de oposición muy exigente que incluye exámenes sobre cultura general y manejo de idiomas, así como un ensayo sobre política exterior. Solo los mejores aprueban. Deben, además, tomar cursos en el Instituto Matías Romero y tener un periodo de prácticas en Relaciones Exteriores.

Una y otra vez, sin embargo, los gobiernos en turno desprecian a estos diplomáticos y otorgan los mejores cargos a amigos y aliados políticos. El presidente López Obrador no puede decir "Nosotros no somos iguales".

La SRE anunció este 17 de enero la designación de Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, como embajador en la República Dominicana, y de Claudia Plavlovich, exgobernadora de Sonora, como cónsul general en Barcelona. Ninguno tiene experiencia diplomática. No me preocupa que sean priistas –coincido con AMLO: la posición del presidente del PRI, Alejandro Moreno, es "intolerante"–, pero sí que no estén capacitados para esos cargos. López Obrador justificó los nombramientos diciendo que "no hay denuncias en contra de ellos... me

consta que en los procesos electorales actuaron con imparcialidad", pero esto es poner la barra demasiado baja, especialmente ante las altas exigencias para ingresar al Servicio Exterior Mexicano (SEM).

Otros nombramientos son Leopoldo de Gyves, activista acusado de extorsionador, para Venezuela; Alfonso Suárez del Real, ex secretario de Gobierno de la Ciudad de México, para la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo; y Pedro Salmerón, acusado de acoso sexual en el ITAM, quien tuvo que renunciar al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México por haber calificado de "valientes" a los asesinos del empresario Eugenio Garza Sada, para Panamá. Quirino Ordaz, el exgobernador de Sinaloa que el propio Presidente anunció como embajador en España, sigue en el limbo sin recibir el beneplácito del gobierno español.

Estos políticos se unen a una lista ya controvertida. Blanca Jiménez Cisneros fue nombrada embajadora en Francia después de que el Presidente declaró que había renunciado a Conagua por tener "un asunto familiar" que la obligaba a dejar el país. Josefa González Blanco Ortiz Mena tiene hoy la embajada en el Reino Unido pese a haber renunciado a la Secretaría del Medio Ambiente por haber pedido que un avión comercial regresara a puerta para que pudiera abordarlo. Isabel Arvide, quien le pidió al Presidente en una

conferencia de prensa dinero para sus publicaciones de internet, es hoy cónsul general en Estambul, Turquía, donde ha protagonizado varios escándalos.

Entiendo que algunas representaciones puedan entregarse a aliados del Presidente o a académicos e intelectuales distinguidos, pero la mayor parte deben destinarse a diplomáticos profesionales. Me pareció magnífica la decisión al inicio del sexenio de nombrar a Martha Bárcena en Washington, pero hoy ha sido apartada del cargo.

Entre los anuncios del lunes aplaudido que seis ministros del SEM hayan sido promovidos a embajadores y que se haya abierto un concurso para 10 nuevas plazas de embajador o cónsul general. Celebro también la designación de Alicia Bárcena como nueva directora del Matías Romero al concluir su gestión en la Cepal. Estos aciertos, sin embargo, se ven manchados por las designaciones de simples cuates para legaciones muy importantes.

• IMPUESTO

Con la venta de Citibanamex sí se van a cobrar impuestos, dijo AMLO: "Se está hablando de 30 mil, 40 mil millones de dólares". Citigroup, sin embargo, compró Banamex en 12,500 millones de dólares en 2001, pero Bank of America calculó ayer que podría venderse en 10,000-12,000 millones. Si es así, no habría ganancia, ni Impuesto Sobre la Renta.

El contencioso Djokovic contra Australia es una nueva concreción del clásico conflicto entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.

MARIO
ARROYO
p.marioa@gmail.com



Australia vs. Djokovic

La reciente deportación del tenista número uno del mundo da mucho material para reflexionar. Hay muchos temas éticos involucrados en este caso: la objeción de conciencia, la libre autodeterminación, la seguridad social, la ejemplaridad. Digamos que el contencioso Djokovic contra Australia es una nueva concreción del clásico conflicto entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad, y también un caso muy claro donde chocan la ética personal con la ética política. Vamos a intentar desenmarañar un poco esta complicada madeja moral.

Primero, mi reconocimiento a Djokovic, pues con esta firme determinación de defender su conciencia, por encima de un torneo –del cual era el campeón defensor–, por encima de mantenerse en el primer lugar mundial de la ATP, por encima del jugoso premio al que renuncia, nos muestra el invaluable valor de la conciencia. Es testigo de cómo la fidelidad a la propia conciencia está por encima

de cualquier galardón humano y, en ese aspecto, es inspirador como persona, tanto como lo es como deportista.

No significa esto que la actitud de Djokovic sea la correcta. Es decir, que lo adecuado sea ser antivacunas. Significa que la conciencia es el sagrario del hombre y no debe ser violada por ningún poder político ni, en este caso, sanitario. Muy bien puede ser una actitud errónea en su materialidad –lo correcto sería vacunarse–, pero la autoridad política debe respetar la integridad de la conciencia, aunque corra el riesgo de estar equivocada. Es algo análogo a lo que sucede con las transfusiones de sangre en los testigos de Jehová. ¿debemos aplicárselas, por su bien, aunque ellos no lo quieran? La comparación no es del todo pertinente, porque hay un dejo de irracionalidad en el no aceptar transfusiones, mientras que ser antivacunas no necesariamente obedece a una actitud ilógica. Pero el tema de fondo es el respeto a las libres determinaciones de la conciencia.

Ahora bien, Djokovic tiene derecho a no vacunarse, es una libre determinación que ha tomado en conciencia y debe ser respetada. Pero también, el gobierno australiano tiene derecho a establecer que en Australia sólo entran personas vacunadas. Es claro el enfrentamiento entre la ética personal de Djokovic y la ética política de Australia. No es aquí el lugar para desarrollar las semejanzas y diferencias entre ambas éticas, pero sí cabe afirmar que no son lo mismo, o que lo ético personalmente hablando no es *ipso facto* correcto políticamente hablando y viceversa. Se enfrentan la ética de la convicción de Djokovic con la ética de la responsabilidad del gobierno australiano, que ha desestimado hacer una excepción en el caso del tenista, también por el carácter ejemplar de la norma. No sólo sería permitir simplemente que una persona no vacunada entre al país para defender su título de tenis, sino el mensaje que transmite: un gran líder y modelo que se opone a las vacunas

y que se salta impunemente las reglas que rigen para todas las demás personas en Australia.

Como se ve, hay una colisión entre las dos éticas, entre los dos derechos, el derecho de Djokovic a seguir su propia conciencia y el de la autoridad australiana de decidir las condiciones requeridas para entrar en el país. ¿Qué se hace usualmente cuando hay un conflicto de derechos? Se mira cuál de ambos tiene la precedencia, y aquí es donde puede radicar la parte más compleja del contencioso Djokovic contra Australia. ¿Qué debe primar? ¿La autodeterminación de una persona, el no sufrir vejaciones por causa de su conciencia o la seguridad sanitaria de un país y su derecho a imponer reglas? No debemos olvidar tampoco el carácter ejemplar, en ambos sentidos, que tiene la toma de cualquier decisión.

Pienso que aquí cabe hacer una distinción. Prevalecería el derecho de Djokovic si fuera obligado a actuar en contra de su conciencia. Pienso que ningún poder político tiene la autoridad para obligar a actuar en contra de la conciencia sana de alguien. Pero Djokovic no ha sido obligado a actuar en contra de su conciencia, simplemente se ha limitado a pagar las consecuencias de su propia determinación, un valor alto y por eso lo reconocemos, pero también aceptamos el derecho que el gobierno de Australia tiene de poner requisitos para entrar en su territorio.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Echeverría cumplió 100 años creyendo salirse con la suya, pero la sociedad logró esclarecer la verdad sobre el 68.

Los cinco del 68

A la memoria de Héctor Cuadra, colega y amigo.

Conmemoremos los 100 años de Luis Echeverría Álvarez recordando que él representa al México de la opacidad y la impunidad al cual se ha enfrentado una sociedad que se empeñó y logró esclarecer quién había ordenado la masacre de estudiantes, soldados y civiles del 2 de octubre de 1968.

Las principales decisiones sobre la política de represión y cerrazón al diálogo con los estudiantes de 1968 las tomaron cinco varones, tres generales y dos licenciados. En las *Memorias inéditas* de Gustavo Díaz Ordaz nos enteramos —gracias a Enrique Krauze— de su pensar y sentir sobre los estudiantes: “hijos de la chingada”, “parásitos chupasangre”, “pedigüeños”, “cínicos”, “¡Carroña!”. El Presidente ordenó difundir la versión de que los estudiantes habían iniciado los disparos para provocar el caos y luego añadiría que deseaban hacer “suya la plaza de las Tres Culturas con el objetivo de tomar la Secretaría de Relaciones Exteriores”.

El entonces jefe del Estado Mayor Presidencial, el general Luis Gutiérrez Oropeza, redondeó la acusación diciendo en uno de sus dos paranoicos textos que cuando se apoderaran de la Cancillería los líderes del Movimiento formarían una “Junta de Gobierno, misma que en la primera oportunidad se pediría que fuera reconocida por países socialistas y comunistas”.

El secretario de la Defensa, el general de división Marcelino García Barragán, estaba furioso porque se afianzó la versión de que el Ejército había asesinado a sangre fría a civiles desarmados. Se desquitó escribiendo un largo texto que uno de sus nietos entregó en 1999 a Julio Scherer, director de *Proceso*. Entonces supimos la verdad sobre la masacre de Tlatelolco: por órdenes del Presidente, el general Gutiérrez Oropeza envió “diez oficiales armados [a] los diferentes edificios que daban a la Plaza de las Tres Culturas [...] con órdenes de disparar sobre la multitud ahí reunida”.

Se desconoce si el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, director de la Federal de Seguridad, escribió memorias, pero contamos con los miles de informes que firmó. En ellos está la evidencia de que distorsionaba los hechos para

culpar a los jóvenes y alimentar la paranoia presidencial.

El secretario de Gobernación de Díaz Ordaz es un caso aparte. Poco después de iniciada su campaña a la Presidencia, Echeverría se desmarcó en noviembre de 1969 guardando un “minuto de silencio por los estudiantes y los soldados muertos en Tlatelolco”. Cuando llegó a la Presidencia decretó la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que trajo consecuencias no buscadas para él. El Conacyt ha formado a miles de investigadores, algunos de los cuales contribuyeron al esclarecimiento de lo acontecido durante el 68 y la Guerra Sucia. Uno a uno, se fueron desgarrando los sudarios de silencio sobre el 68.

Echeverría es el único superviviente de los cinco varones del 68. Es, además, abanderado del hermetismo y la impunidad. Su actitud y métodos quedaron demostrados en 1998 cuando una comisión de diputados se presentó en su domicilio para interrogarlo sobre esos temas. El reportero de *Reforma* Jorge Camargo escribió una crónica memorable al respecto (4 de febrero de 1998).

Instalado en uno de sus equipales, relató a la multitud apiñada en un salón de su residencia los “antecedentes del 68, de la Guerra Fría, de sus viajes a China y Canadá, de las tendencias económicas mundiales, y se fue de largo... se pasó de largo. Divagó”. Cuando terminó con su alocución, los representantes del Poder Legislativo pidieron que “salieran los periodistas e invitados para iniciar la sesión [formal] de preguntas”. En ese momento Echeverría se levantó y dirigiéndose a los representantes del Legislativo les propuso verse “otro día. Desayunamos mañana, cuando quieran, con la cabeza fresca... ahí me avisan”. Nunca llegó ese día.

Echeverría cumplió 100 años creyendo salirse con la suya. Una y otra vez ha repetido que él no sabía nada sobre Tlatelolco, la masacre del 10 de junio de 1971 y la Guerra Sucia. Su versión es ignorada porque los gobernantes dan su versión de los hechos, pero la historia que termina prevaleciendo es la de los historiadores. En México hemos conquistado la verdad, pero falta justicia. Hacia Echeverría y los otros ex presidentes sigue la amnistía de *facto*.

Colaboró Anuar Israel Ortega Galindo.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Pablo Lemus es el rival a vencer, con el desgaste político que supone no sólo ser el delantero, sino arrancar tan adelantado.

Lemus, rival a vencer

Las encuestas son la fascinación de la clase política. Son el tema favorito de las sobremesas del círculo rojo. Como si fueran una bola de cristal, los gurús de la política creen predecir el futuro. De ahí la relevancia de la encuesta publicada antier en *Mural*, que revela las posiciones relativas en el arrancadero político.

Lo primero que hay que advertir es que poco más de la mitad de los encuestados no sabe por quién votará o, peor aún, no sabe si votará en la próxima elección. Por anticipado que parezca, sin embargo, esta encuesta es el banderazo de salida rumbo a Casa Jalisco. Lo segundo que hay que notar es que la casa encuestadora es la misma que ha realizado las encuestas para *Mural*. Con una predictibilidad relativamente buena y con cierto rigor metodológico, es una de las pocas encuestas locales que pueden tomarse en serio.

El dato más relevante, por contundente, es la enorme ventaja de Pablo Lemus (más de 50 puntos sobre los demás) y su altísimo nivel de aprobación (76 por ciento, que arrastra desde Zapopan). Lo que no se había medido es la ausencia de competencia al interior de Movimiento Ciudadano: todos los mencionados aparecen en el margen de error o, peor aún, algunos aspirantes ni siquiera aparecen.

Aunque parecieran buenas noticias para el alcalde tapatío, la encuesta confirma que Lemus es el rival a vencer, con el desgaste político que supone no sólo ser el delantero, sino arrancar tan adelantado. Cumplir las elevadas expectativas cifradas en su gobierno en un ayuntamiento por demás complejo no será fácil. De ahí que lo más probable es que Lemus tienda a la baja, aunque difícilmente sería alcanzado.

Otro dato revelador es el nivel de aprobación del gobernador. Mitofsky, la encuesta nacional más (re)conocida, ubica a Alfaro entre los gobernadores peor evaluados del país, en el lugar 26, con 46 por ciento de aprobación. Sin embargo, en la encuesta de *Mural* el gobernador obtiene una calificación aprobatoria de 6.3 puntos. Aunque el presidente López Obrador resulta mejor evaluado (67 por ciento) que el gobernador (59 por ciento) en su estado, este resultado recoloca políticamente a Alfaro.

La encuesta también revela la ausencia del resto de partidos políticos: PAN, PRI, Hagamos y Futuro aparecen dentro del margen de error. Acaso el único nombre visible sea el del rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, con apenas 2 por ciento de intención del voto, pero con 31 por ciento de opiniones favorables. La alta aprobación que tiene la Casa de

Estudios no se traduce en apoyo para el partido universitario, Hagamos.

Acaso lo más interesante de la encuesta es que la ventaja de MC sobre Morena es de apenas 8 puntos de diferencia. Para ser gobierno y haber ganado las elecciones pasadas, el margen entre emblemas de partido no es significativo. Sin embargo, Carlos Lomelí y Alberto Uribe apenas alcanzan el 12 y 7 por ciento respectivamente, a pesar de haber hecho campaña en la elección pasada. Así, mientras que en MC las marcas son Lemus y Alfaro, en Morena los nombres aparecen por debajo de la marca.

De ahí que otro dato provocativo de la encuesta sea el nombre más mencionado como la alternativa opositora a MC: Pedro Kumamoto. A pesar de que el ex diputado independiente perdió la elección de Zapopan, cayendo incluso al tercer lugar, su nombre sigue apareciendo con 18 por ciento. Desde luego que hay que aclarar que su nombre no aparece como candidato de su partido, Futuro, sino de una supuesta alianza que incluye a "Morena y otros partidos". Aunque es improbable, mas no imposible que el regidor de Zapopan pudiera ser el abandonado de Morena a la gubernatura, Kumamoto es el opositor más visible en el estado.

Desde ahora, Lemus es el rival a vencer.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Pese a llevar la marca de acosador de mujeres, el régimen premia a Pedro Salmerón con una embajada.

Embajador acosador

Nunca en su historia el Servicio Exterior Mexicano había alcanzado un nivel tan bajo como el que le ha dado López Obrador. No creo incurrir en ofensa si digo que Marcelo Ebrard debe sentirse avergonzado por participar con actitud sumisa y obsecuente en la degradación de nuestra diplomacia. AMLO no sólo ha dado el cargo de embajadores y cónsules a personas sin experiencia alguna en funciones diplomáticas; también ha designado para representar a México a mujeres y hombres de antecedentes turbios, acusados de acciones delictivas o tachados de inmoralidad. El último de los nombramientos que ha debido defender el Presidente ante las protestas con que han sido recibidos es el de Pedro Salmerón Sanginés, quien más que como historiador oficialista a sueldo del régimen es conocido por los señalamientos de acoso sexual que se le han hecho, y por la supina estupidez de haber llamado “jóvenes valientes” a aquéllos que intentaron secuestrar y finalmente dieron muerte a don Eugenio Garza Sada. En lo relativo al morenista que contra todas las protestas será el embajador mexicano en Panamá, nación hermana a la que debemos respeto y consideración, yo

estoy en posibilidad de aportar un testimonio personal. Fui burdamente calumniado por Pedro Salmerón. En el periódico *La Jornada* publicó un artículo en el cual me acusaba de haber llamado “ignorante” a Juárez en uno de mis libros. Incluso mencionaba el número de la página en que, según su dicho, ese calificativo aparecía. No recordaba yo haber hecho tan desatentada afirmación, de modo que me apresuré a buscar la cita. No estaba en dicha página, ni en ninguna otra de la obra. Di a conocer el difamatorio escrito de Salmerón. Había incurrido él en una falsedad imperdonable en alguien que funge como historiador. Poco después me ofreció disculpas públicamente, igual que a los lectores. Su disculpa, sin embargo, fue por demás necia y absurda: dijo que lo que había afirmado sobre mí se debió “a un error grave de lectura”. Me preguntó si fue error de lectura asegurar que leyó lo que yo nunca escribí. Si al narrar ahora esto he incurrido en inexactitud, corrigame Salmerón. En fin, esto no es nada comparado con la marca que lleva de acosador de mujeres. Repetidas veces se difundió que había hecho objeto de acoso a alumnas suyas en el ITAM, por lo cual hubo de renunciar a su puesto de maestro,

lo mismo que se vio en la necesidad de salir de la dirección de un instituto histórico luego del torpe adjetivo elogioso que dedicó a quienes privaron de la vida a aquel ilustre empresario regiomontano. Pese a todo eso ahora el régimen premia sus excesos y desatinos haciéndolo embajador. De igual o parecida especie son otros de los protegidos de AMLO. Al parecer en el caso de Salmerón la protección viene más bien de personas allegadas al Presidente, lo cual me lleva a quitar toda esperanza a quienes protestan por la designación del historiador al servicio del gobierno y dicen: “Un acosador no será embajador”. Con la pena, pero ya veremos que en el caso del representante de México en Panamá un acosador y falso acusador sí será embajador... Aligeraré esta justificada filípica con un par de ligeros cuentecillos... Babalucas le contó a un amigo: “Fui de turista a la India, y me mordió una serpiente”. Preguntó el amigo: “¿Cobra?”. “No –respondió el badulaque–. Me lo hizo completamente gratis”... La abuela de Rosilita le dijo: “Tengo muñequitos y muñequitas de chocolate. ¿Qué quieres? ¿Muñequito o muñequita?”. “Muñequito –pidió la pequeña sin dudar–. Ha de tener un pedacito más”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que en el PRI sigue el enojo por la propuesta federal de que **Claudia Pavlovich** sea cónsul en Barcelona y **Carlos Aysa** se haga cargo de la embajada en República Dominicana, pues al amago de expulsarlos del partido expresado por el líder nacional, **Alejandro Moreno**, otros legisladores del tricolor se sumaron al fuego amigo, como la senadora **Claudia Anaya**, quien escribió en redes: "Dos ex gobernadores del PRI van saliendo del encargo para irse a trabajar al gobierno de Morena y ser el rostro de México en el mundo... no tengo un adjetivo al respecto, nada más tengo un asco". El insulto disfrazado de discrepancia.

Que ayer reapareció el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para calmar las aguas sobre la versión de que su bancada se dividirá entre sus colaboradores y quienes no perdonan que se haya creado la comisión para investigar supuestos abusos de autoridad en Veracruz a partir del encarcelamiento de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política. El legislador zacatecano llamó a la unidad en su bancada y reiteró que la captura de su colaborador es un tema político, debido a que la acusación se basa en una denuncia anónima al 911, por lo que su defensa ya interpuso un amparo contra la vinculación a proceso.

Que el INE optó por la prudencia y no lanzará esta semana la convocatoria para la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante el desacuerdo de algunos integrantes del Consejo General que decidieron esperar a que la Secretaría de Hacienda ponga por escrito lo que ya saben: que no les dará un peso. Este lunes quedó acreditado que se reunieron las firmas necesarias para llevar a cabo la consulta, aunque falta que la organización Que Siga la Democracia y otras expliquen cómo recabaron las rúbricas de 12 mil personas fallecidas.

Que el Consejo Coordinador Empresarial dará a conocer hoy un sitio web sobre la reforma eléctrica en el que participarán expertos y cuyo objetivo es combatir la desinformación que ha prevalecido en los meses recientes. A decir del organismo, se trata de una plataforma que ofrecerá análisis concretos y permitirá ampliar el debate antes que generar más división entre los sectores de una sociedad nacional ya polarizada por otros asuntos. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La oposición en Babia

El partidismo es, por esencia, excluyente.
Florestán

Hay dos factores políticos que sostienen la fuerza del presidente López Obrador. Uno, propio, su arrastre y fidelidad de sus seguidores, respaldada por sus programas sociales, y otro, externo, que es la ausencia de una oposición real.

De lo primero no hay mucho que agregar. López Obrador ganó las elecciones de 2018 con 53 por ciento de los votos, más de 30 millones de electores. Ya en la Presidencia, y antes como electo, no hizo nada que no hubiera anunciado: cancelación del aeropuerto de Texcoco, sus obras emblemáticas: Tren Maya, Dos Bocas, aeropuerto Felipe Ángeles, y su proyecto político: revocación de mandato e incremento de sus programas sociales, entre otras acciones hoy de gobierno.

¿Y dónde está la oposición? Pues lo que queda de ella debe andar en algún lugar cercano a Babia o más allá, con sus mismas limitaciones y miserias. Más ocupada en atender sus proyectos personales y de grupo que los de su militancia y rol opositor.

Desde esa pequeñez quiere reivindicar el resultado de las elecciones en Ciudad de México en junio pasado que ni ellos previeron, victoria que atribuyen a su alianza y no a la capacidad decisoria de la sociedad. Es decir, fueron ellos, los partidos, no los votantes, y olvidan el desastre de las estatales en las que Morena arrasó.

Hoy, a un año y medio de lo que vendrá para 2024, la oposición permanece en su nadería y en sus intereses de siempre: el PAN, Ricardo Anaya; el PRI, Alejandro Moreno, y el PRD, a lo que digan los otros. Ni eso tiene.

En esa mar tranquila navega López Obrador con su diseño sucesorio y de consolidación de proyecto sin ningún obstáculo que le inquiete o altere su ruta.

Y con la oposición remando para él.

RETALES

1. CITI. El que las calificadoras reduzcan sus perspectivas a Citibanamex es el resultado de lo mal gerenciado de su venta cuando no hay un comprador, a diferencia de 2001 cuando Citi anunció una compra, hoy una venta y sin saber a quién. Y por eso la incertidumbre y las rebajas;

2. CASILLAS. El Presidente había dicho que la consulta de revocación de mandato la hiciera el INE con menos casillas y luego que con encuestadoras. En ambos casos se violaba la ley que establece una organización de nivel federal, las mismas mesas que en 2021. Y lo de la encuesta ya era una vacilada. El lunes ya exigió que se cumpla la ley y se instalen las 161 mil casillas para las que el INE dice que no tiene dinero y él insiste que sí, que Hacienda no le va a dar ni un peso, que le busque; y

3. EMBAJADAS. En la SRE alguien tiene que entender el mensaje de López Obrador, quien personalmente designó a embajadores que se contrapuntean con Marcelo Ebrard, entre otros, los de Nicaragua, Venezuela y Panamá. Y la designación de Alicia Bárcena, para lo que se ofreciera. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Entre gobernadores te veas...

No sé. Tal vez es que soy de otra generación. Pero cuando haces una obra que tú consideras ser una buena obra, habría que tener algo de discreción, una buena acción se hace por hacerse, porque beneficia a alguien y es, o era, hasta elegante callarla.

No me quiero meter, por ahora, en los detalles específicos ni normativos de lo que hicieron Samuel García y su espo-

sa Mariana Rodríguez el fin de semana cuando se quedaron un niño en su casa. Pero está claro que si pusiste decenas de historias y fotos en las redes sociales de lo que hiciste... pues me permito sospechar que lo hiciste para quedar bien, para avanzar políticamente con algún sector que se enterneció con alguna foto y los abrazos, es decir: lo hiciste como un acto de mercadotecnia política. Como quien se maquilla y corrige la lonja con el Photoshop para la selfi.

No sé. Tal vez lo hemos visto demasiadas veces. Pero cuando un gobernador mete a la cárcel al brazo derecho de tu rival político con pruebas —seré generoso— endebles y tú inmediatamente aprovechas el fin de semana siguiente para anunciar que le contarás y compartirás lo que hace tu departamento de tecnología, cosa urgente por supuesto para los veracruzanos que viven una ola de violencia, y pones cuatro, sí, cuatro tuits el mismo día con él y dices todo lo compañero tuyo que es en

esto de la transformación, pues a lo mejor lo que menos importaba era lo de la tecnología y lo que sí importaba es que el otro señor de tu partido —es un decir—, el señor del Senado recibiera el mensaje de quién está con quién. Es decir, tal vez no era lo de la digitalización y eso, sino solo un poco de grilla sucesoria.

No sé. Tal vez se viene lo peor. Pero cuando después de que salen a la luz fotos tuyas con miembros del crimen organizado, después amenazan con exhibirte más en algunas mantas colgadas en el estado que gobiernas —es un decir—, tu decisión es venir a

El niño que Samuel y Mariana "se quedaron" un fin de semana

denunciar "a quien resulte responsable" porque dices que en el estado —del que eres gobernador hace tres años— hay *narcopolíticos* y cuando sales de la fiscalía acusas a quienes hace tres años no ocupan puestos públicos, tal vez el que está en líos eres tú y te urge, o tus asesores te dijeron que te urge, distraer la atención. No sé, pero creo que ese gobernador sí sabe, ¿o no, Cuau? —

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Tropezó Claudia con Cuitláhuac

Atinada en su estrategia de buscar alianzas de las que carece por tener una formación de gabinete, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, arriesga su imagen en la táctica de comenzar ligándose al impresentable mandatario de Veracruz, Cuitláhuac García.

De no ser la ilusión de que el peor y más pedestre de los mandamases federativos le opere la probable elección en 2024, es incomprensible que le prodigara palabras impronunciables en una presidenciable ilustrada, informada y eficiente:

“Cuitláhuac representa hoy en el estado de Veracruz la integridad. Él viene luchando desde hace muchos años, fue también víctima del fraude electoral, y todos esos años de lucha se expresan en esta construcción de un Veracruz más justo, que es lo que vemos todos los días y lo que ven los habitantes de Veracruz. Nos une la lucha por la democracia, por la justicia, por la igualdad (...). Venimos colaborando en muchos temas, desde el primer día en que él fue gobernador y yo jefa de Gobierno...”.

¿De veras?

Haya sido su idea o se la hayan sugerido, su espalda es copia de los que al vulgar sujeto suele prodigarle Andrés Manuel López Obrador, de modo que se antoja una innecesaria petición de apoyo a la hora de la sucesión: Veracruz es la tercera entidad con mayor padrón electoral del país: 3.7 por ciento.

La segunda es CdMx: 5.6 por ciento. El Edomex es el primero con 6.6 por ciento y, aunque hoy lo gobierna el priista Alfredo del Mazo, las cosas pueden cambiar en 2023 y tener allí a la delincuente electoral Delfina Gómez o algún otro correligionario.

Tan malo es como gobernador que cuenta como logro el uso gratuito de baños en gasolineras

Apapachado por AMLU como ningún otro gobernador, el aludido ensucia la percepción pública de Sheinbaum porque hace precisamente lo contrario de lo que ella dice de él.

Le dedica inmerecidos elogios cuando el individuo está expuesto a la vergüenza pública y capotea uno de los más bochornosos momentos de su gestión debido a los homicidios múltiples y recurrentes en el estado que mal gobierna, así como su abuso de autoridad con la detención de civiles inocentes y la persecución y encarcelamiento de opositores.

(Tan malo es como gobernador morenista que cuenta como “logro” de la 4T el uso gratuito de excusados en las gasolineras).

Sheinbaum parece ignorar que uno de quienes mejor han dejado en evidencia a su chabacano nuevo “aliado” es quien será su más feroz adversario en 2024, el senador Ricardo Monreal, mucho más fogueado en la detección y mantenimiento de relaciones con actores políticos relevantes.

La señora, por el contrario, ha tenido escasa exposición y es flaca su capacidad de liderazgo (en el gobierno capitalino de López Obrador se chismeaba sobre su nulo roce con sus compañeros de gabinete).

Fue hasta que López Obrador empezó a integrarla a sus giras y a promoverla en actos con gobernadores, diputados, senadores y activistas cuando Claudia tomó conciencia de lo importante que son las alianzas políticas pero, al decidirse por fin, ha dado un primer pero poco estético paso... ■

DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



Cruzar el Atlántico

Ahora el Atlántico es una inmensa sombra que, vista desde arriba y recorrida a una velocidad no moderada, durante horas se prolonga tan incógnita como ciertamente majestuosa, aislada del palabrerío ensordecedor que en cada una de sus grandes orillas domina la vida política actual.

Por un momento parece anularse el arraigado racismo neocolonial, los nacionalismos de pacotilla y la guerra

lenta, pero mortífera y dolorosa, que padece la humanidad, en medio de pandemias y gobiernos ridículamente ejemplares de nuestra decadencia, como por ejemplo Jair Bolsonaro en un continente y Boris Johnson en el otro.

Viajar en estos tiempos no solo es huir de algo o una forma de evadir una realidad que es global, o sea, sistémica: puede ser supervivencia o un intento de buscar perspectivas diferentes para entender y confrontar la crisis, a través de la meditación que da la soledad distante y de encuentros con otras miradas que tampoco aceptan la destrucción como destino.

Resistencia y rebeldía, nos han enseñado luchas como la zapatista, se forjan en silencio. ¿Cómo en este silencio atlántico que de repente se vuelve esclarecedor y nítido?

En medio de la nada hay algo que se aclara: el mundo colapsa ante la sed individual de ganancia máxima, el afán depredador del modelo económico vigente que lo alienta y la hipocresía política que lo encubre.

El mundo colapsa ante la sed individual de ganancia máxima

Lo que es imposible escuchar desde aquí, lo que no alcanza a transmitir la imponente sombra oceánica presenciada, es el ir y venir incesante, terco, casi energético de las olas que navegan de norte a sur, o en cualquier dirección cardinal, sobre los mares que las anidan y reprimen a la vez.

Como esas olas imagino a quienes luchan: moviéndose a cierto compás que parece marcado por el destino, entre aves remotas, soles intransigentes y lunas caprichosas, hasta que llega el

momento de avistar una costa, un barco, *Moby Dick*, una montaña... Y es entonces cuando pasa algo, cuando al fin sucede la cosa.

Pues bien, estoy aquí ahora cruzando el Atlántico de nuevo, siguiendo la encomienda de tratar de descifrar algo, de entender el significado más profundo de una travesía, pero también de andar la niebla, esa niebla que a veces surge tanto en el mar como en la tierra y que anuncia mucho más que lo que oculta. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El viejo topo y la izquierda democrática

Quizá el mayor lastre de la izquierda democrática en el mundo sea el de sus pretensiones revolucionarias dentro de la democracia.

Me refiero a la idea de que puede cambiarse todo ya no por la vía de la revolución violenta, como en la epopeya catastrófica que va de la revolución rusa a la china, a la vietnamita, a la cuba-

na, sino ahora por la vía de la democracia, a través de las elecciones y las políticas públicas radicales tomadas desde gobiernos legitimados por las urnas.

Muy rápido los procedimientos de la democracia se revelan para esta izquierda revolucionaria desangeladamente reformistas, incapaces de hacer cambios profundos, verdaderos cambios, cambios revolucionarios.

La izquierda democrática con pretensiones revolucionarias se ve obligada entonces a pelear contra las restricciones de la pluralidad reformista. Normalmente falla y deja un tiradero en el intento.

Es la historia trágica de Salvador Allende en los 1970s, quien se propuso establecer el socialismo en Chile, cambiarlo de raíz, habiendo recibido en las urnas solo treinta por ciento de los votos.

Es la misma contradicción que late en el fondo de la pretensión transformadora de López Obrador, quien

quiere gobernar solo para sus votantes, y se dirige a su sociedad no como a un tejido de pluralidades sino como a un campo de batalla dividido en buenos y malos, conservadores y liberales, pueblo y no pueblo.

Es verdad, como dice el historiador Rafael Rojas, que "en el repertorio de valores de la nueva izquierda latinoamericana del siglo XXI, pesaban más los referentes de las izquierdas popu-

listas y democráticas de la primera mitad del siglo XX que los del marxismo-leninismo de la guerra fría" (**El árbol de las revoluciones**, Turner

Noema 2021).

Pero es verdad también que el viejo topo de la revolución no se ha ido del todo del imaginario de esas izquierdas, que hay entre esas izquierdas ahora mismo tres dictaduras que se reclaman revolucionarias y un tibio o inexistente deslinde frente a ellas de las otras izquierdas democráticas del continente. ■

Es la historia trágica de Salvador Allende en los 1970s

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ES DE QUE ES ESPECIALISTA EN PANCHO VILLA



RAPÉ/CONQUISTANDO EL MUNDO



**Salmerón
presenta
un dilema
histórico
al Peje**



GDL: EL QUE COBRA POR SEGUIR EN CAMPAÑA



**la
re
sor
tera**



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 19 de Enero 2022

Sección: Local

Página: 02



Mordiéndose la lengua



DELEGADO MORENA

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

LA OPOSICIÓN
DE LEMUS



QU
CHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DOS PERIODISTAS ASESINADOS EN EL INICIO DE AÑO





CUENTAS ALEGRES...



Caricaturizado en MURAL

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

2 Embajadas a exgobernadores del PRI para Reforma Eléctrica / premios para alineados

Embajadas para leales 4T / Salmerón acusado de acoso sexual

Instaló Congreso filtros de desinfección de ozono

Gastan \$541 mil en túneles inútiles

Renée Pérez



ENERO 13



AYER

Martín Aquino

La pasada Legislatura avaló instalar túneles para "combatir" el Covid. Según estudios son innecesarios, y ya los quitaron.

Al comprobar su ineficacia contra el Covid, ya fueron retirados

MARTÍN AQUINO

Por ser ineficaces para prevenir contagios de coronavirus, el Congreso de Jalisco optó por retirar dos túneles de desinfección con ozono que había instalado desde el 2020, los cuales representaron una erogación superior a los 500 mil pesos.

Entre junio de 2020 y septiembre de 2021, de acuerdo con reportes de Transparencia, el Legislativo gastó 541 mil 240 pesos por la renta de túneles de sanitización, uno para el edificio de Avenida Hidalgo 222 y otro para el inmueble de Avenida Juárez 237, en Guadalajara; el recurso fue entregado a la provee-

José María Martínez Diputado de Morena

/// Fue una especie de criterio propio que dijeron: vamos a gastar en una cosa que no sabemos si sirve, pero contribuye a la paz mental, creo yo que así pensaron".

dora Estefanía Castillo Campos y su empresa Ozona 03.

Tras la instalación del primer túnel, MURAL publicó el 2 de octubre de 2020 que el Congreso estaba derrochando en su arrendamiento, pues mientras la tarifa que pagaba el Legislativo era de 33 mil 640 pesos mensuales, comprar el artículo sólo representaría 80 mil pesos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, el morenista José María Martínez, explicó que tras la recomendación de autoridades de salud, se

optó por retirar los túneles a partir del lunes pasado, y criticó el arrendamiento de esos artículos establecido durante la Legislatura pasada, la 62, pues ni siquiera se consultó a expertos y se generó un gasto inútil.

"Hubo muchas cuestiones que comercialmente se vendieron como un asunto que ayudaba a mitigar el contagio, los tapetes sanitizantes, el lavado de superficies, y entre ellos los túneles de emisión de ozono; pero (autoridades de salud) nos dicen que está comprobado que no son útiles, al contrario, este túnel

puede de alguna manera generar un daño a los cubrebocas", dijo Martínez.

"Decidimos que no era conveniente el que quedarán (los túneles), y ya se retiró. (...) Me parece que fue (...) un gasto inútil que debió antes haber contado con una opinión técnica por parte de la Secretaría de Salud (...), fue una especie de criterio propio que dijeron: vamos a gastar en una cosa que no sabemos si sirve, pero contribuye a la paz mental, creo yo que así pensaron", añadió.

Ante el incremento de contagios de coronavirus en el Congreso, pues hasta ayer sumaban 89 casos -entre ellos nueve diputados-, el Legislativo optó por reforzar medidas preventivas que incluyen privilegiar el trabajo desde casa y sesiones legislativas por medios telemáticos.

CONTAGIOS

Han dado positivo al virus nueve diputados

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

De los 38 diputados locales, nueve han resultado con Covid-19 en días recientes. En total, contando a los legisladores, el Congreso del Estado tiene 89 empleados contagiados.

El caso más reciente fue el de la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Rocío Aguilar Tejada, quien el lunes informó a través de sus redes sociales estar contagiada.

La legisladora alertó a quienes hayan estado cerca de ella a revisarse. Días antes, el 14 de enero, encabezó la instalación del Comité de Adquisiciones del Congreso local.

“Buen día, es mi deber y responsabilidad informar a todas las personas que han tenido contacto con su servidora, en los últimos días, que esta mañana di positivo a la prueba de Covid-19”, señaló en su cuenta de Twitter.

Detalló que presenta síntomas leves, está aislada y trabaja desde casa.

Antes que ella, dieron a conocer su contagio la emecista Priscilla Franco Barba, el diputado de Hagamos Enrique Velázquez González y el panista Julio Hurtado Luna. Los tres ya se recuperaron.

Los otros legisladores con el virus, todos aún en aislamiento, son los emecistas Gabriela Cárdenas Rodríguez y Eduardo Ron Ramos, las morenistas María de Jesús Padilla Romo y Claudia García Hernández y el panista Abel Hernández.

Sobre los 80 contagios restantes en el Legislativo, el Congreso informó que 16 ya están recuperados y el resto permanecen activos.

PARA NO PERDER EL FUERO

Magistrado podría estar amparado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

José María Martínez indicó que el acosado podría haber recurrido a la instancia federal

Podría haber recurrido a la instancia federal el magistrado JJ "N" acusado de presunto abuso contra una menor, indicó el diputado José María Martínez Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, que señaló que el presunto responsable fue notificado el pasado miércoles de forma personal de la solicitud de desafuero para que enfrente la justicia. El plazo vence mañana para que responda.

Le notificaron de manera personal con

El protocolo que lleva la Comisión de Responsabilidades está bien hecho, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación.



José María Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política.

copias certificadas de la solicitud de la Fiscalía Estatal y del Congreso del Estado por la Comisión de Responsabilidades de la declaratoria de procedencia de juicio penal.

Este miércoles se cumple el quinto día hábil para que responda el magistrado y posterior a ello la Comisión de Responsabilidades tiene 30 días hábiles, comparezca o no el denunciado para poder hacer la

investigación, estudios y allegarse de elementos que pueda contener la carpeta "y si decide que hay lugar para declarar la procedencia y quitarle el fuero al magistrado lo notificará al Congreso para pedirle que el Congreso se erija en jurado de procedencia y conocer el sentido del dictamen y para esos efectos se abre una audiencia", puntualizó Martínez Martínez.

ROSARIO BAREÑO

Denuncian dos federaciones de burócratas irregularidades en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Dos federaciones de sindicatos de trabajadores de burócratas realizaron una manifestación frente a la sede del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE) para denunciar que en forma irregular se aprobó la toma de nota (o reconocimiento) de la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), en una sesión del pleno que nunca se realizó.

Los trabajadores que realizaron el plantón de protesta pertenecen a la Federación de Sindicatos Independientes de los Mu-

nicipios y Organismos Públicos de Jalisco (Feisijal), que dirige Juan José Hernández Rodríguez y a la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Dependencias de Jalisco (FSESEJ), que preside Isaac Filiberto Sánchez.

Ambos líderes señalaron que dos de los tres magistrados del TAE "simularon" que se realizó una sesión el 17 de noviembre para darle la toma de nota al gremio, sin notificar al presidente del Tribunal, Felipe Alvarado Fajardo. Los magistrados que violaron la Ley son Víctor Salazar Rivas y Rubén Darío Larios García.

La idea de esa "maniobra" es

"meter" al SNTSA como un sindicato estatal, ya que agremia a 10 mil trabajadores, pero en realidad pertenecen a la Secretaría de Salud federal y ese sindicato formará parte de la federación Sindicatos Autónomos Fedrados (Safe), para tratar de "desbancar" a la Feisijal del asiento que tiene como representante de los trabajadores ante el Consejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), según denunció Juan José Rodríguez, quien actualmente es representante titular ante esa instancia.

"Al final del día lo que quieren es posicionar y silenciar a los trabajadores, por medio de un 'tercero' que es 'una federación a modo', a través de un ter-



cero que siempre va a aceptar lo que ellos digan, siempre en perjuicio de los trabajadores del estado de Jalisco, pero hoy el mensaje es muy claro: no lo vamos a permitir, Pensiones del Estado debe tener cada vez mejores manejos en los temas de inversiones", señaló.

Hernández Rodríguez señaló que la agrupación Safe, que coordina José Miguel Leonardo Torres, es allegada al goberna-

dor Enrique Alfaro, de ahí el interés de que quieren quitarlos a ellos como representantes ante el Ipejal.

"Hasta este momento sí, pero hay que entender que en el mes de julio a más tardar habrá elecciones. Lo que ellos están anticipando es hacer trampa para ganar elecciones de manera dolosa y desbancar a los sindicatos estatales y no lo vamos a permitir", subrayó.

LUEGO DE TOMA DE NOTA IRREGULAR

Sindicatos estatales se unen contra corrupción en el TAE

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los sindicatos agremiados a la Federación de Sindicatos de Jalisco (Fesijal) y a la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados (Fsesej) se unieron para exigirle al gobernador Enrique Alfaro Ramírez un alto a la corrupción que ven en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE).

El secretario general de Fesijal, Juan José Hernández Rodríguez, señaló que el detonante fue la denuncia que hizo el magistrado presidente del TAE, Felipe Gabino Alvarado Fajardo, sobre la simulación de una sesión presuntamente realizada el 4 de octubre de 2021 en la que se avaló la toma de nota para la creación de un sindicato en el Organismo Públi-

co Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Luego de conocerse ese hecho, en los sindicatos de ambas federaciones se prendieron las alarmas, pues señalaron que es un claro acto de corrupción que tiene de fondo el quitar un espacio al Fesijal en el Consejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Hernández Rodríguez añadió que la representación sindical se ha convertido en un dolor de cabeza para el Ipejal y el gobierno del estado, pues han impedido inversiones como la que se pretendía realizar en Ciudad Laboral.

Ante esta oposición, el gobierno de Jalisco buscaría colocar a alguien "a modo" y que no ponga resistencia a actos dudosos dentro del Ipejal, lo cual, añadió el líder sindical, pondría en riesgo el futuro económico de miles de trabajadores, pensionados y jubilados.

MANIFESTACIÓN. Los integrantes de las agrupaciones sindicales protestaron a las afueras del Tribunal de Arbitraje y Escalafón



JORGE ALBERTO MENDOZA

PIDEN REFORMA

Los integrantes de la Fesijal y de la Fsesej le exigieron al gobernador que envíe una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del TAE al Congreso de Jalisco para que se adhiera al Poder Judicial, ya que actualmente depende del Ejecutivo. Creen que con esta acción tendrá más autonomía

Explicó que la toma de nota irregular y la oposición de las agrupaciones sindicales al estado se relacionan fuertemente, ya que al avalarse un nuevo sindicato en el OPD Servicios de Salud se daría entrada al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y este se convertiría en el ente mayoritario y, por lo tanto, su secretario general, José Miguel Leonardo Cisneros, pasaría a formar parte del Consejo de Ipejal, lo cual relegaría a Hernández Rodríguez y la Fesijal.

A Leonardo Cisneros lo ven como una persona afín al gobernador Alfaro Ramírez. Incluso, es padre de Karla Andrea Leonardo Torres, actual regidora de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara. Además, señaló que su sindicato, al ser federal, no cuenta con más de 200 personas que coticen en el Ipejal.

Los integrantes de la Fesijal y el Fsesej expusieron esta situación ayer a las afueras del TAE, donde realizaron una protesta.



Denuncian que hay imposición

Se unieron las dos Federaciones de Sindicatos de Trabajadores con ahora número de agremiados en el estado para alzar la voz y denunciar actos de simulación jurídica por parte de los magistrados Víctor Salazar Rivas y Rubén Darío Larios García, así como del Secretario Jorge García Lozano del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado al otorgar la toma de nota al Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud Sección 28 , advierten que además de lo grave de esta irregularidad sin que se le diera vista al magistrado presidente Felipe Gabino Alvarado Fajado, es dejar en manos federales el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado. Isaac Filiberto Sánchez, Secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los poderes del Estado, municipios y organismos públicos descentralizados FSESEJ y Juan José Hernández Rodríguez, conocido como el "Choco", secretario General de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Jalisco FESIJAL, dejaron en claro que darán batalla. **ROSARIO BAREÑO**



JAVIER HURTADO ADVIERTE

Jalisco perdería si busca retirarse del pacto fiscal

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El quedarse, salirse o modificar el Convenio de Coordinación Fiscal (pacto fiscal) para que a Jalisco le lleguen más recursos de la Federación no es sencillo y no basta una consulta o una iniciativa de reforma, consideró Javier Hurtado, investigador especialista del Colegio de Jalisco.

Si el gobernador Enrique Alfaro Ramírez decide continuar con ese proyecto, la reforma enviada al Congreso prospera y se toma la decisión de salirse del pacto fiscal si la Federación no cumple con las

demandas que el Ejecutivo estatal quiera, los jaliscienses llevarían las de perder.

El problema principal es que el estado tiene una dependencia muy marcada de los ingresos federales, señaló Hurtado.

“Jalisco, de participaciones y aportaciones está recibiendo 90.76 por ciento de todos sus ingresos. Esto significa que existe una enorme dependencia de parte del estado con relación a las participaciones y aportaciones que le transfiere la Federación”.

ZMG 3A



PARA TODOS LOS ESTADOS. El investigador reconoce que el actual Convenio de Coordinación Fiscal debe ser modificado, pero no sólo para beneficio de Jalisco.

Jalisco perdería si sale del pacto fiscal

SAT LOCAL, INNECESARIO

El investigador Javier Hurtado González apunta que **Jalisco tiene una gran dependencia de los ingresos federales**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Si Jalisco saliera o modificara el Convenio de Coordinación Fiscal actual (pacto fiscal), tal como lo promueve el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el estado llevaría las de perder.

Así lo expuso Javier Hurtado González, investigador especialista del Colegio de Jalisco, quien apuntó que el modificar el pacto fiscal para que a Jalisco le lleguen más recursos de la Federación no es sencillo.

Si el gobernador decide continuar con este proyecto, el cual incluye una reforma enviada al Congreso local, y se toma la decisión de salir del pacto en caso de que la Federación no cumpla con las demandas del Ejecutivo estatal, los jaliscienses se verían afectados.

El problema principal, añadió, es que el estado tiene una dependencia muy marcada de los ingresos federales.

“Jalisco, de participaciones y aportaciones, está recibiendo 90.76 por ciento de todos sus ingresos. Esto significa que existe una enorme dependencia de parte del estado con relación a las participaciones y aportaciones que le transfiere la Federación. En consecuencia, si el estado de Jalisco resuelve salirse del Convenio de Coordinación Fiscal, pues estaría dejando de percibir esas participaciones y aportaciones”.

Añadió que la Ley de Coordinación Fiscal y la Constitución sostiene que si un estado decide salirse del convenio tendría derecho a recibir aportaciones y participar de los impuestos especiales sobre energía eléctrica, producción y consumo de tabaco, gasolina, cerillos y fósforos, aguamiel y productos de su fermentación, explotación forestal y producción y consumo de cerveza; sin embargo, el dinero que recibiría Jalisco no alcanzaría para las actividades sustantivas.

“Yo me pregunto si el estado pudiera sobrevivir con esas aportaciones, con esas participaciones que le haría la Federación, exclusivamente de esos ingresos a los que está obligado por la Ley de Coordinación Fiscal como por la Constitución”.

Recordó que los impuestos que más aportan a los ingresos federales y, por ende a los estatales, son el sobre la renta (ISR) y el de valor agregado (IVA). A fines de 2021, el gobernador planteó la idea de crear un servicio de administración tributaria (SAT) local, pero Hurtado González considera esta iniciativa como innecesaria, pues el

organismo no podría recaudar los impuestos federales.

“Yo creo que, definitivamente, el plantear la existencia de un SAT estatal, por decirlo en términos sencillos, a mí me parece que sería innecesario, pues no veo yo cuáles serían los ingresos que administraría, a no ser (que fuera) el impuesto de hospedaje o el impuesto sobre nómina y la incorporación que hiciera de algunos causales que actualmente están en la informalidad. Fuera de esto, todos los demás impuestos son federales. No hay forma, no hay ninguna posibilidad jurídica ni política de que el estado pueda hacer una doble recaudación”.

NO ES EL CAMINO CORRECTO

Basado en un análisis del contexto actual e histórico, así como en la legislación local y federal, Hurtado González aceptó que no está de acuerdo con el actual Convenio de Coordinación Fiscal; sin embargo, apuntó que el camino que sigue el gobierno estatal no es el correcto.

Puntualizó que está cierto en que debe reformarse para que no solo a Jalisco, sino a todos los estados les lleguen más recursos.

De entrada, criticó que de un presupuesto anual de alrededor de 7 billones de pesos, sólo se reparten 2 billones a los estados y los 5 restantes quedan a disposición del gobierno federal. Se debe iniciar por pugnar porque esto cambie.

“Todo lo demás (5 billones de pesos) se lo reserva la Federación para sus proyectos que han fijado tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Presupuesto de Egresos de cada año. Yo pienso que hay una cierta injusticia (...) el monto que se destina a las participaciones y aportaciones me parece muy reducido”.

Adicionalmente, apuntó que debe buscarse una serie de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a las leyes del ISR y del IVA, y a la propia Constitución para definir si un estado podrá o no en el futuro salirse del pacto fiscal y poder recaudar por su cuenta estos dos impuestos, que son los principales.

Para llegar a ello, el camino es convocar a una Convención Nacional Hacendaria, pero esta opción ya se descartó a nivel federal y ya no hay tiempo suficiente para que se reúnan las autoridades, debatan el tema y lleguen acuerdos. Por lo tanto, el rumbo tomado por el gobernador no conviene seguirlo bajo el contexto actual.



CON LA MASCARILLA MAL PUESTA. Este medio vio cuando los pasajeros se bajaron o se quitaron el cubrebocas pese al alza de contagios por la variante Ómicron.

Pasajeros evaden uso del cubrebocas en Tren Ligero

Mientras el Gobierno del Estado reforzó los operativos para que se acaten las medidas sanitarias en las unidades del transporte público, con el objetivo de disminuir los contagios de COVID-19 en la Entidad, por lo menos 30 personas que estuvieron ayer en la Estación Juárez de la Línea 1 del Tren Ligero no portaron el cubrebocas o lo traían mal colocado. Y nadie las orientó o las amonestó.

El ejercicio se realizó entre las 13:00 y las 14:00 horas en ese lugar. “¿Por qué no trae el cubrebocas?”, se le cuestionó a Óscar. “La verdad se me tiró y apenas compraré uno”, contestó.

Este medio de comunicación observó cuando los usuarios se quitaron la mascarilla para hablar por teléfono o cuando entraron a los vagones.

La Secretaría de Transporte (Setran) confirmó que reforzará los operativos para que los pasajeros de cualquier modalidad del

transporte público acaten el correcto uso del cubrebocas durante sus recorridos.

Personal de seguridad contestó que procura recordar a los viajeros el uso de la mascarilla, pero precisó que no alcanzan a todos los que evaden el protocolo.

Citlali, una vigilante de la Estación Juárez, mencionó que hay auxiliares que se encargan de hasta cinco estaciones, por lo que no pueden mantener una vigilancia precisa. “Aunque en las entradas le decimos a la gente que use el cubrebocas, muchos se lo quitan”.

Fernanda, responsable del ingreso del punto mencionado, indicó que hay pasajeros que olvidan las medidas de seguridad con tal de subir pronto a los vagones. “Aquí en la estación siempre les digo que se pongan sus cubrebocas. Al que no hace caso no le dejo entrar aunque se enoje”.

EL TEMA | Contagios

Aperciben a 35 usuarios del transporte en inicio de operativo

● Acuden a revisar que pasajeros y conductores cumplan con medidas sanitarias, como el uso de la mascarilla durante todo el trayecto

En este año, la Secretaría de Transporte (Setran) ha aplicado 403 apercibimientos a pasajeros que no utilizan cubrebocas durante su trayecto en unidades del sistema estatal. De esa cifra, 35 advertencias se emitieron ayer, en el primer día del operativo para revisar que se cumplan las medidas sanitarias en los camiones.

La Setran informó que también emitieron 24 infracciones a conductores del transporte público por no usar la mascarilla, no sanitizar las unidades o no garantizar que estas tuvieran la ventilación adecuada. En lo que va de este 2022 son 292 las multas aplicadas a choferes.

Mediante el área de supervisión al transporte público de la dependencia se han realizado las revisiones desde el inicio de la pandemia, aunque los operativos se reforzaron con la cuarta ola de contagios del virus, con alrededor de 500 revisiones diarias a todas las modalidades del transporte público, de las cuales 400 corresponden al colectivo, aseveró la dependencia estatal.

Las supervisiones se realizaron de manera aleatoria, tanto durante el trayecto de la ruta, como en las terminales, a fin de verificar la correcta sanitización de las unidades. Hicieron revisiones en puntos de mayor afluencia de pasajeros como Periférico Sur y Colón; Periférico Norte y Federalismo; López Matos y Mariano Otero; Lázaro Cárdenas y el Alamo; o Avenida 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez.

La dependencia comunicó que los operativos de sanitización también fueron reforzados en todas las unidades de Sitren, Macrobus y Tren Ligero. Sin embargo, en un recorrido realizado a las estaciones del Tren se constató que no todos los pasajeros cumplen con uso de mascarilla. Por otro lado, la Setran aseguró que se atienden los reportes que los usuarios hacen llegar a la dependencia a través de redes sociales o en los teléfonos de atención.

El Gobierno estatal indicó que esta semana se reforzará los operativos para que pasajeros y conductores usen cubrebocas en el transporte público, con el objetivo de disminuir los contagios de COVID-19.

Luego de una reunión de la Mesa de Salud, el gobernador dijo que se establecerá un plan para la entrega gratuita de mascarillas en las paradas con mayor afluencia.

La Secretaría de Transporte detalló que 60 oficiales vigilarán que las unidades cuenten con ventilación, se saniticen y que operadores y usuarios utilicen mascarilla.

El titular de la dependencia, Diego Monraz, exhortó a las personas a seguir todos los protocolos de seguridad e higiene. "Requerimos de la colaboración de todos; no podemos tener un policía en cada unidad, pero sí podemos cuidarnos entre todos".

TELÓN DE FONDO

Nuevo récord

De nuevo, en la Entidad se rebasó el máximo de casos positivos de COVID-19 ya que Radar Jalisco reportó ayer dos mil 896 contagios confirmados, que supera el récord documentado la semana pasada, que era de dos mil 689 casos.

El acumulado total de contagios a nivel estatal quedó en 433 mil 542 personas afectadas por el virus desde el inicio de la contingencia sanitaria.

En las últimas 24 horas fueron confirmadas veinte muertes en Jalisco, que también es la cifra más alta de fallecimientos reportados en un solo día, en lo que va del año. Suman 106 decesos reportados en 2022, el acumulado total llegó a 17 mil 738 víctimas del virus a nivel estatal.

La Secretaría de Salud del Estado reportó 484 pacientes en hospitales públicos y 64 en nosocomios privados, lo que significa que siguen en aumento. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atendió a 322 pacientes, 75 en hospitales estatales, en Hospitales Civiles de Guadalajara son 70 y hay otros 17 en el ISSSTE.

La ocupación hospitalaria actual es de 34.67%, de las mil 396 camas generales que se pueden habilitar. El número de hospitalizados es el más alto desde el 16 de octubre del año pasado.

También a nivel nacional se informó de un nuevo récord, con 49 mil 342 contagios nuevos en un día, y 320 muertes.



LIMPIEZA. La Secretaría de Transporte afirma que realizaron acciones de sanitización en unidades.

●●● MÁS QUE EL SARMIPIÓN

Una persona contagiada con Ómicron puede infectar a otras 216

La variante Ómicron del COVID-19 es mucho más contagiosa que sus predecesoras Alfa, Beta, Gamma y Delta, pese a que esta última había sido la más dominante desde que comenzó la pandemia.

Debido a su capacidad de propagarse de persona a persona más rápidamente que las otras, Ómicron ha rebasado toda estimación, pues tiene la capacidad de contagiar a mucha gente en

mucho poco tiempo, ya que las variantes mutan porque el virus se sigue multiplicando y ocurren cambios en los genes de las cepas que buscan mantenerse en circulación.

De acuerdo con el epidemiólogo e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Alonso Reynoso, una persona que se contagió con Ómicron puede infectar a otras seis a los cuatro días, 36 a los ocho días

y propiciar 216 contagios a los 12 días.

El especialista refirió que la estimación anterior se da porque depende también del tiempo de generación; es decir cuánto tarda la enfermedad en generar nuevos contagios.

Explicó que la variante Delta, en 12 días generaba menos de la mitad de casos que Ómicron en ese mismo periodo.

"Con el sarmipión se van a

generar 15 casos a los 12 días y es la enfermedad más contagiosa conocida por la humanidad".

Señaló que, por lo anterior, gran cantidad de personas se están contagiando y aislando a mismo tiempo, ocasionando problemas en la producción y servicios en general, como ha sucedido en la cancelación de vuelos debido a que en la tripulación hay varios trabajadores incapacitados, lo que afecta la operación.



DOSSIS. La aplicación de la vacuna de refuerzo sigue en Jalisco y el país.

Pese a menos hospitalizaciones, piden no bajar guardia

Carlos Alonso Reynoso remarcó que si se compara a Ómicron con otras variantes hay menos hospitalizados y fallecimientos, pero eso no quiere decir que no sea riesgosa.

"Las autoridades y diversos actores están minimizando a la variante Ómicron que nunca va a tener el 0% de complicaciones ni 0% de defunciones. Con que tenga el 1% de probabilidades de fallecimiento, que es mucho más, si tenemos 100 casos pues vamos a tener una defunción y así proporcionalmente".

Alejandro Macías, infectólogo y ex zar de la influenza, compartió que Ómicron es una enfermedad que entra y sale más rápido del

cuerpo. Dijo que estos indicadores no son tan altos por la inmunidad que ya se ha generado en un gran porcentaje de la población.

"Esto está ayudando a disminuir las complicaciones y las defunciones de esta nueva variante y evidencia que las vacunas sirven para reducir la mayoría de casos complicados".

Alejandro Macías, infectólogo y ex zar de la influenza, compartió que Ómicron es una enfermedad que entra y sale más rápido del

cuerpo. "Eso no debe dar un falso sentimiento de seguridad porque si es posible todavía infectarse mucha gente al mismo tiempo. Aunque se compliquen pocos, esos pocos que se compliquen pueden ponerse graves al mismo tiempo y eso puede saturar los hospitales".

Ambos especialistas destacaron que la infección por Ómicron se da principalmente en las vías respiratorias superiores, por lo que afecta en menor medida pulmones.

ZONA METROPOLITANA

Citas para mayores de 50 años

● Hoy se habilitó el sistema de citas de vacunación de refuerzo para pobladores de la Zona Metropolitana de Guadalajara de 50 años y más, informó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguen.

● El secretario detalló que en la semana abrirán el registro para el resto del Estado, por lo que invitó a la población a estar atenta de los canales oficiales.

● Recordó que es requisito que hayan pasado al menos seis meses desde la aplicación de COVID-19, y requieran atención, se podrán comunicar vía telefónica al 55400-01000 y marcar la opción 0 que dará acceso al menú para obtener información.

GUÍA

● Con el objetivo de mejorar los tiempos de atención a derechohabientes y agilizar trámites de licencias médicas por el virus, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), implementó el portal y Línea Asissecovid.

● Pedro Zenteno Santalla, director general del ISSSTE, informó que los servicios inician en 99 unidades médicas de Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Campeche, Chihuahua y Colima, entre otros Estados. Progressivamente se irán ampliando hasta las 512 unidades médicas que conforman el primer nivel de atención.

● A través de la línea, los derechohabientes que tengan sospecha o confirmación de COVID-19, y requieran atención, se podrán comunicar vía telefónica al 55400-01000 y marcar la opción 0 que dará acceso al menú para obtener información.

LA OMS

Alerta sigue pese a menor letalidad

● La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que mantiene la emergencia internacional por COVID-19, pese a que la actual ola de contagios globales, con cifras récord, no va acompañada de un aumento de los fallecimientos, ya que muchos nuevos casos son levemente.

● El Comité de Emergencia de la OMS, que se reúne cada tres meses, aconsejó mantener este nivel de alerta al director general del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien aprobó esta propuesta, indicó mediante un comunicado emitido ayer.

● "Teniendo en cuenta el increíble crecimiento de Ómicron en el mundo, es probable que nuevas variantes aparecerán", agregó Ghebreyesus. La agencia europea de medicamentos comunicó que, aunque la enfermedad siga en fase de pandemia, la variante transformará al COVID-19 en una enfermedad endémica.

● Una de las recomendaciones emitidas fue que la OMS acelere la investigación sobre la eficacia de las vacunas y la duración de la inmunidad que proporcionan.



INSISTEN EN VIAJAR SIN CUBREBOCAS

● **SETRAN.** Pese al reforzamiento de las supervisiones al transporte público para que tanto usuarios como operadores acaten las medidas sanitarias ante la ola de Covid, ambos siguen burlando las medidas de portar de manera correcta el cubrebocas. En las unidades se aferran a desacatar los protocolos, pues no hay personal suficiente para revisar todas las rutas. *Edgar Flores*
ZMG 3A

JORGE ALBERTO MEENDOZA

PESE A OPERATIVOS

Continúan las omisiones en el transporte público

EDGAR FLORES
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Ante el alza en los contagios de Covid-19 en el estado, a partir del lunes la Secretaría de Transporte (Setran) reforzó las supervisiones al transporte público para que tanto usuarios como operadores usen cubrebocas en las unidades y respeten otras medidas sanitarias, pero en ambos bandos continúan las omisiones.

NTR hizo ayer un recorrido por paradas y camiones de la ciudad y detectó ausencia de despachadores de gel antibacterial y fallas en el uso de mascarillas tanto al

subir como al viajar en las unidades.

Los operativos de la Setran se montaron ayer en zonas como Periférico Sur y Colón, y los Dos Templos, en donde usuarios se vieron obligados a portar el accesorio de protección; sin embargo, a unas cuadas hubo viajeros y choferes que se bajaron el cubrebocas a la barbilla o se lo quitaron por completo.

“Creo que están minimizando (la situación), deberían implementar algún mecanismo o estrategia para garantizar que lo usen, porque por unos perdemos todos”, consideró un usuario de la ruta 636.

Al respecto, algunos choferes refirieron a NTR que no pueden exigir el uso del cubrebocas, pues cuando lo



JORGE ALBERTO MENDOZA

CASOS. El gobierno estatal reforzó los operativos al transporte ante el incremento en los contagios.

han hecho han sufrido agresiones verbales y físicas.

Sobre los operativos, el titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que las unidades de transporte público se revisan de manera intensiva.

En lo que va de enero, añadió, se ha sancionado a 292 choferes por no portar correctamente el cubrebocas y se ha apercibido a 403 usuarios.



Los agentes viales supervisan que tanto choferes como pasajeros cuenten con el cubrebocas.

Multan a 24 choferes en revisión antiCovid

MARTÍN AQUINO

La Secretaría de Transporte de Jalisco reforzó operativos para prevenir el contagio de coronavirus en camiones y, derivado de un operativo realizado el lunes, fueron sancionados 24 conductores.

Ayer, durante una visita al Congreso local, el titular de la dependencia, Diego Monraz, informó que se está revisando que en las unidades de transporte público se atiendan medidas sanitarias que incluyen el uso correcto de cubrebocas, ventanas abiertas y sanitización de los vehículos con agua clorada.

“Vemos muy pocos que no lo traen bien puesto (el cubrebocas) o no lo traen, pero a todos los usuarios se les apercibe; si se resisten a ponérselo se les baja de la unidad, y al operador se le levanta una infracción. El día de ayer (lunes) fueron 24 infracciones y de apercibimientos a usuarios fueron 76”, dijo el funcionario.

Las infracciones a conductores oscilan entre una y 10 Unidades de Medida y

Diego Monraz
Secretario
de Transporte

“Vemos muy pocos que no lo traen bien puesto (el cubrebocas) o no lo traen, pero a todos los usuarios se les apercibe; si se resisten a ponérselo se les baja de la unidad”.

Actualización, es decir, de 96 a 962 pesos.

“Estamos poniendo más atención en las rutas y los puntos de transferencia donde tenemos mayor demanda, ya que ahí las rutas pues efectivamente son donde más se pudieran saturar; estamos de manera más constante en Periférico Sur y Colón, en Periférico Norte y Federalismo, López Mateos y Mariano Otero, en el Parque Rojo, en los dos Templos en el Centro aquí en Guadalajara”, apuntó Monraz.

Cortesía Gobalisco



A limpiar se ha dicho

Luego de que 24 unidades del transporte público fueran infraccionadas y 35 más recibieron apercibimientos por incumplir con las medidas señaladas en la Mesa de Salud para evitar contagios por Covid-19, un ejército de personas se dieron a la tarea de sanitizar los camiones o vagones del Tren Eléctrico. El operativo de vigilancia sanitaria continuará en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. **Pág. 2**

A 24 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Infracción por *incumplir* con medidas sanitarias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aplica por igual en el sistema de transporte multimodal de Sitren, Mi Macro Calzada y Mi Tren

Con todo y la advertencia, un total de 24 unidades de transporte público fueron infraccionadas y 35 más recibieron apercibimientos; esto al incumplir con las medidas para evitar contagios por Covid-19

Hasta el momento, en lo que va de 2022, se han realizado 292 infracciones por no uso de cubrebocas y 403 apercibimientos a pasajeros.

Desde el inicio de la pandemia, pues ejecuta alrededor de 500 revisiones diarias a todas las modalidades del transporte público, de las cuales 400 corresponden al colectivo.

Las medidas a aplicar incluyen por igual en el sistema de transporte multimodal de Sitren, Mi Macro Calzada y Mi Tren.

A principios de la semana, la Mesa de Salud del Gobierno de Jalisco instruyó reformar hoy los operativos de supervisión en diferentes rutas del transporte público a fin de garantizar que las unidades cuenten con la ventilación adecuada, se saniticen en cada vuelta y que el conductor y los pasajeros utilicen cubrebocas.

Se reforzaron los operativos, el área de Supervisión al Transporte Público ha realizado supervisiones y aun con todo y la advertencia, en esta jornada se aplicaron 24 infracciones por no utilizar cubrebocas y 35 apercibimientos a pasajeros.

La supervisión se realizó de manera aleatoria durante el trayecto de la ruta, en temas como uso de cubrebocas y ventilación de unidades, así como en terminal para verificar la correcta sanitización de las unidades.

Tales acciones se llevaron a cabo en los puntos de mayor afluencia de pasajeros como son Periférico Sur y Colón; Periférico Norte y Federalismo, López Mateos y Mariano Otero, Lázaro Cárdenas y el Álamo, la zona de los Dos Templos (16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez).

También fueron atendidos los reportes

CORTESÍA @TRANSPORTEJAL



Sigue los operativos en el transporte público.

¿DÓNDE DENUNCIAR?

@TRANSPORTEJAL EN Twitter

Facebook en la Secretaría de Transporte Jalisco
TELÉFONOS 33 38 19 24 25 y 33 38 19 24

que los mismos usuarios hacen llegar por diferentes vías, ya sea en redes sociales, medios de comunicación o en los teléfonos de atención ciudadana de la Secretaría de Transporte.

Ante la variante Ómicron del COVID-19, se refuerza la supervisión en el transporte público

Redacción

Crónica Jalisco

Como una de las medidas para evitar la propagación del COVID-19 en el transporte público, sobre todo con la llegada de la variante Ómicron, y tras la determinación de la Mesa de Salud del Gobierno de Jalisco, se ha reforzado la supervisión en todas las rutas para garantizar que las unidades cuenten con la ventilación adecuada, se saniticen en cada vuelta y que el conductor y los pasajeros utilicen cubrebocas.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, resaltó que la supervisión se centrará en tres aspectos fundamentales: "el uso de cubrebocas de manera correcta por todas y todos, incluyendo al operador y a los usuarios; la limpieza de la unidad en cada vuelta al terminar la ruta para que quede debidamente sanitizada y tres, la suficiente ventilación", expresó.

En lo que va del año se han infraccionado 268 conductores por no utilizar o tener mal puesto el cubrebocas y se han aplicado 368 amonestaciones a pasajeros por el mismo motivo.

Alrededor de 60 policías viales supervisan en las terminales



de las rutas que las unidades del transporte público se saniticen en cada vuelta de sus derroteros, que en el interior haya la suficiente ventilación y que tanto el conductor como los usuarios porten de manera adecuada el cubrebocas, además de que en esas circunstancias también se distribuye este tipo de mascarillas.

El área de Supervisión al Transporte Público ejecuta alrededor de 500 revisiones diarias a todas las modalidades del transporte público, de las cuales 400

corresponden al colectivo.

Aunque las revisiones se hacen en todas las rutas de manera aleatoria, se pone especial atención en los puntos de mayor afluencia de pasajeros por donde convergen varias rutas, entre ellos Periférico Sur y Colón, Periférico Norte y Federalismo, López Mateos y Mariano Otero, Federalismo y Juárez, 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez, Lázaro Cárdenas y El Álamo, Clínica 180 del IMSS en Tlajomulco, Zona Centro de Zapopan y Plaza del Sol.

Además de la supervisión en ruta, también atiende los reportes que los mismos usuarios le hacen llegar por diferentes vías, ya sea en redes sociales, medios de comunicación o en los teléfonos de atención ciudadana de la Setran.

Los reportes al transporte público se reciben en @TransporteJal en Twitter, en la Secretaría de Transporte Jalisco en Facebook y a los teléfonos 33 38 19 24 25 y 33 38 19 24 26.

El titular de la SETRAN exhortó a los usuarios del transporte público a seguir todos los protocolos de seguridad e higiene ya que, debido a las actuales circunstancias, tomar conciencia de cuidarnos entre todos será la medida más efectiva.

"Requerimos de la colaboración de todas y todos los usuarios; no podemos tener un policía en cada unidad, pero sí podemos cuidarnos entre todos", concluyó Monraz Villaseñor.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

TRANSPORTE PÚBLICO EN LA MIRA POR COVID

¿Y la sana distancia no la toman en cuenta? Los camiones van atestados.

USUARIO

ABANDONA MUSEO PEDRO SALMERÓN

La vieja confiable: "Premia su lealtad mandándolos a una embajada en lo que se enfría su problema".

EL TAPATÍO

EXPROPIARÁN EN TREN MAYA A QUEMARROPA

Puras improvisaciones.

VMVMP

BUSCA ALFARO APLICARSE

Ya veremos, dijo el ciego.

COMOTU

REGISTRAN FILAS EN IMSS DE SANTA TERE

No se desesperen, AMLO dijo que estaríamos como en Dinamarca en salud.

HÉCTOR M

SE INCENDIA DUCTO DE PEMEX EN HIDALGO

Lo bueno es que ya no hay huachicol.

NORMA

Virus merma fuerza laboral; IP redobla acciones

Piden privilegiar el trabajo desde casa, impulsar la vacunación entre el personal y aplicar protocolos de detección de casos

Con entre 10% y 15% de personal incapacitado por COVID-19, representantes de la Iniciativa Privada (IP) en Jalisco llamaron a reforzar las medidas sanitarias para aminorar el impacto ante la nueva ola de contagios.

Rubén Masayi González Uyeda, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), destacó que las bajas temporales están entre las nueve mil y las 10 mil. Sin embargo, afirmó que esto no representa una situación grave.

Carlos Villaseñor Franco, titular de la Coparmex Jalisco, resaltó que la petición es que se privilegie el trabajo desde casa en áreas en las cuales sea viable, que se facilite e impulse la vacunación de todos los colaboradores y que se apliquen protocolos de detección de casos y de aislamiento.

Por su parte, Raúl Uranga Lamadrid, quien encabeza la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), reiteró la petición de redoblar las acciones preventivas, como la supervisión en las unidades del transporte público. Advirtió que el mayor riesgo es para las empresas pequeñas y familiares.

“En cuestión del escalonamiento de horarios, los ingresos a los trabajos se han separado de manera natural. Es clave la vigilancia en el transporte público. Ahí debe haber mucho cuidado y se debe cumplir con los protocolos para reducir riesgos”, dijo.

Sobre la atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los representantes de las organizaciones empresariales en el Estado comentaron que siguen las fallas en la plataforma para las incapacidades por COVID-19 y refirieron que la situación actual evidencia la falta de infraestructura y de mayor presupuesto para mejorar la atención.

Xavier Orendáin, coordinador del gabinete estatal de Desarrollo y Crecimiento Económico, celebró el cierre de filas del sector privado. Aseguró que se trata de sumar esfuerzos para frenar los contagios, salvar vidas, trabajos y empresas.

El pasado 13 de enero, la Secretaría de Salud federal indicó que el aislamiento para casos de contagiados o sospechosos de haberse infectado de COVID-19 se reduce de 14 a siete días, según el “Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral”.

Ausentismo laboral por Covid, en 15%

PREOCUPA ALZA A ORGANISMOS EMPRESARIALES

Los casos se registran sobre todo en las micro y pequeñas empresas, donde es mucho más difícil suplir las **ausencias del personal**, de ahí la preocupación y el llamado a atender las medidas sanitarias

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Hasta 15 por ciento de las plantillas laborales se han visto afectadas por la variante ómicron y puede empezar a complicarse la operación de las empresas, expuso el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco.

El ausentismo se registra "sobre todo en la micro y pequeña empresa, donde es mucho más difícil suplir esas ausencias. Por eso, de ahí la preocupación y el llamado para seguirnos cuidando".

9

MIL INCAPACIDADES tramitadas al día durante la última semana en el IMSS por Covid-19

Tanto Villaseñor Franco como el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, informaron que fue durante la última semana cuando entre 10 y 15 por ciento del personal de las

empresas presentó incapacidades por Covid-19.

Uranga Lamadrid afirmó: "Nos preocupan mucho las micro y pequeñas empresas, en donde muchas de éstas son familiares; el que se enferme o se contagie un miembro de la familia puede hacer que el negocio tenga que cerrar siete días".

Ambos opinaron que el ingreso de manera escalonada a las empresas se da de manera natural. De 8 a 8:30 horas ocurre en las industrias y a partir de las 10 horas, en comercios y servicios.

A esta preocupación de la nueva ola se suma que la plataforma del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para tramitar incapacidades laborales por Covid-19 de manera electrónica ha tenido fallas, por lo que el representante de la Coparmex avisó que contactarán a las autoridades de la institución.

El presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, detalló que en la última semana se tramitaron a diario entre 9 mil y 10 mil incapacidades ante el IMSS, institución que atiende a alrededor de 60 por ciento de los jaliscienses.

Genera Covid hasta 15% de ausentismo en empresas

CONTACTARÁN AL IMSS POR FALLAS EN PLATAFORMA

Cámaras empresariales ven riesgo de que contagios frenen operaciones, sobre todo en pequeñas empresas



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



La nueva ola de coronavirus por la variante ómicron ha provocado que hasta uno de cada siete trabajadores de las empresas jaliscienses se ausente de sus labores, lo que ya ha empezado a repercutir en su productividad, informó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco.

“Sí hay afectaciones. Hasta 15 por ciento de las plantillas se han visto afectadas. Sí, ya empieza a ser un tema que puede empezar a complicar la operación de las empresas”, expuso el líder de la Coparmex en una rueda de prensa realizada de manera virtual.

El ausentismo se registra “sobre todo en la micro y pequeña empresa, donde es mucho más difícil suplir esas ausencias. Por eso, de ahí la preocupación y el llamado para seguirmos cuidando”.

Tanto Villaseñor Franco como el presidente de la Cámara Nacional de

Ya se dio un llamado a promover el home office

■ El lunes, el titular de la Coordinación Estratégica de Desarrollo y Crecimiento Económico del gobierno del estado, Xavier Orendáin de Obeso, informó que se reuniría con las cúpulas empresariales con el fin de pedirles privilegiar el trabajo en casa en medida de lo posible.

La idea, añadió, es reducir la

movilidad urbana para evitar más contagios de Covid-19.

Por lo pronto, especificó que no se tiene pensado implementar horarios escalonados, pues se prevé que para las empresas sea más factible trabajar bajo la modalidad de home office.

Redacción / Guadalajara

Comercio (Canaco) Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, informaron que fue durante la última semana cuando entre 10 y 15 por ciento del personal de las empresas presentó incapacidades por Covid-19.

El ausentismo coincidió con los récords en contagios registrados en la entidad. El lunes, el gobierno estatal dio a conocer que la semana pasada Jalisco alcanzó la cifra máxima de casos activos de Covid-19 en todo lo que va de la pandemia; en total, hasta el 15 de enero, reportó 15 mil 991.

A la falta de personal a causa del virus se ha sumado que la plataforma del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para tramitar incapacidades laborales por Covid-19 de manera electrónica ha tenido fallas, por lo que el representante de la Coparmex avisó que contactarán a las autoridades de la institución.

ENTRE 9 MIL Y 10 MIL TRÁMITES AL DÍA

El presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayí González Uyeda, detalló que en la última semana se tramitaron a diario entre 9 mil y 10 mil incapacidades ante el IMSS, institución que atiende a alrededor de 60 por ciento de los jaliscienses.

Consideró que la inversión pública para el IMSS ha sido limitada y no se ha construido la cantidad suficiente de hospitales. Además, apuntó que existe riesgo de que los contagios alcancen al personal de salud; sin embargo, aceptó que sí hay suficientes camas.

Al final, los líderes empresariales respaldaron el requisito de la Mesa de Salud de requerir certificados de vacunación o pruebas PCR negativas en ciertas actividades y llamaron a privilegiar el trabajo remoto en las empresas, así como a promover la vacunación entre la población.

En ese sentido, ayer la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que hoy se habilitará la plataforma estatal vacunacion.jalisco.gob.mx para que los adultos mayores de 50 años de la ciudad puedan acceder a una cita para la aplicación de su dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19.

Para recibir un refuerzo se requiere que hayan pasado al menos seis meses desde la última dosis aplicada. No importa la vacuna del esquema original, en todos los casos el refuerzo que se aplicará es la del laboratorio AstraZeneca.



(El ausentismo se registra sobre todo en la micro y pequeña empresa, donde es mucho más difícil suplir esas ausencias. Por eso, de ahí la preocupación y el llamado para seguirmos cuidando”)

CARLOS VILLASEÑOR FRANCO
PRESIDENTE DE LA COPARMEX JALISCO



ISSU
ntrguadalajara

Empresas reportan 15% de ausencia laboral por casos

Trabajo. La Coparmex y la Canaco Guadalajara señalan que se ha complicado la operación de mipymes

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Coparmex y la Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara informan que entre las empresas que conglomeran hay bajas de entre 10 y 15 por ciento en las plantillas laborales debido a los contagios de covid-19 entre el personal, lo que genera preocupación principalmente en las micro y pequeñas empresas (mipymes).

“Ya empieza a ser un tema que puede empezar a complicar la operación de las empresas, sobre todo en las micro y pequeñas empresas, donde es mucho más difícil suplir esas ausencias, por eso de ahí la preocupación y el llamado para seguirnos cuidando”, dijo Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco.

Al respecto, Raúl Uranga, presidente de la Canaco Guadalajara, coincidió en que “definitivamente nos preocupa mucho las micro y pequeñas empresas, donde muchos son familiares y el que enferme o se contagie un miembro puede hacer que el negocio tenga que cerrar siete días; en ese sentido, aplicar las medidas y protocolos es muy importante”.

El dirigente de Coparmex Jalisco reconoció que se ha incrementado la demanda de pruebas de detección de covid-19, pues se realizan de forma aleatoria y regular para detectar posibles casos.

“Empresas con menos de 100 colaboradores no están obligadas a realizar pruebas aleatorias y empresas con más de 100 colaboradores, por cada 100 colaboradores tendrán que estar aplicando una prueba aleatoria cada quince días, sin embargo, esto se suma al nivel de pruebas que se estén haciendo cuando en la empresa se presentan síntomas, inmediatamente se mandan al sistema de salud, ya sea al Seguro Social o a los centros de pruebas para que se les apliquen y asimismo aislar a las personas que estuvieron

en contacto, entonces sí hay un incremento en el tema de pruebas y más auspiciadas por el tema de los síntomas que se están presentando”, explicó.

El titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Rubén Masayi González Uyeda, informó que se han registrado entre 9 mil a 10 mil incapacidades, “el porcentaje no lo tenemos, pero en el sondeo que hemos hecho no ha sido un porcentaje alto, masivo en las empresas, de alto impacto”.

Con la finalidad de evitar más afectaciones a la economía, las tres organizaciones exhortaron a los empresarios a reforzar y acatar las medidas implementadas por el Gobierno de Jalisco, como exigir el certificado de vacunación o pruebas PCR negativas para ingresar a bares, antros, casinos, salones y eventos masivos; facilitar la vacunación entre los colaboradores y priorizar el trabajo desde casa. ■

Y ADÉMÁS

Solicitan compra de medicamento

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que ya se solicitó a Pfizer-BioNTech la adquisición del medicamento Paxlovid, aprobado recientemente por Cofepris, para uso de emergencia controlada y que puede administrarse en adultos con covid-19 y alto riesgo de complicaciones. A través de sus redes sociales, el mandatario estatal informó que hoy a las 20:00 horas se abrirá el registro para refuerzo a mayores de 50 años que recibieron su última dosis hace seis meses sin importar el laboratorio de su esquema original, en el sitio vacunacion.jalisco.gob.mx.

Trámite en IMSS es incapacitante

Pierden horas para una prueba Covid o tener 'justificante' para el trabajo

ENRIQUE OSORIO

Sin comer, sin tomar agua y sin saber si serán atendidos, así hacían filas ayer derechohabientes del IMSS en la Unidad Médica Familiar 2, en Santa Tere.

MURAL ha documentado la larga espera, en otras tres clínicas del Instituto, por parte de personas con síntomas de Covid-19 que decidieron acudir a realizarse una prueba o fueron enviados de su trabajo, para obtener una incapacidad.

Ayer en Santa Tere, las filas comenzaron desde las 3:00 horas, comentaron algunas de las personas que hasta las 14:00 horas esperaban su turno para ingresar al Módulo de Atención Respiratoria.

A esa hora, la fila abarcaba media manzana, sobre las calles Jaime Nunó, José María Vigil y General Coronado.

“No hemos tomado nada, no hemos comido nada, aquí hemos estado en el vil solazo.

“En el trabajo (me pidieron venir), empecé des-

de el sábado con síntomas, aquí estoy, para ver si me hacen la prueba, pero creo que dicen que no hay”, comentó Martha Alvarado.

Ella salió a las 4:30 horas de su casa en Santa Lucía, en Zapopan; 10 horas después no sabía si la atenderían.

Fernando Cabrera llegó a las 7:30 horas, lo mandaron del trabajo porque se sintió mal tras la vacuna antiCovid; consideró que hace falta información sobre quién debe presentarse y quién no.

Por su parte, el IMSS Jalisco comunicó que los derechohabientes pueden tramitar las incapacidades por Covid-19 en la app del Instituto.

No obstante, al menos tres personas formadas ayer en Santa Tere aseguraron que intentaron hacer el trámite de incapacidad en Internet, pero la plataforma no les dejaba terminar el proceso, por lo que fueron a la clínica.

“Yo intenté por Internet, pero no se puede, está bien saturado, la primera vez que me metí ya estaba poniendo la Clabe interbancaria y ya no me dejó”, comentó Laura, quien llegó a formarse cerca de las 13:30 horas de ayer.

Resaltan deficiencias en Jalisco en medio de ola Covid

Urge IP a mejorar servicio del IMSS

Señalan lentitud al aplicar pruebas y procesamiento de incapacidades

KARLA AGUILERA

El incremento de contagios de coronavirus en Jalisco ha saturado servicios de atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al haber lentitud en la aplicación de pruebas y para procesar incapacidades para los trabajadores, señalaron líderes de la Iniciativa Privada (IP).

En conferencia, los representantes de la Cámara de Comercio de Guadalajara, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ) de Jalisco hicieron un llamado a las autoridades a mejorar y ampliar la capacidad de atención en las clínicas, para evitar poner en riesgo la productividad en las empresas, reactivación económica y salud de las familias.

Luego de que las empresas detectaron entre 10 y 15



Hay una clara deficiencia en nuestro sistema por falta de inversión, el IMSS debería de tener tres hospitales más, y nos está faltando también el medicamento”.

por ciento de incapacidad de trabajadores por contagios de coronavirus, Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara del Comercio, mencionó que siguen promoviendo la vacunación contra el virus, así como la aplicación de protocolos en las empresas y negocios.

Sin embargo, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, dijo que otra de las medidas son la aplicación de pruebas de coronavirus, pues aquellas empresas que tienen menos de 100 colaboradores no están obligadas a hacerlas, pero aquellas con más de 100,

deben aplicar pruebas aleatorias cada 15 días.

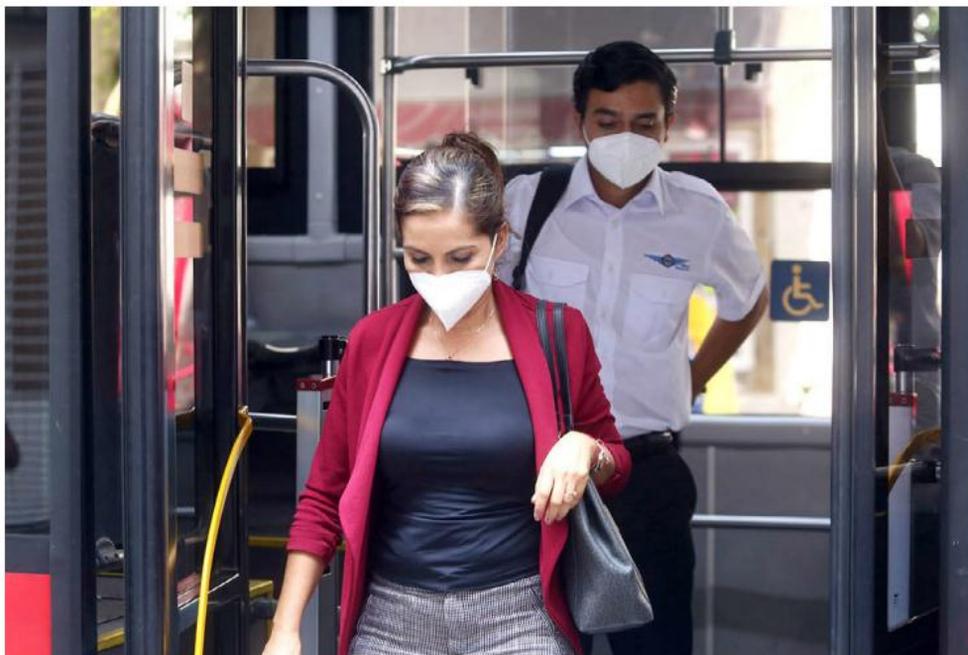
En caso de que algún trabajador saliera positivo o tuviera síntomas, deben acudir al IMSS para aplicar su incapacidad, pero en ocasiones, señaló, el sistema se satura y es tardada la atención.

Por su parte, Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del CCIJ, aseguró que casi el 60 por ciento de los trabajadores del Estado están afiliados al IMSS, y aun así no reciben la atención suficiente ni medicamentos que se requieren.

Recordó que hay deficiencias en el sistema de salud, donde se requiere inversión en las clínicas y hospitales, más ahora por el incremento de contagios.

“Hay una clara deficiencia en nuestro sistema por falta de inversión, el IMSS debería de tener tres hospitales más, y nos está faltando también el medicamento y sobre todo en el factor humano (...) es una situación grave y debemos de puntualizar la salud de las personas en este sistema”, mencionó.

Emergencia sanitaria



En AMG, una de cada 60 personas tiene covid-19

Tendencia. Académico de la UdeG señala que hay un 85% de posibilidades de contraer el virus en actividades de primera necesidad, ya que estamos en la ola con más riesgo de contagio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco atraviesa el periodo con más probabilidad de contagio de covid-19 desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020, pues hay mayor riesgo de propagación del virus, ya que se estima que una de cada 60 personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está contagiada, de acuerdo con Luis Javier González Ortiz, académico del Departamento de Química, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCED), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En el webinar “¿Cómo disminuir la probabilidad de contagio por covid-19? La importancia de

protegerse y algunos consejos prácticos”, transmitido por las redes sociales de la casa de estudios, informó que cualquiera podría enfermar por la rapidez de contagio y el número de personas que ya son portadoras del virus, un panorama que no se había vivido ni siquiera el año pasado, cuando se registró un alza en enfermos y hospitalizaciones.

“Podríamos decir que, en los picos de diciembre de 2020 y enero de 2021, y de agosto-septiembre de 2021, una persona quizás podría contraer la enfermedad si tenía contacto con entre 50 y 60 personas; pero desde la Navidad pasada hasta ahora es muy seguro que encuentre un contagio en una interacción con

pocas personas; incluso, si solamente sale a realizar su trabajo o las compras básicas. Hay 85 por ciento de probabilidad de que se encuentre a un contagiado”, indicó.

González Ortiz aclaró que el convivir con más de 50 personas no solamente se refiere a acudir a un evento social, un bar o centro comercial, pues basta con utilizar el transporte público para actividades de primera necesidad, como adquirir alimentos, trabajar o estudiar, para tener un alto riesgo de contagio. Si se convive con hasta 200 personas tiene 98 por ciento de posibilidad de contagiarse.

El experto, que integra la Sala de Situación en Salud por co-

vid-19 de la UdeG, señaló que la población más joven tiene un bajo riesgo de complicaciones y requerir atención hospitalaria, es decir, de 3.1 por ciento y 0.4 por ciento de perder la vida; sin embargo, es común que convivan con personas mayores de 50 años, quienes sí pueden tener consecuencias graves en caso de contraer el virus, con 16.4 por ciento de posibilidad de ser hospitalizadas y 13.2 por ciento de ser intubada; además, 5.3 por ciento de las personas con estas características han perdido la vida.

En el caso de personas con comorbilidades, una diabética mayor de 40 años tiene 32 por ciento de posibilidades de necesitar atención hospitalaria, 13.7 por ciento de ser intubada y 10.6 por ciento de fallecer.

El experto llamó a no minimizar la variante de ómicron, al considerarse menos mortal, y tener los cuidados necesarios para evitar el contagio, pues una persona asintomática puede poner en riesgo a quienes son vulnerables.

González Ortiz recordó que además de evitar salir de casa para lo indispensable, debe utilizarse de manera adecuada el cubrebocas, que cubra desde la nariz hasta la barbilla; adoptar el estornudo de etiqueta, es decir, en el codo; así como tomar las medidas de higiene de manos y desinfección de superficies con solución clorada o alcoholada.

Operativos en unidades

El transporte público es considerado uno de los principales medios de contagio de covid-19, sin embargo, usuarios consideran

que, aunque las autoridades estatales deben implementar medidas, también se debe asumir una responsabilidad individual para evitar contagios.

“Más que nada que la misma gente haga más conciencia de que tiene que cuidarse para que pueda cuidar a los demás, y asimismo se disminuya totalmente lo que es la enfermedad que anda pegando”, dijo Juan Manuel.

Victoria, otra usuaria, reconoció que “sí me ha tocado que va gente tosiendo y sin cubrebocas, y pues obviamente en esa

cuestión yo sí me siento insegura, entonces pues hay que seguir cuidándonos, no hay que bajar la guardia”.

La Secretaría de Transporte ha reforzado los operativos de supervisión en diferentes rutas para garantizar que las unidades cuenten con la ventilación adecuada, se saniticen en cada vuelta y que conductor y usuarios utilicen el cubrebocas de forma adecuada.

En las revisiones de ayer se aplicaron 24 sanciones por no usar cubrebocas correctamente

y 35 apercibimientos a pasajeros; en lo que va del año suman 292 infracciones y 403 apercibimientos. Desde el inicio de la pandemia, según un comunicado del gobierno estatal, se realizan alrededor de 500 inspecciones diarias a todas las modalidades de transporte público, 400 de ellas al colectivo.

La supervisión se realizó de manera aleatoria durante el trayecto de la ruta, en temas como uso de cubrebocas y ventilación de unidades, así como en terminal para verificar la correcta sa-

nitización de las unidades. Las acciones se realizaron en puntos como Periférico Sur y Colón; Periférico Norte y Federalismo, López Mateos y Mariano Otero, Lázaro Cárdenas y el Álamo, la zona de los Dos Templos (16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez). Además, los operativos de sanitización también fueron reforzados en todas las unidades de Sitren, Mi Macro Calzada y Mi Tren. ■

Con información de: Karla Victoria Rodríguez

Urgen a vacunarse y no dejar el cubrebocas

Exhortan 'blindarse' contra la Ómicron

Pese a que variante resulta menos letal, alertan por el alto nivel de contagios

MARTÍN AQUINO

Aunque Ómicron es menos letal que otras variantes del Covid-19, de acuerdo con estudios, su nivel de contagio es mayor, por lo que la jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Natali Vega, recomendó "blindarse".

"De lo que se ha reportado de esta nueva variante es que, debido a la cantidad de mutaciones que presenta, tiene una capacidad de infección más alta que las variantes anteriores (Alpha, Beta, Gamma, Delta); de hecho, se estipula que es aproximadamente cuatro veces más contagiosa que la variante Delta, por ejemplo", explicó la académica.

"Sin embargo, otras características que se le ha adquirido a esta nueva variante es que (...) el porcentaje o la tasa de letalidad por infección es mucho más baja, ya que la mayoría de los pacientes que están infectados con la variante de Ómicron cursan con una enfermedad de leve a moderada y casi no hay casos de hospitalización", añadió.

Vega detalló que lo grave de Ómicron es que, como se puede contagiar con mayor facilidad, existe el riesgo de que siga evolucionando y surjan nuevas variantes de coronavirus.



Los contagios de Covid se han disparado, al igual que las pruebas para detectar el virus.

Al pendiente

Estos son algunos síntomas de la variante Ómicron.

- Congestión nasal.
- Tos.
- Escurrimiento nasal.
- Dificultad para respirar.
- Pérdida del gusto y olfato.

"Por eso lo preocupante de esta nueva variante es que, como su capacidad de infectividad es mucho más alta, si bien no hay casos graves en este momento, sí le damos la oportunidad de seguirse re-

plicando y de seguir evolucionando, y que pueda mutar y que surjan otras variantes", apuntó la especialista.

"La manera de protegernos más efectiva sigue siendo el uso de cubrebocas, (...) los quirúrgicos de triple capa o los cubrebocas KN95, de esta manera nos protegemos nosotros y protegemos a las personas para evitar contagios; los cubrebocas que no se recomiendan son aquellos que tienen válvula o los de tela (...), porque es fácil el paso de partículas", acotó.

Asimismo, dijo que la vacunación contra Covid-19 es ampliamente recomendable y, en el caso de las personas que ya se vacunaron, se su-

giere un refuerzo.

"La vacunación es muy importante para poder terminar con la pandemia, hasta que tengamos un porcentaje alto de la población a nivel mundial vacunado vamos a evitar estos brotes o surgimientos de nuevas variantes (...); el hecho de que las personas no estén vacunadas genera un riesgo para la población", afirmó Vega.

"En el caso de las personas que ya tengan su esquema de vacunación completo, hay estudios científicos que demuestran que si tenemos un repuesto, una vacuna adicional, la inmunidad se incrementa de una manera favorable", agregó.

En Jalisco se aplicaron más de 346 mil vacunas contra COVID-19 en la segunda semana de 2022

El 100% de los 107 mil trabajadores del sector educativo que se registraron recibieron su dosis de refuerzo

Redacción
Crónica Jalisco

Durante la segunda semana del 2022, en Jalisco se logró la aplicación de 346 mil 126 vacunas contra COVID-19, avanzando sustancialmente en la protección de adultos mayores y personal educativo que recibieron su dosis de refuerzo: se suministró la tercera vacuna (para el grupo de 60 años y más) y segunda dosis para quienes habían sido inmunizados con la unidosis de Casinso en su esquema original.

Estas vacunas fueron suministradas en tres macromódulos habilitados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): en el Auditorio Benito Juárez en Zapopan, en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) y en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara; así como en los diversos pun-



tos de vacunación que se abrieron en las principales cabeceras municipales para cubrir todo el territorio estatal.

Del lunes 10 al sábado 15 de enero (semana epidemiológica 2 del 2022) fueron aplicadas 136 mil 080 dosis de la farmacéutica AstraZeneca; 123 mil 091 dosis producidas por el laboratorio Moderna, 86 mil 927 de laboratorios Pfizer-BioNTech y 28 de Sinovac.

Ayer domingo concluyó la aplicación del refuerzo para el personal del sector educativo logrando cubrir al 100 por ciento

de las y los trabajadores que se registraron en la plataforma (se abrirá una próxima jornada para quienes por alguna razón no pudieron acudir a esta convocatoria). Por lo pronto, esta semana se estarán aplicando refuerzos a personas de 50 años y más (incluirá a población de la tercera edad); segundas dosis a mayores de 18 años: de AstraZeneca (primera aplicada antes del 22 de noviembre), de Moderna (primera aplicada antes del 20 de diciembre) y de Sinovac (primera aplicada antes del 20 de diciembre); así como primeras dosis a adoles-

centes de 14 a 17 años y a adultos rezagados.

Para conocer detalles de las jornadas activas y apertura de nuevas convocatorias para jornadas de vacunación contra COVID-19 se recomienda estar atentos a los canales oficiales de la Secretaría de Salud y Gobierno del Estado o consultar la página <https://coronavirus.jalisco.gob.mx>.

Cabe destacar que la pandemia se mantiene activa y con tendencia al incremento de contagios por lo cual la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) invita a refor-

zar las medidas de prevención: Usar cubrebocas adecuadamente en espacios cerrados.

Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel alcohol al 70%.

Evitar espacios cerrados aglomerados y lugares que incumplan las medidas de prevención.

En caso de presentar síntomas como tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o la oxigenación en sangre disminuye a menos de 92 debe acudir a una unidad de urgencias y no esperar una prueba confirmatoria de COVID-19.

A personas con síntomas respiratorios se les pide mantenerse aisladas y reforzar el uso de cubrebocas en tanto acceden a una prueba de detección. Si resulta positivo mantener el aislamiento diez días o hasta no tener síntomas o siete días de ser asintomáticos.

ACUMULADO CASOS SEMANAL

A la semana epidemiológica número 2 del año (del 9 al 15 de enero de 2022), se han acumulado 425 mil 357 casos confirmados de COVID-19 (16 mil 011 contagios nuevos). En este periodo se acumulan 17 mil 711 defunciones (47 durante el periodo citado) ●

Hay 548 hospitalizados

Satura Covid-19 camas generales

Aunque cifra está lejos de los 2,013 de hace un año, se duplicó en 7 días

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ha saturado, nuevamente, algunos hospitales de Jalisco. De acuerdo con la Red IRAG, en la entidad hay 11 nosocomios públicos que no tienen ya camas generales para atender a pacientes con coronavirus.

En cuanto a camas con ventilador, sólo el Hospital 45 del IMSS está saturado, mientras que el Hospital Comunitario de Mascota es el único que ya no tiene espacios en terapia intensiva.

En la última semana se vio un alza importante en pacientes que han tenido que ser internados debido a la gravedad con la que desarrollaron la enfermedad.

Según datos del Sistema Radar Jalisco, el 10 de enero había 261 internados tanto en hospitales públicos como en privados; siete días después, ya eran 548, un 110 por ciento más.

Del total de hospitalizados, 322 son atendidos en el IMSS, el 59 por ciento.

La Red IRAG reportó

que de los 11 nosocomios que están al 100 por ciento de su capacidad, ocho corresponden al IMSS, entre ellos el 110, el 45, el 89 y el Centro Médico de Occidente.

También están a tope el Hospital General de Occidente, y el Hospital Regional Militar, en Guadalajara.

El lunes, el Gobierno de Jalisco dio a conocer los Municipios con mayor incidencia de casos activos de Covid-19 y si bien Guadalajara es el que tiene más personas recién contagiadas, con 5 mil 775, la incidencia es de 326 por cada 100 mil habitantes.

En el interior del Estado, Puerto Vallarta es el que presenta mayor presión en los hospitales, pues están saturados tanto el Naval como el 42 del IMSS.

El puerto jalisciense es el segundo lugar estatal en incidencia, con una tasa de 501 casos activos por cada 100 mil habitantes.

Pese al alza en el número de hospitalizados, no se llega a los niveles que se tuvieron en enero de 2021, hubo hasta 2 mil 13 internados.

Ayer la Secretaría de Salud estatal confirmó 2 mil 896 contagios más, el registro diario más alto desde el inicio de la pandemia.

Dan preferencia a casos graves

FERNANDA CARAPIA

Si tiene síntomas leves de Covid-19, lo recomendable es que se quede en casa, pues en los Módulos de Atención Respiratoria se dará prioridad a los casos graves.

“En caso de tener sospecha de la enfermedad o si ya se tiene una prueba con resultado positivo y no hay síntomas de gravedad, se puede solicitar el permiso Covid-19 a través de la aplicación o en línea, el documento es legal y debe ser válido en todos los centros laborales”, comentó el supervisor de Medicina Familiar del IMSS Jalisco, Ismael Herrera Franco.

Se han otorgado más de 50 mil 900 permisos Covid-19 del 10 de enero a la fecha, los cuales han sido tramitados a través de la aplicación IMSS Digital o de la página <http://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso>.

Los síntomas de alarma

por los cuales sí debe acudir a una unidad hospitalaria son: fiebre persistente mayor a 38 grados, dificultad para respirar, saturación de oxígeno menor a 90 por ciento y tener enfermedades crónico-degenerativas no controladas.

Herrera Franco informó que el tiempo promedio de atención en los módulos es de 50 minutos y, en caso de que el caso sea leve, se le entrega al paciente un kit de tratamiento en casa, pero, de detectar síntomas de alarma, se le da pase al hospital.

MURAL llamó a tres hospitales de atención Covid-19 del IMSS y se informó que no se reciben pacientes para internar a menos que lleguen referenciados de la clínica que le corresponde o que arriben con signos de riesgo.

El médico informó que a diario en los módulos se realizan más de 4 mil 300 pruebas diagnósticas para el Covid-19.

Hay 335 policías contagiados

Ola de Covid pega a justicia

FOTOGRAFÍA DE LA ENTRADA DEL PODER JUDICIAL

Reportan 90 casos en Ciudad Judicial, donde las medidas están relajadas

NOÉ MAGALLÓN

La oleada de contagios por Covid-19 también le está pegando a los policías de la metrópoli y a los empleados del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE).

Según los cortes más recientes de las principales comisarías de la zona metropolitana, 335 elementos padecen la enfermedad.

La Comisaría tapatía reportó 137 miembros enfermos de una plantilla de 2 mil 747; Zapopan 107 de los 2 mil 670 uniformados que tiene en total; Tlaquepaque 42 de 900; Tlajomulco 29 de 786, y Tonalá 20 de 719.

Por su parte, el Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial sostuvo que la cifra con ellos es de alrededor de 90 enfermos en Ciudad Judicial.

Tomás Pedroza, representante de la organización, sostuvo que los contagios se incrementado en pocos días.

Hasta ahora, aseguró, hay más del doble de los casos que había el 10 de enero, cuando eran unos 40.

“Toda esta información es de compañeras y compañeros que están en los juzgados y que están viviendo la experiencia”, sostuvo.

“No tienen ni vigilancia en los accesos; cualquier situación de fallecimiento sí debería de haber una responsabilidad por parte de ellos (el CJE)”.



En algunos accesos de Ciudad Judicial no hay filtros sanitarios.



El uso de gel antibacteriano resulta opcional.

Pese a esto, los filtros y las medidas de prevención para ingresar al inmueble se encuentran relajadas en Ciudad Judicial, constató ayer MURAL durante un recorrido.

Ponerse gel antibacteriano es prácticamente opcional, además de que los filtros sanitarios no funcionan.

Los dos ingresos principales son “custodiados” por personal administrativo, que no pone la atención necesaria para que cada visitante cumpla con los requisitos mínimos de prevención.

Tampoco hay filtros para los automovilistas, ni en los dos accesos que hay en el estacionamiento subterráneo.

El arco detector de la entrada principal tampoco está encendido, lo que facilita el ingreso de objetos que podrían poner en peligro al personal y visitantes.

De acuerdo con empleados, hay juzgados que operan con la mitad de los trabajadores o menos, afectando a los abogados y otros ciudadanos que van a hacer algún trámite.

Foto: Mural/Noé

QUIENES NO ESTÁN VACUNADOS

Son los más afectados por ómicron

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Esta variante es la más transmisible e infecciosa afectando las vías superiores nasales

Las personas sin dosis de la vacuna contra Covid-19, advierten especialistas, son las más afectadas por Ómicron del virus Sars-Cov2, una variante con más de 40 mutaciones, que resulta ser más transmisible e infecciosa afectando las vías superiores nasales.

Esta variante, es más contagiosa del cero al sexto día después de haber iniciado los síntomas, mencionó la infectóloga Ma. De Lourdes Patricia Ramírez Sandoval, miembro Numerario de la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología

Clinica. "Tienen mayor riesgo de reinfección aun en el paciente que ya tuvo una infección o aun en el paciente que ya tiene un esquema de vacunas completo o parcial".

En cuanto a las características clínicas, Ramírez Sandoval, describió que el 89 por ciento de los pacientes presenta tos; el 65 por ciento, tiene fatiga; el 59 por ciento, congestión nasal y rinitis; el 38 por ciento, fiebre y el 22 por ciento náuseas y vómito, diferente a los síntomas que se presenta al virus original. El tiempo de duración es de dos a cinco días.

Asimismo, la infectóloga diferenció los síntomas entre un resfriado común, gripe y ómicron. En el primero suele presentar síntomas más leves y no va acompañado de fiebre; en el segundo, la persona tiene nariz congestionada, fiebre, fatiga, dolores musculares y a los tres días comienza a retirarse.

En cambio, en ómicron, se caracteriza



CORTESÍA

89%
DE LOS pacientes con Ómicron presentan tos.

65%
TIENE FATIGA y cansancio.

59%
TIENE CONGESTIÓN nasal.

La recomendación es vacunarse contra el coronavirus.

por garganta irritada, congestión nasal, tos seca, dolor muscular, mucosidad excesiva y problemas respiratorios, en otros estudios se ha descrito que hay picazón. En México se han reportado mil 500 cepas, siendo Ómicron la variante dominante en el país y a nivel mundial.

Gripe: Síntomas leves, sin fiebre. Res-

friado: Nariz congestionada, fiebre, fatiga, dolores musculares, a los tres días se retira.

Ómicron: Garganta irritada, congestión nasal, tos seca, dolor muscular, mucosidad excesiva, problemas respiratorios, en algunos casos picazón, duración casi siete días.

Reportan mayor demanda de cubrebocas y antigripales

MARIANA QUINTERO

Un aumento en la venta de antigripales, cubrebocas, gel antibacterial y aerosoles fue lo que a partir de enero comenzaron a notar empleados de farmacias en Guadalajara consultados por MURAL.

“Se han vendido más antigripales y cubrebocas. Aquí no hacemos pruebas de Covid, pero también viene mucha gente a preguntar”, comentó Esmeralda Flores, quien labora en una farmacia ubicada sobre Avenida Chapultepec.

Indicó que el número de personas que acuden a consulta médica por malestares en la garganta o patologías gripales también han incrementado.

“Ha llegado muchísima gente que trae como los síntomas de Covid, pero no sabemos si tiene o no, porque aquí no hacemos pruebas”, reiteró.

Fernanda Castañeda, em-



■ En las farmacias con consultorio anexo, es común ver filas de personas esperando por pruebas Covid.

pleada de otra farmacia situada sobre la Avenida Juárez al cruce con 8 de Julio, refirió que además del gel, en esa sucursal les han solicitado con mayor frecuencia los aerosoles sanitizantes.

Agregó que en este negocio los antigripales y pastillas de vitamina C se encontraban exhibidos en mostrador debido a que la gente continuamente preguntaba por su disponibilidad y variedad.

Otra de las cosas que coincidieron en las farmacias consultadas fue que los cu-

brebocas KN95 son los menos solicitados porque son más caros. Durante el recorrido se pudo constatar que el precio de una sola mascarilla de este modelo rondaba de los 35 a 60 pesos, mientras que otros tipos, como los quirúrgicos, ofrecen hasta tres unidades por 20 pesos.

Añadieron que, aunque en lo que va del año ha tenido una mayor demanda de los productos ya mencionados, no se compara con las ventas que tuvieron al inicio de la pandemia.

Dan en ZMG pruebas hasta en 4,300 pesos

KARLA AGUILERA

La necesidad y urgencia de saber si se está contagiado ha disparado el precio de las pruebas de Covid-19 en algunos laboratorios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde llegan a venderse hasta en 4 mil 300 pesos.

En un sondeo se constató que una prueba PCR, cuyo resultado se entrega en uno a dos días, cuesta desde 950 pesos en una cadena de laboratorios clínicos –aunque con disponibilidad de citas hasta dentro de cuatro días–, hasta 4 mil 300 pesos en otra compañía, un 353 por ciento más.

En cuanto a las pruebas de antígeno, cuyo resultado se entrega el mismo día, cuestan desde 260 pesos en un establecimiento, hasta mil pesos en otro, un 285 por ciento más.

En pocos laboratorios aplican un descuento, de entre 25 y 30 por ciento, para al-



■ En los drive thru de la ciudad hay largas filas por pruebas Covid.

gunos clientes de seguros de gastos médicos mayores, dependiendo del tipo de póliza.

Wylie Vielma Delgadillo, presidente de la Asociación de Agentes de Seguros y Fianzas (Amasfac) en Guadalajara, explicó que dicho beneficio no es obligatorio para las pruebas Covid.

Consultada al respecto, la Profeco sólo pidió que los laboratorios tengan a la vista los precios para que el consumidor tome la mejor decisión.



610972000313

Todos a seguir cuidándose

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante el alza de contagios con la nueva variante Ómicron del virus COVID-19 en México, la única manera de que la población infantil y adultos estén protegidos es teniendo un sistema inmunológico fuerte.

Aunque en el momento no existe nada que pueda inhibir al Covid-19 y a sus variantes, especialistas mencionan para evitar enfermarse es mantener un sistema inmunológico fuerte y saludable, ya que este será la principal defensa contra las enfermedades respiratorias: Covid-19, influenza o cualquier otro virus y bacterias. A pesar de la amplia variedad de antibióticos y vacunas para tratar y prevenir las infecciones respiratorias, la morbimortalidad de estas enfermedades continúa siendo muy alta.

El alergólogo e infectólogo pediatra, director general de Asistencia Pediátrica Integral (API), Gerardo López, recomendó añadir al tratamiento integral un inmunomodulador como pidotimod para brindar

La única manera de que la población infantil y adultos estén protegidos es teniendo un sistema inmunológico fuerte

inmunidad protectora contra los agentes infecciosos llámense virus o bacterias. Principalmente a niñas y niños que tienen un sistema inmune inmaduro, en personas con alguna enfermedad crónica como diabetes y en los adultos mayores en el que su sistema inmunológico está envejeciendo, junto con una dieta equilibrada, acompañada de un buen descanso, evitar el tabaco y alcohol y realizar actividad física alrededor de unos 30 minutos al día. Los inmunomoduladores como el pidotimod, comentó que, son un grupo de fármacos usados para evitar las infecciones respiratorias agudas (IRA) e infecciones respiratorias de repetición en estos grupos



Siguen al alza el número de casos de ómicron.

de edad.

Su acción es estimular el sistema inmunitario tanto en la inmunidad innata o de primer contacto y en la adaptativa con la formación de anticuerpos, son una medida eficaz en el tratamiento de las infecciones respiratorias, debido a que refuerzan directa o indirectamente la actividad inmunológica que se encuentra disminuida en los pacientes afectados por estos padecimientos. Ante los tiempos que se vive es importante continuar con el lavado habitual de manos, el uso de gel, cubrebocas y mascarillas en lugares cerrados o cuando no se posible la sana distancia y no asistir a lugares concurridos.

Costará el peribús 27 por ciento más

SEGÚN INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

El gobierno del estado proyectaba gastar 2 mil 351 mdp en la construcción de estaciones, puentes, carriles confinados, sistema de recaudo y patios, pero **ya ha invertido más de 3 mil mdp**

las separaciones de los carriles confinados en las estaciones.

Por todos estos conceptos, según los datos registrados ante el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) para la gestión de recursos federales, se debían gastar 2 mil 351 mdp. Sin embargo, los recursos contratados ya superan los 3 mil mdp, lo que hasta el momento implicaría un incremento de 27.6 por ciento.

Los datos de los recursos comprometidos en este proyecto surgen de la revisión que hizo *El Diario NTR* Guadalajara a la información de 92 contratos relacionados con las estaciones de MiMacroPeriférico y a la de 57 contratos más sobre patios, estudios, proyectos y ocho puentes peatonales, todos correspondientes a la SIOP. Además, la Secretaría de Administración adjudicó un contrato de 745 mil 626.17 pesos para que una empresa suministre los separadores de los carriles confinados en los puntos de las estaciones; no hay información relacionada con los separadores a lo largo de todo Periférico.

Sobre el sistema de recaudo, según la información que aparece en el paquete económico que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a finales del año pasado al Congreso del Estado, se firmó un contrato con la empresa Idear Electrónica, SA de CV, para el "sistema de recaudo y control del sistema de transporte de MiMacroPeriférico, con fecha de inicio del 18 de junio del año pasado y conclusión el 17 del mismo mes en 2024", por el que se pagarán 185 millones 429 mil 091 pesos.

En las obras relacionadas directamente con el sistema peribús hay también ocho contratos que corresponden a puentes peatonales para conectar con las estaciones Acueducto, 5 de Mayo, Ciudad Judicial, Tepeyac, Guadalupe

Inn, Tutelar, Concenro y Santa Margarita, cada uno por cerca de 13 mdp, salvo el de Concenro, que supera los 16.2 mdp. En total, por este concepto se han pagado más de 106.7 mdp.

En el portal de la SIOP también hay 57 contratos relacionados con infraestructura del peribús, entre los que destaca uno de 70 mdp para la compra de un terreno para la construcción del patio de servicios y taller norte; está en la colonia Huentitán. También hay otras cuatro asignaciones por invitación y una más sin contrato transparentado que suman más de 64.5 mdp para la construcción de este patio.

Otro patio estará ubicado en la carretera a Chapala. Por él se han pagado más de 51.9 mdp a cinco empresas por la construcción, aunque los contratos al respecto no están publicados. Un monto similar, de 50.2 mdp, corresponde a siete asignaciones para la construcción del patio de la colonia Tetlán, en Guadalajara; tres de las asignaciones fueron por concurso simplificado y cuatro sin contrato.

Además, aparece un cuarto patio de resguardo en Tonalá, para lo cual se contrató a tres empresas: dos por concurso simplificado y una en adjudicación directa. Las obras superan los 13.6 mdp.

También hay tres contratos que suman 68.4 mdp para la construcción de los retornos operacionales para las unidades de transporte, mientras que en el resto de los contratos en este paquete hay estudios, supervisiones y obras complementarias.

En cuanto al costo de los camiones, hasta ahora el gobierno del estado no ha publicado información relacionada con las mismas, aunque en la última ficha informativa que se publicó se habla de mil 737 millones de pesos, los cuales serían cubiertos por el concesionario.

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El proyecto de MiMacroPeriférico, también conocido como peribús, costará 27 por ciento más de lo programado. Si se suman los gastos que se han realizado hasta el momento en la construcción de estaciones, puentes peatonales, carriles confinados, sistema de recaudo y patios para resguardar los camiones, se superan los 3 mil millones de pesos (mdp). En este monto no están incluidos los autobuses ni las obras de pavimentación, imagen urbana y rehabilitación del Periférico, que también están ligadas al proyecto.

Según la información contenida en la página web de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), tan solo en las 42 estaciones del sistema de transporte que correrá por Periférico se han gastado más de 2 mil 234 mdp.

A ese monto se suman más de 475.3 mdp de la compra de terrenos y habilitación de los patios para resguardo de las unidades, elaboración de proyectos y estudios, así como obras complementarias para las estaciones. Además, se pagaron más de 106.7 mdp en la construcción de puentes peatonales, más de 185.4 mdp en el sistema de recaudo y poco más de 745 mil pesos en



Ante largas distancias entre estaciones de Mi Macro Periférico, podrían construir más: Monraz

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Ante las quejas y señalamientos de que existen estaciones de Mi Macro Periférico lejanas entre sí, que podrían dificultar el acceso para los usuarios, el secretario de Transporte Diego Monraz afirmó que, de ser necesario, se podrían construir más estaciones, pero esto sólo se verá cuando esté en operaciones y se dimensionen las complicaciones que, supuestamente, puede generar.

La infraestructura que se está construyendo para Mi Macro

Periférico a lo largo de 42 kilómetros contempla que haya estaciones cada 500 metros para que sea un transporte rápido, según los estudios técnicos internacionales que se aplican al sistema BRT, expuso Diego Monraz, sin embargo, se puede modificar menor o mayor distancia entre ellas, según la densidad de población.

“El promedio nos dice que, si yo estoy parado, tengo que encontrar a 500 metros una (estación), son 42 kilómetros. No necesariamente están así, porque estarían en puntos donde no hay gente, pero algunas pueden estar a 800 metros o casi un kilómetro,

son las menos, muchas de ellas están a menos de 500 metros. Hay 42 estaciones, son 42 kilómetros y medio. La teoría dice que se instalaron técnicamente bien, la práctica nos va a permitir dimensionar y sensibilizarnos si es necesario hacer otra estación, que se haga, yo seré el primer gestor de que se haga, porque eso es en beneficio del sistema de los usuarios”, afirmó Diego Monraz.

El secretario acudió al Congreso de Jalisco para estar presente en la Comisión de Movilidad y Transporte, en la que se aprobó una reforma a la Ley de Movilidad y Transporte que pretende reconocer y respetar el de-



recho humano a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Dentro de la iniciativa tam-

bién se contempla, para el control vehicular, que se modernice el sistema de identificación por radiofrecuencia que en lo futuro sustituya a la placa metálica que actualmente se utiliza.

Invadir carril de Peribús se sanciona con \$15 mil

NOÉ MAGALLÓN

Si usted conduce algún automotor, circula por el Periférico y busca un “atajo” para librar los congestionamientos, tómelo en cuenta.

A partir de ayer, los agentes viales comenzaron a multar por invadir el carril exclusivo del sistema de transporte público conocido como Peribús o Mi Macro Periférico.

La infracción oscila los 15 mil pesos.

“De acuerdo con el Artículo 181 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, ‘se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que se estacionen o circulan por corredores exclusivos y confinados para el transporte público colectivo y masivo y carriles de contraflujo’, por lo que se exhorta a la ciudadanía a que se respete dicha normativa”, recordó la Comisaría.

“Los oficiales de la Policía Vial mantendrán presencia en Periférico con la finalidad de inhibir las invasiones al espacio exclusivo para el transporte público; asimismo, se implementarán recorridos de supervisión y vigilancia



Automovilistas usan el carril confinado de Mi Macro Periférico en el cruce con Tabachines, aprovechando que en este tramo no existen delimitadores de carril.

Usan gandallas vía del Peribús

Conductores toman el carril confinado; atororan al reintegrarse a los centrales

MARIBANA GUERRERO

Pese a que algunos tramos del carril confinado para el Peribús ya se encuentran delimitados con botallantas, conductores corrientes invadieron

Así ocurre a la altura de Avenida de los Tabachi-

También se observó que, derivado del tráfico en la zona, alrededor de las 10:00 horas, algunos automovilistas optaban por invadir, pese a las restricciones,

La entrada en función del Peribús está prevista para finales de este mes y contará con 62 estaciones distribuidas en una longitud de 41.5 kilómetros; se prevé que sean atendidas por 300 mil viajes diarios los que realice con nuevos se-

El 12 de enero, MURAL publicó sobre las invasiones al carril exclusivo.

para la agilización del tráfico en el resto de los carriles que integran Periférico”.

A la par, las autoridades buscarán socializar la implementación del reglamento mientras se pone en marcha la nueva modalidad del transporte público en el anillo vial.

MURAL publicó el 12 de enero que tras ser colocados los botallantas para confinar el carril del Peribús, automovilistas invadían esa zona.

Por invadir carril del Peribús, multa de hasta 19 mil

Si un conductor invade los carriles del Peribús, deberá pagar una multa que va de los 14 mil 433 a los 19 mil 244 pesos.

Se prevé que el nuevo sistema de transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) comience a ofrecer traslados a partir del próximo 31 de enero. El gobernador de Jalisco dijo el lunes pasado que sólo falta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirme su asistencia.

Estas sanciones se basan en el artículo 181 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, que establece que se castigará a conductores o propietarios de vehículos que se estacionen o circulen por corredores exclusivos o confinados para el transporte público colectivo y masivo y carriles de contraflujo.

La Secretaría de Seguridad del Estado indicó que elementos de la Policía Vial vigilarán que los automovilistas no transiten por las vías del Peribús.

El 30 de diciembre de 2021, tras llevar a cabo un recorrido por las 42 estaciones del Peribús, el mandatario estatal presumió la reducción en el tiempo de traslado. Destacó que completó el viaje en 83 minutos. Actualmente la ruta 380 tarda dos horas y media para cubrir el mismo tramo.

El problema de las invasiones también se documentó luego del arranque del Macrobús, que se desplaza por la Calzada Independencia.

Esta casa editorial publicó que pese a las altas multas, en sus primeros seis meses de operación se registraron 207 sanciones a choferes que no respetaron los carriles exclusivos.

Multas de 17 mil pesos a quien invada el carril del Peribús

Se aplicarán las sanciones más elevadas dentro de la Ley de Movilidad del Estado de Jalisco

La Policía Vial de Jalisco inició los operativos para sancionar a quien invada el carril confinado del Peribús, sistema de transporte masivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara que inicia operaciones a finales de mes.

El artículo 181 d la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco establece: "Se sancionará

a los conductores o propietarios de vehículos que se estacionen o circulen por corredores exclusivos y confinados para el transporte público colectivo y masivo y carriles de contraflujo".

La multa es equivalente a 150 hasta 200 UMAS, es decir, más de 17 mil pesos.

Se ha detectado que son muchos los automovilistas que a pesar de los los bolardos siguen invadiendo la vía. Al acabarse el tramo confinado, tratan brincar de nuevo sobre los bolardos con riesgo de provocar un accidente.

HÉCTOR ESCAMILLA



Riesgo. Invadir el carril puede generar un accidente vial. /

POLICIA DE TLAJOMULCO



Regresaron a clases virtuales más de 332 mil alumnos de la UdeG

El retorno a la actividad presencial para preparatorias y primer ingreso de licenciatura será el 31 de enero, y de segundo semestre en adelante el 8 de febrero

REDACCIÓN

Desde el pasado lunes 17 de enero 332 mil 422 alumnos iniciaron actividades en modalidad virtual en los centros universitarios metropolitanos y regionales, las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para el calendario 2022-A.

El retorno a las clases presenciales será escalonado a partir del 31 de enero, cuando regresen a las aulas los estudiantes del SEMS y los de nuevo ingreso a licenciaturas. Y a partir del 8 de febrero se incorporarán los estudiantes de todas las licenciaturas.

El Jefe de la Unidad de Control de Alumnos de la UdeG, maestro César Rafael López Rodríguez, informó que comenzaron las actividades a distancia 192 mil estudiantes de

las preparatorias, y 140 mil del nivel superior. Además, se reintegran a clases 18 mil 674 profesores.

El retorno en forma virtual incluye a 16 mil 563 estudiantes admitidos para cursar 115 programas educativos en las 22 sedes de la Red Universitaria.

Este inicio de clases en formato virtual y el retorno a la presencialidad de forma escalonada se debe al incremento de casos del COVID-19 y al ajuste al calendario de educación básica acordado por el Consejo de Rectoras y Rectores, a fin de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

En este calendario 2022-A, 62 estudiantes de nuevo ingreso iniciaron cursos virtuales en la nueva licenciatura en Terapia Física, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), programa de estudios que antes era en Técnico Superior Universitario en Terapia Física, informó López Rodríguez, quien anunció las fechas para quienes aspiran ingresar al

SEMS o alguna carrera en el calendario 2022-B.

Para los aspirantes al SEMS, deberán de ingresar al sitio web de www.escolar.udg.mx del 1 al 28 de febrero de 2022 para el registro de solicitudes. La evaluación se aplicará en dos días: 28 de mayo y 4 de junio.

El periodo de carga de fotografía, firma y obtención de solicitud será del 14 de marzo al 6 de mayo. Para cargar la documentación: acta de nacimiento, CURP y certificado de estudios, será del 6 de junio al 2 de agosto.

Para los aspirantes a licenciatura deberán de ingresar a www.escolar.udg.mx del 1 al 28 de febrero para el registro de solicitudes. La carga de fotografía, firma y huella será del 14 de marzo al 6 de mayo. La aplicación única del examen será el 21 de mayo y la carga de documentación, del 23 de mayo al 2 de agosto.

Para ambos niveles educativos el dictamen se publicará el 8 de agosto en los sitios web de Control Escolar y La gaceta universitaria. Las clases iniciarán el 11 de agosto.

65 Y MÁS

Confunden a adultos mayores

● Una mala comunicación provocó confusiones en adultos mayores que ayer buscaban cobrar su pensión de 65 y Más en Palacio Federal.

Alrededor de 15 ancianos se mostraron molestos y desorientados, pues el sábado y domingo les indicaron vía telefónica que podían ir al sitio para recoger el dinero, pero esto no se pudo, pues en la oficina de Telecomm no hubo servicio.

“Hoy no trabajaron, no hay quien dé informes”, refirió el guardia de seguridad a NTR al cuestionarle si en el punto se entregaba o no el dinero para los adultos mayores.

Así como no hubo información para este medio, tampoco la hubo para las personas que acudieron con la esperanza de cobrar. *Edgar Flores*

DELEGACIÓN JALISCO



RELEVO. Katia Meave Ferniza es la nueva delegada en la Entidad.

Cambian a titular de Bienestar

Armando Zazueta Hernández fue reemplazado como delegado de Programas para el Desarrollo de Jalisco por Katia Meave Ferniza, informó la Secretaría del Bienestar a través de un comunicado.

Zazueta “asumirá nuevas responsabilidades dentro del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, se indicó. Meave Ferniza ocupó el mismo puesto en Campeche.

Durante la administración del actual Presidente, ha habido dos cambios de delegados. El primero de ellos fue Carlos Lomelí, quien renunció al cargo tras señalamientos de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad por formar parte de una supuesta red de empresas que venden medicamentos al Gobierno federal.

Durante la administración de Zazueta Hernández, hubo quejas constantes por parte de los beneficiarios de los programas, que reportaron retrasos.

RELEVO

Katia Meave asume como delegada de la Federación

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Luego de ser nombrada el domingo 16 de enero, Katia Meave Ferniza inició este lunes su encargo como nueva delegada de Programas de la Federación para el Desarrollo en Jalisco. Sustituye a Armando Zazueta Hernández.

La funcionaria viene de ocupar el mismo puesto, pero en el estado de Campeche.

“Estoy muy contenta y orgullosa porque se han fijado en mí, me han dado la confianza para dar continuidad en Jalisco al trabajo que ahora deja mi gran compañero y amigo Armando Zazueta Hernández. Los programas de desarrollo son la gran respuesta de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador para atender a los más vulnerables de nuestra sociedad que habían sido ignorados por gobiernos anteriores, pero que hoy son atendidos”, comentó.

Antes de retirarse, Zazueta Hernández participó en el evento de bienvenida y entrega-recepción. Luego del acto protocolario, Meave Ferniza se reunió con directores de área y delegados regionales con el fin de obtener una radiografía, tanto en lo laboral como humano, de todos quienes conforman la delegación.

Meave, la nueva delegada en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Katia Meave Ferniza asume el cargo de delegada de Programas para el Desarrollo del estado de Jalisco, en sustitución de Armando Zazueta Hernández, quien fue designado con nuevas responsabilidades en el Gobierno Federal.

“Estoy muy contenta y orgullosa porque se han fijado en mí, me han dado la confianza para dar continuidad en Jalisco al trabajo que ahora deja mi gran compañero y amigo Armando Zazueta Hernández”, expresó la funcionaria que viene de ocupar el mismo puesto en el estado de Campeche.

La funcionaria viene de ocupar el mismo puesto en el estado de Campeche

Agregó que “los Programas de Desarrollo son la gran respuesta de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador para atender a los más vulnerables de nuestra sociedad que habían sido ignorados por gobiernos anteriores, pero que hoy son atendidos”.

La ahora delegada ya trabaja en la agenda y reuniones con directores de área y delegados regionales, con la finalidad de “obtener lo más rápido posible una radiografía tanto en lo laboral como humano, de todos quienes conforman esta delegación, y así darle continuidad al proyecto para seguir cumpliendo con los objetivos establecidos”, manifestó la funcionaria. ■

TERCER CAMBIO

Llega a Jalisco delegada de la Federación

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se va Armando Zazueta Hernández, entra Katia Meave Ferniza procedente de Campeche

Cambio por tercera ocasión en la delegación de Programas Para el Desarrollo del gobierno federal en Jalisco, se va el polémico Armando Zazueta Hernández y en su lugar llega Katia Meave Ferniza, que llega procedente de Campeche.

Sobre Armando Zazueta Hernández, cuestionado en su momento por su intrusión en el partido Morena y presunta-

mente en la designación de candidatos, se dijo que en breve asumirá nuevas responsabilidades dentro del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Katia Meave viene de ocupar el mismo puesto, pero en el estado de Campeche.

La ex delegada de Morena en Monterrey y activista en el pasado dijo: "Estoy muy contenta y orgullosa porque se han fijado en mí, me han dado la confianza para dar continuidad en Jalisco al trabajo que ahora deja mi gran compañero y amigo Armando Zazueta Hernández".

Después destacó que su objetivo de su trabajo es enaltecer y hacer que lleguen a todos los mexicanos "Los programas de desarrollo son la gran respuesta de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador para atender a los más vulnera-



CORTESÍA PD

Primera reunión con la estructura de la Delegación.

bles de nuestra sociedad que habían sido ignorados por gobiernos anteriores, pero que hoy son atendidos".

Katia Meave programó en sus primeras horas de trabajo reuniones con todos los directores de área y más tarde con todos los delegados regionales para fortalecer los programas fundamentales de la Cuarta Transformación.

Dijo que esto tiene como objeto "obtener lo más rápido posible una radiografía tanto en lo laboral como humano, de todos quienes conforman esta Delegación, "y así darle continuidad al proyecto para seguir cumpliendo con los objetivos establecidos".

Katia Meave programó en sus primeras horas de trabajo reuniones con todos los directores de área y más tarde con todos los delegados regionales.

Apenas el pasado 15 de enero, Katia Meave Ferniza era súper delegada de Programas Federales en Campeche, pero fue relevada por Carlos Martínez Aké, ex diputado federal que actualmente es titular de la Secretaría de Bienestar del estado de Campeche, y persona muy cercana a la actual gobernadora Layda Sansores.

Tendrán alerta ante incendios forestales

VIOLETA MELÉNDEZ

Con información satelital casi en tiempo real es como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) relanzó la plataforma Sistema de Alerta Temprana Contra Incendios Forestales (SATIF), disponible para el público general.

Sobre esta nueva opción, el coordinador de la Conabio, José Sarukhán, informó que se prevé dar seguimiento puntual a los incendios antes de que cobren dimensiones peligrosas tanto para los combatientes como la biodiversidad, pues el fuego no controlado es una de las principales causas por las que se pierde el capital natural en México.

“Cada año se pierden, en cálculos de la Conafor, alrededor de un cuarto de

millón de hectáreas por incendios en este país, muchos de ellos pueden ser controlables pero desafortunadamente Conafor no tiene los medios suficientes, por lo tanto los daños no se reducen, la única reducción es que se atiendan rápidamente”, contextualizó.

La plataforma permite colocar capas para visualizar condiciones de humedad en los ecosistemas, delimitar áreas naturales protegidas e informar sobre la vulnerabilidad de la biodiversidad ante el fuego.

Además, la presentación de datos en SATIF funge como una herramienta para el desarrollo de investigaciones académicas con rigor científico.

La nueva plataforma se puede explorar en <http://incendios-beta.conabio.gob.mx/?>

EN EXPO GUADALAJARA

Inauguran edición 76 de Intermoda

JORGE ALBERTO MENDOZA
GUADALAJARA

Pese al alza en los contagios de Covid-19 en el estado, ayer se inauguró la edición número 76 de Intermoda en la Expo Guadalajara.

Bajo estrictos y reforzados protocolos sanitarios, el evento se desarrollará del 18 al 21 de enero.

Aun cuando los casos activos de Covid-19 han roto varios récords en los últimos días, los organizadores esperan recibir a más de 20 mil asistentes. En esta edición participan más de 500 expositores, quienes están repartidos en 10 pabellones.

Para poder ingresar es necesario presentar el certificado de vacunación anticovid. A los extranjeros se les requerirá un comprobante de inmunización



JORGE ALBERTO MENDOZA

MODA. El evento se desarrollará en la Expo hasta el 21 de enero.

emitido en otro país; puede ser de esquema completo o de una sola dosis.

En caso de no tener el documento, se requerirá una prueba tipo PCR con resultado negativo no mayor a 48 horas.



Esto para conservar empleos, proponen en Concamin.

Compras directas de gobiernos a pymes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Lograr que Jalisco sea la punta de lanza de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) a través de un programa de compras directas del Gobierno estatal y municipales a las empresas de la entidad y así generar el desarrollo económico de la entidad es la propuesta que hizo el presidente de la Comisión de la Pequeña y Mediana Empresa de Concamin, Sergio Antonio López de La Cerda.



SERGIO LÓPEZ,
CONCAMIN.

Es importante crear oportunidades como compras a los productores y Pymes de Jalisco.

“Es importante crear oportunidades como compras del Gobierno del Estado y los municipios directamente a los productores y Pymes de Jalisco, identificar oportunidades de venta en Estados Unidos y crear asociaciones por medio de las cámaras para generar vínculos entre fabricantes pequeños que puedan generar una oferta exportable interesante”, dijo.

A partir de ahí garantizar que más pequeñas y medianas empresas sean proveedoras de la gran empresa exportadora, apoyarlos con tutores que los acompañen en todo el proceso hasta que se concreten esos planes, pero también pedirle a la gran empresa que reduzca el plazo de pago de los materiales para generar flujo de capital en las pequeñas empresas.

Pero también habló de la necesidad de apoyarlas para que tengan una mayor eficiencia y mejoramiento de la tecnología a través de programas y apoyos para adquirir la tecnología de punta que necesitan.

SC reconocerá a lo mejor de la escena

LA ENTRADA SERÁ GRATUITA

Cultura Jalisco llevará a cabo la **primera edición de los Premios Minervas** que se entregarán a lo mejor de la música independiente del estado



ARTE

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Cultura (SC) de Jalisco a través de la Jefatura de Música y Arte Sonoro, en coordinación con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, ha decidido hacer un reconocimiento a la escena independiente con la primera entrega de los Premios Minervas que pretenden visibilizar a todas estas voces de la música independiente del estado que tiene una historia que comenzó desde los años 50 y se ha mantenido hasta nuestros días, con grupos como Los Gibson Boys o La Revolución de Emiliano Zapata, hasta grupos como Cuca, Garigoles o Rostros Ocultos.

Estos y muchos otros artistas de la escena subterránea han marcado a generaciones sin el reconocimiento masivo o institucional, aun siendo parte importante de la historia de la música del estado.

Por medio de un comunicado, la institución dio a conocer que la escena independiente en Jalisco "ha visto nacer y crecer agrupaciones de punk, hardcore, metal, ska, reggae y no ha



ESPECIAL

TODO LISTO. La sede de los premios será el Teatro Degollado, el próximo 29 de enero.

parado su producción musical, que reúne a cientos de músicos, colectivos, sellos discográficos y foros, algunos de los cuales serán reconocidos con estos premios que se entregarán por primera vez en una ceremonia en el Teatro Degollado".

Como todos estos eventos, se crearon distintas categorías de acuerdo a los géneros más programados en los foros independientes del estado. Está, así: Mejor Canción Rock / Pop, Mejor Artista Hip Hop / Rap, Mejor Artista Rock Alternativo, Mejor Artista Solista, Mejor Video Musical, Mejor Artista de Jazz, Mejor Artista Ska / Reggae, Mejor Productor y el Premio Especial Nuevas Tintas. Además de que se entregarán seis reconocimientos a la trayectoria de diferentes músicos de la escena.

Enrique Blanc, periodista musi-

cal y productor de Radio UdeG; Karla Delgadillo, del Foro C3 Stage; Natalia Szendro, directora de Programación Reactor IMER y Jesús González Weeks, del Foro Independencia serán los especialistas que conformarán el jurado.

Así, Adrián Guerrero, artista visual jalisciense fue el encargado de diseñar la estatuilla de los galardones, a quien se eligió "por su gran trayectoria en el trabajo de diversos materiales y con su discurso de reflexión hacia lo sencillo y cotidiano", especifica la secretaria.

La entrega de los Premios Minervas se llevará a cabo el sábado 29 de enero, a las 20 horas, en el Teatro Degollado y los boletos serán gratuitos a través de una dinámica que se dará a conocer próximamente a través de los canales oficiales de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

ANTE ATAQUES

CEDHJ pide proteger a personas en indigencia

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Luego de que en las primeras dos semanas de este año se registraran cinco agresiones en contra de personas en situación de calle, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas cautelares a favor de este grupo de población vulnerable.

La víctima más reciente fue un hombre de 34 años, quien fue atacado en las inmediaciones de la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, el 13 de enero. Recibió un disparo en la pantorrilla izquierda y un golpe en cráneo por el cruce de avenida Inglaterra y Mariano Otero, y luego fue trasladado a recibir atención médica.

Previamente, el 6 de enero, el titular de la Dirección General en Investigación Especializada de la Fiscalía del Estado, Guillermo Oswaldo Flores Tovar, descartó que hubiera alguna relación entre los ataques a personas que viven en las calles.

Sin embargo, la CEDHJ abrió un acta de investigación de manera oficiosa, con base en los reportes aparecidos en medios de comunicación, y dictó una serie de medidas cautelares a autoridades estatales y municipales para proteger a las personas en situación de calle.

Al secretario del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, y a los titulares de los sistemas DIF de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y del estado les enfatizó que las personas en situación de calle son una población en situación vulnerable y que se les debe garantizar el derecho al trato digno, a la salud, a la integridad y a la seguridad personal.

Las medidas también fueron dirigidas a los titulares de las comisarías de seguridad pública de los municipios referidos y al coordinador de la casa hogar para personas en situación de calle operada por el gobierno de Jalisco.

La CEDHJ dio a conocer las medidas cautelares en sus redes sociales, en las que pidió proporcionar servicios de salud y asistencia social gratuitos a este grupo poblacional, de manera que las instituciones satisfagan su estado de abandono y desprotección.

Consideró que, de ser necesario, se deberían habilitar albergues y dialogar con las personas vulnerables para derivarlas a instalaciones adecuadas, donde deberán contar con protocolos adaptables a cada persona y de prevención de Covid-19.

Estableció además que las comisarías deben reforzar la presencia en zonas con alta afluencia de personas en indigencia y evitar las agresiones.

Finamente la CEDHJ recordó que en su recomendación 2/2018 estableció que la seguridad es un derecho humano de naturaleza social y que las instituciones de seguridad pública deben conducirse con respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución de México.

100 días de Gobierno. Encara nuevo Mandato en bastión emecista

Aprieta el 'cinturón' en segundo trienio

Salvador Zamora, Edil de Tlajomulco, presume que eliminó 17 cargos directivos

VIOLETA MELÉNDEZ

Eliminar cargos directivos para incrementar los operativos y, a la vez, generar ahorros, fue la estrategia que implementó el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, en los primeros 100 días de su segundo periodo al frente del Municipio.

También se eliminaron 17 direcciones generales del directorio municipal y dos organismos públicos descentralizados que, a decir del Edil, generaban duplicidad de funciones que ahora son absorbidas por equipos específicos.

"Hacer más con menos fue un aprendizaje de la pandemia, hacer más eficientes los recursos, hicimos algunas modificaciones a la estructura de gobierno, creamos OPDs, desaparecimos otras con la finalidad de hacer más eficiente la labor del Gobierno", planteó Zamora.

"Quitamos puestos directivos para dar puestos operativos y poder ser más eficientes en Servicios Públicos Municipales. Nos planteamos tener un ahorro de 148 millones de pesos en el capítulo mil (nómina) para poder llevarlos a proyectos estratégicos".

Entre las OPD que desaparecieron fue el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat de Tlajomulco, que a decir del Alcalde su trabajo ya lo realizaba la estructura del Ayuntamiento, aunado a sus



Salvador Zamora, Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

Romero Pérez

Pendientes

Estas son algunas asignaturas por concretar en la actual Administración.

- Obras del presupuesto participativo, hay 11 pero pueden hacer 4.
- Ampliación de la planta potabilizadora El Zapote.
- Construcción y operación de planta de separación y aprovechamiento de residuos.
- Terminar infraestructura para integrar a Tlajomulco al Siapa.

ciones, una de combustible, otra más de reciclaje y otra de aprovechamiento", señaló.

"Es un proyecto muy ambicioso, el primero en su tipo en México que esperamos sea una alternativa para el manejo de la basura en la Ciudad, estamos a días de empezar, esperamos que en el mes de febrero".

En materia de agua Zamora asegura que ya han comenzado a consolidar la red de distribución de agua potable en el Municipio que prevé terminar durante esta Administración, así como la ampliación de la planta potabilizadora El Zapote para recibir mayor volumen del recurso proveniente del Siapa e integrar al Municipio a este sistema.

También señaló que reforzarán los programas sociales tales como "Chamba para todos", que aseguró triplica su presupuesto para el año en curso.

proyectos de vivienda; además se canceló el orientado a cultura.

También destacó, en contraparte, la creación de la coordinación de Gobierno Inteligente que se encarga de la mejora regulatoria municipal, así como del OPD Unasam que agrupa temas de salud animal, dirección de Fauna Silvestre y rastro, además del reforzamiento de la dirección de Servicios Públicos.

En otros rubros, el Edil destaca que en los prime-

ros tres meses de su segunda vuelta concretó un proyecto de valorización de residuos domésticos con inversión privada para aprovechar hasta el 98 por ciento del volumen generado al día, que estaría operando en el segundo semestre de este año.

"Esta planta tiene un impacto metropolitano porque va a tener una capacidad de procesar mil 500 toneladas al día de basura y en Tlajomulco sólo se producen 700, estará sobrado. Tendrá tres sec-



■ Favio Castellanos, delegado de Morena en Jalisco denuncia la designación presuntamente irregular de delegados.

Acusan 'dedazo' en Tlajomulco

Designan a los 32 delegados en el Cabildo, sin realizar consulta ciudadana

VIOLETA MELÉNDEZ

Suspender las consultas ciudadanas para designar los 32 delegados municipales en Tlajomulco y, en cambio, asignarlos a criterio del Alcalde Salvador Zamora, fue la decisión del Ayuntamiento, según denunciaron regidores de Morena.

Subrayaron que esta medida contraviene la ley estatal y reglamentos municipales de participación ciudadana.

En rueda de prensa, la coordinadora de la fracción morenista, Marcela Michel, informó que impugnarán lo que consideran una imposición de delegados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, pues el Ayuntamiento evitó que los ciudadanos eligieran a sus representantes con motivo de la pandemia.

"Existen casos de delegados municipales que esperaban la convocatoria

para buscar su reelección, incluso algunos que hasta el día de ayer (lunes) no se habían enterado que ya se había elegido a su sucesor, por lo que terminarán sus funciones el último día de este mes", informó la regidora sobre la designación en el Cabildo.

"La justificación que se utilizó para suspender la elección de delegados y agentes municipales mediante un oficio es un acuerdo tomado el 16 de noviembre, el cual sugirió suspenderla para no interferir con la elección extraordinaria de Tlaquepaque y evitar los contagios de Covid, nos parece insostenible pues se estaba realizando la fallida consulta del Pacto Fiscal".

La regidora, acompañada de sus homólogos de la fracción morenista, señaló que el lunes en sesión de Cabildo se aprobó por mayoría la designación de los 32 delegados sin pasar por procesos de participación social, lo cual atribuyeron a que son personas con quienes el Alcalde tiene compromisos políticos porque le apoyaron en campaña.



Morenistas denunciaron el hecho en rueda de prensa. ESPECIAL

Denuncian imposición de delegados en Tlajo

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Regidores de la fracción edilicia de Morena en Tlajomulco de Zúñiga calificaron como una imposición la toma de protesta en sesión extraordinaria de 18 delegados y 13 agentes nuevos en el municipio, por lo que impugnarán ante el Tribunal de Justicia Alternativa de Jalisco para hacer que se revoque la decisión y se lleve a cabo el ejercicio de participación ciudadana como debe hacerse.

“Brincándose la consulta ciudadana que se lleva haciendo desde hace 17 años, esto llevó una gran inconformidad por parte de la ciudadanía en general, quienes muy desesperados nos empezaron a pedir el apoyo, porque habían estado esperando esto que se ha veni-

do posponiendo”, dijo la regidora Marcela Michel López.

Recordó que en noviembre se acordó no realizarlo para evitar una interferencia con la elección extraordinaria en San Pedro Tlaquepaque y por el riesgo de contagios de covid-19, pero este lunes, “salió como acuerdo en la sesión extraordinaria que se cancela, y directamente ahí ya tenían asignados quiénes iban a ser los agentes y delegados y les tomaron protesta; entonces los ciudadanos piden, y nos piden, que en su representación solicitemos que se esperen a que se mejoren las condiciones de la pandemia, si eso es lo que se busca, para que se pueda llevar a cabo la elección de la manera que está estipulado en el reglamento”. —

Denuncia Morena la imposición de delegados

ROSARIO BAREÑO

Regidores de Morena en Tlajomulco denunciaron imposición de delegados y agentes municipales en Tlajomulco de Zúñiga por lo que recurrirán a tribunales para denunciar estas irregularidades.

La regidora Marcela Michel López dijo que se han recibido decenas de quejas de ciudadanos que esperaban la convocatoria para participar en la consulta para elegir a los 13 agentes y 18 delegados del municipio, pero que desde noviembre se pospuso y que este lunes 17 de enero el presidente, Salvador Zamora Zamora, de manera unilateral les presentó a quienes van a ocupar dichos cargos. Los regidores y el equipo jurídico de Morena apoyarán a los ciudadanos con todo lo necesario para que presenten sus denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado para revertir esta acción que califica de "arbitraria y antidemocrática".

Evidencian descoordinación

VIOLETA MELÉNDEZ

Información contradictoria y confusa respecto al manejo del fuego en La Primavera reportan vecinos de Tlajomulco, pues al ver frecuentemente emanaciones de humo y preguntar si es por incendio o quema prescrita, Protección Civil les ofrece un balance mientras el OPD otra, por lo que piden se aclare la situación.

La activista e integrante de la Unión de Colonias Puerta Sur, Tania Vázquez, señaló que la falta de claridad sobre el manejo que se hace en el bosque para evitar y combatir incendios les genera constantes estados de alerta, máxime por su cercanía con éste, que las instituciones encargadas no les aclaran con oportunidad.

Esto se exacerbó ayer, cuando una columna de humo blanco en las faldas del cerro del Tajo generó inquietud entre los vecinos que comenzaron a consultar a Protección Civil municipal y al OPD La Primavera, de los



■ Protección Civil de Tlajomulco y el OPD Bosque La Primavera dan información contradictoria respecto a incendios, afirman.

cuales recibieron información disímil.

“Pudimos comprobar falta de información y coordinación con autoridades. Por un lado el Gobierno de Tlajomulco no publicó nada en sus redes y por otro, en OPD se creyó era parte de las quemaduras prescritas preventivas, pero en sus redes no se informaba actividad para esta zona”, lamentó Vázquez.

“Aún no es temporada crítica de incendios y ya em-

pieza a ser evidente que se adelantará, es urgente estar ya con mucha vigilancia y coordinación, y sobre todo informando a la ciudadanía”.

No es la primera vez en el año que ocurre esto, pues en distintos puntos del bosque se han avistado puntos de emanación de humo que genera alerta entre ciudadanos, sin embargo, tras consultar a Protección Civil señala que son quemaduras prescritas para evitar y controlar incendios.

Rescatan a privados de libertad

MURAL / STAFF

Un grupo de cuatro personas fue liberado gracias a que sus vecinos reportaron que vieron a personas armadas en San Agustín, en Tlajomulco.

La Comisaría municipal informó que, poco antes de la medianoche del lunes, una llamada al 911 alertó sobre sujetos sospechosos que entraron a una finca en la Calle Privada Matamoros.

Cuando los policías llegaron no había nadie en la calle que comprobara la denuncia, pero antes de que se retiraran, una mujer les pidió ayuda y gritó que estaba secuestrada.

“Se asoman por la ventana solicitándonos el apoyo”, dijo un comandante de la Comisaría de Tlajomulco.

“Y justo en ese momento, los que los tenían



■ En la finca fue localizada una camioneta robada.

privados brincan por la parte de atrás”.

Los uniformados liberaron a tres hombres de 67, 52 y 40 años que vivían en la casa. Ellos dijeron que estaban en la cochera cuando llegaron hombres armados y los obligaron a entrar a la vivienda. Luego los ataron de las manos y los golpearon.

La mujer, de 39 años, llegó de visita justo cuando se

cometía el plagio. A ella también la obligaron a entrar y la encerraron en el baño.

La Comisaría no pudo confirmar si los sospechosos buscaban robar en la vivienda.

Los sujetos huyeron, pero en la cochera se aseguró una camioneta RAM, en la que llegaron a la casa, la cual había sido robada con violencia en Tlaquepaque.

PLAGIARIOS ESCAPAN

Liberan a cuatro personas en Tlajomulco de Zúñiga

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Cuatro personas que estaban privadas de la libertad en una casa del poblado de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, fueron liberadas ayer. Los plagiarios lograron escapar a la llegada de policías municipales.

Las víctimas, una mujer de 39 años y tres varones de 40, 52 y 67 años, fueron liberadas tras un reporte a la comisaría municipal.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal reportó que agentes de la corporación acudieron a verificar un reporte de personas portadoras de arma de fuego ingresando a una casa ubicada por la calle privada Matamoros

y Andador 7. La persona reportante mencionó por teléfono haberlos visto irrumpir en la vivienda la noche de este lunes.

Los policías buscaron en el lugar hasta que una mujer se asomó por una ventana y gritó pidiendo auxilio, ya que la tenían privada de la libertad. Logró abrir la puerta y dijo a los policías que uno de los implicados en el plagio vio la patrulla y escapó hacia un predio ubicado por detrás de ese inmueble.

Luego de ser liberados, los tres hombres mencionaron a los policías que estaban en la cochera de la casa cuando llegaron dos sujetos cubiertos con capuchas y los amagaron con armas de fuego, los obligaron a entrar a

FINCA. Las personas plagiadas, tres hombres y una mujer, fueron encontradas en una casa de San Agustín.



TWITTER
@ntrguadalajara



CON CAMIONETA ROBADA

Los plagiarios dejaron una camioneta Dodge Ram gris de doble cabina, modelo 2018, en la vivienda donde ocurrió la privación ilegal de la libertad. La unidad fue reportada el lunes como robada en San Pedro Tlaquepaque

ESPECIAL

la casa y ahí los ataron de manos y los golpearon.

Casualmente, la mujer llegó con la intención de visitar a sus amigos y también los plagiarios la sometieron, la metieron al baño y la encerraron.

Después de liberar a los plagiados,

el personal policial aseguró una camioneta Dodge Ram gris de doble cabina, de modelo 2018, que los delincuentes dejaron en la cochera de la casa y que había sido reportada como robada de manera violenta el mismo día en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.



Liberan a 4 personas secuestradas

TLAJOMULCO. Elementos de la Policía de Tlajomulco rescataron a cuatro personas que se encontraban privadas de la libertad en una finca del poblado de San Agustín. Los dos causantes lograron escapar al arribo de las autoridades, pero el caso ya es investigado por personal de la Fiscalía del Estado. Los hechos ocurrieron luego de un llamado de emergencia al 911 alertando a los municipales.

HÉCTOR ESCAMILLA

EnCorto



ROBAN AUTO Y LO VUELCAN

Cámaras de videovigilancia de Tlajomulco detectaron un automóvil Hyundai color plata, robado horas antes, en el Fraccionamiento Valle de los Emperadores. Estaba volcado sobre Camino a La Cajilota. Fue llevado al corralón mientras continúan las investigaciones. **Staff**



ESTRATEGIA PARA REACTIVAR EL PRIMER CUADRO. Desde el arranque de la administración, Pablo Lemus Navarro, alcalde tapatío, apostó por los eventos culturales para que los habitantes visiten más seguido el Centro de Guadalajara.

Centro, mercados y atraer inversiones, ejes para reactivar la economía tapatía

El Ayuntamiento de Guadalajara impulsa dentro de su plan de reactivación que el Centro Histórico ofrezca atractivos de entretenimiento, gastronomía y alternativas de vivienda.

Alfredo Aceves, coordinador de Promoción Económica, detalló que comenzaron con la generación de contenidos, actividades culturales y turísticas para llevar visitantes al primer cuadro.

El funcionario municipal informó que con el programa Mi Mercado invertirán 83 millones de pesos (MDP) para la rehabilitación de 12 mercados durante este año.

Remarcó que proyectan corredores gastronómicos como

Paseo Alcalde, la zona de las Nueve Esquinas y los entornos de Ciudad Creativa Digital, para que cualquier visitante tenga opciones para ir a comer. También planean impulsar centros culturales y dar a conocer los negocios que ya operan en el Centro.

Un elemento más es fomentar el desarrollo inmobiliario para que los tapatíos vuelvan a vivir en la zona. Aceves precisó que los planes deberán apegarse a la regulación por características arquitectónicas e históricas.

Refirió que para lograr esta reactivación tienen incentivos para atraer a inversionistas, ya que ofrecen tasa cero en rubros como licencias de construcción,

edificación, predial o habitabilidad. Analizan exentar algunos giros de negocio, además de impulsar el aprovechamiento de espacios de estacionamiento.

Sobre problemas como la inseguridad, falta de iluminación, la presencia de personas en situación de calle o ambulante, el coordinador contestó que trabajan en conjunto con otras áreas del Gobierno municipal para garantizar esos elementos básicos y que las acciones de reactivación logren su propósito.

Aseguró que ofrecerán a los comerciantes ambulantes alternativas para que se formalicen.

PLAN REACTIVACIÓN

Guadalajara promete reducción de trámites

Incluyen modernización de mercados e industrias creativas en la agenda económica tapatía

Buscan aumentar la oferta educativa e impulsar acciones para la generación de negocios

La agenda económica de Guadalajara comprende la intervención de mercados municipales, incentivar las industrias creativas y reducir los trámites para ser más competitivos en la atracción de inversiones.

El coordinador de Promoción Económica del Ayuntamiento de Guadalajara, Alfredo Aceves Fernández, informó que con el programa Mi Mercado invertirán 83 millones de pesos para la rehabilitación de 12 mercados durante este año. Instalarán conexión a Internet, ofrecerán créditos blandos a locatarios, terminales electrónicas para el pago con tarjeta y apoyo con plataforma para cubrir pedidos a domicilio.

En el rubro de incentivo a las industrias creativas, consideran aumentar la oferta educativa y propiciar espacios de intercambio y generación de negocios. También hay planes

de capacitación a emprendedores y formación de inversionistas; además de un programa de incubación y aceleración de proyectos.

Aceves Fernández afirmó que impulsan una agenda ambiciosa en materia económica que se requiere ante los escenarios generados tras casi dos años de contingencia sanitaria por COVID-19.

“Por todo lo que hemos vivido en estos casi dos años de pandemia es que debemos impulsar una agenda muy ambiciosa en términos económicos, no debemos de parar. Tenemos claro el diagnóstico, el vocacionamiento comercial, de servicios y pequeña industria en Guadalajara; debemos impulsar acciones que fortalezcan esos sectores”, explicó.

Para reducir los trámites y facilitar las inversiones, buscan que Guadalajara y Zapopan homologuen sus reglamentos de comercio, industria y servicios.

Otro plan es conformar la Agencia Metropolitana de Inversión para profesionalizar la gestión y atraer inversiones en trabajo conjunto con la administración estatal.

El Ayuntamiento de Guadalajara impulsa que el Centro Histórico ofrezca atractivos de entretenimiento, gastronomía y alternativas de vivienda.

Proponen reestructurar deuda

En sesión de cabildo, los regidores y el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aprobaron turnar a la Comisión de Hacienda la reestructuración de la deuda del municipio para su análisis y estudio.

Con esto se ahorrarían más de 120 millones de pesos al año, aproximadamente. Actualmente, el municipio

cuenta con dos créditos bancarios por los cuales paga mensualmente un aproximado de 20 millones de pesos.

El regidor e impulsor de la iniciativa, Tonatiuh Bravo, compartió que buscan disminuir los intereses que mensualmente paga el municipio y así contar con mayores recursos para inversión, mejo-

ra en servicios públicos y equipamiento urbano.

“Que la banca pueda participar en las propuestas, que la Comisión de Hacienda apruebe los lineamientos y metodología para las reglas mínimas, que una vez recibidas las ofertas de las instituciones de crédito, la Comisión haga las propuestas de dictamen”, comunicó.

Asume Cantero como contralora

Dice funcionaria de Guadalajara que dependencia no será 'tapadera'

FERNANDA CARAPIA

Una queja en contra del arrendamiento de 290 patrullas dio la bienvenida a Cynthia Cantero Pacheco como titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara.

La ex consejera del Instituto de Transparencia señaló que todavía no conoce a fondo la denuncia interpuesta por la fracción edilicia de Morena, pero se le dará salida como a todas las quejas que lleguen señalando presuntos actos de corrupción.

"Todavía no la conozco (...) voy a revisarla y definitivamente se le dará atención y trámite, se comenzará con el proceso a seguir", indicó.

Cantero Pacheco aseguró que la dependencia a su cargo no será tapadera de los actos de Gobierno.

"La Contraloría tiene que actuar con completa



■ Cynthia Cantero asumió ayer como contralora de Guadalajara luego de su paso por el ITEI.

Cynthia Cantero
Contralora de
Guadalajara

Queremos colocar la información muy visible para que cualquier persona pueda ubicar cuántas denuncias se encuentran y en qué etapa procesal están".

autonomía, con independencia y con un trabajo técnico y especializado, para que el ciudadano pueda ver que sí se está generando un cambio y se está atendiendo esta agenda anticorrupción".

Señaló que una de sus líneas de trabajo será la transparencia y dar a conocer las etapas en las que se encuentran los casos que llegan a la Contraloría, lo que ayudará a que la gente confíe en el órgano.

"Vamos a impulsar un

visor público a través del cual se le den capacidades a la sociedad para que se convierta en este vigilante y control democrático de la autoridad, porque nosotros somos administradores del recurso público y los ciudadanos son los dueños de ese recurso público", indicó.

Aunque se pondrá atención en toda la estructura de Gobierno, habrá lupa en áreas sensibles a la corrupción como son Obras Públicas, los Comités de Adquisiciones y en los trámites y

servicios, que es donde más le "pega" al ciudadano.

"Necesitamos que el ciudadano identifique que el Ayuntamiento está implementando acciones y mecanismos que tienen que ver con prevenir la corrupción", dijo.

Todavía no sabe qué temas están pendientes, pues hoy iniciará el proceso de entrega-recepción, pero clasificará los expedientes según la importancia para darles salida y celeridad, desahogando el trabajo.

SUPERVISIÓN CIUDADANOS

Cantero va contra la corrupción

Como contralora ciudadana, Cynthia Cantero afirmó que tiene el compromiso de impulsar acciones con el fin de mejorar los procesos institucionales y el combate a la corrupción. Ayer, en sesión del pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, Cantero fue nombrada contralora y reiteró que trabajará a puertas abiertas.

“Estamos impulsando que la Contraloría sea una pieza clave para el mejoramiento y control interno de recursos propios y ejecutar acciones de combate a la corrupción”, dijo. Por ello, puntualizó que su principal objetivo será colocar al ciudadano al centro de las decisiones públicas.

Compartió que sus ejes principales serán prevención, investigación y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción; fiscalización de los recursos públicos, y cultura de la integridad y ética pública.

Afirmó que pondrán lupa en contratos entre trámites y servicios, además de cuánto se gasta en programas sociales y objetivos económicos. Buscará “que el ciudadano se convierta en vigilante activo de lo que está haciendo la autoridad”.

Aseguró que, aunque sean actos señalando al presidente municipal, Pablo Lemus, será objetiva y parcial.

“Este nuevo modelo implica estar comunicando el avance de los asuntos, generar certeza del trabajo que se realiza, no quedarse en la etapa de suspicacia”, resaltó.



Cynthia Cantero,
contralora
ciudadana.

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de su paso como titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco asumió ayer sus funciones como contralora del Ayuntamiento de Guadalajara.

Luego de que el pleno del Municipio le tomara protesta, la funcionaria mencionó que lleva 17 años aplicando los principios de la transparencia y rendición de cuentas, y seguirá en esa línea.

Adelantó a la vez que busca crear un nuevo modelo de contraloría ciudadana para mejorar la estructura del gobierno municipal y los procesos institucionales.

“(Buscaremos) impulsar un nuevo modelo de contraloría ciudadana, que sea una pieza clave e innovadora en el diseño institucional del ayuntamiento para el mejoramiento y control interno de los procesos y recursos propios y públicos, y para ejecutar acciones de combate e impunidad”, aseveró.

Entre las novedades a impulsar destaca que buscará que la ciudadanía sea un visor público en las compras y



ESPECIAL

VAN PRIMERO.

La ex titular del Itei dice que le dará prioridad a los asuntos polémicos del Municipio.

BUSCARÁ MODELO ABIERTO

Asume Cantero como contralora de GDL

los procesos de obra pública abiertos. También promoverá que esté al tanto del manejo de los dineros.

Por otro lado, Cantero Pacheco aseguró que todavía no tiene conocimiento de la denuncia de ediles del partido Movimiento Regeneración Nacional

(Morena) sobre supuestas irregularidades en el arrendamiento de patrullas y equipo de seguridad; sin embargo, afirmó que se le darán trámite.

Finalmente, recalcó que se le dará prioridad a los asuntos que sean polémicos.

CYNTHIA CANTERO PACHECO

Combatir en tres ejes la corrupción

ELIZABETH RÍOS

Rinde protesta la ex titular del ITEI como nueva contralora ciudadana de ayuntamiento tapatío

En sesión ordinaria, este martes el cabildo de Guadalajara le tomó protesta a Cynthia Patricia Cantero Pacheco, como la nueva titular de la Contraloría Ciudadana del municipio. Bajo la promesa de crear un nuevo esquema interno que pondere el combate a la corrupción y una política de puertas abiertas, la nueva contralora, presentó su plan de trabajo por los siguientes tres años.

Luego de tomar protesta ante el cabildo tapatío, la nueva contralora municipal detalló que le apostarán a dos ejes fundamentales: la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción; así como la fiscalización y control interno de los procesos y recursos públicos.

Estos dos, añadió, mediante varios ejes transversales como combate a la corrupción e impunidad, transparencia y rendición de cuentas, gestión documental, derechos humanos, participación ciudadana, integridad y ética, así como perspectiva de género y atención de violencia política contra las mujeres.

Aseguró que su trabajo será técnico, objetivo e imparcial, y además de dar avances constantes de los temas en los que trabajen, también ponderarán herramientas para hacer más partícipe al ciu-



Toma de protesta en sesión de cabildo de Guadalajara.

En Jalisco han cerrado de manera definitiva 4 mil restaurantes, de los cuales al menos el 95% eran micro y pequeñas empresas.

dadano, con la potencialización del CoST Jalisco, en donde se subirá información sobre el ciclo de obra pública del ayuntamiento, la colocación de las compras y contratación de servicios en plataformas, y transparencia en cuanto a lo que el ayuntamiento gasta en objetivos sociales y económicos. Con respecto a los señalamientos de regidores de Morena por pre-

sunto sobreprecio en arrendamiento de patrullas, manifestó que apenas tomará posesión del cargo y que verán los temas pendientes, al asegurar que a todos se les dará atención como es debido.

En otros temas, el cabildo avaló un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Jalisco, para hacer efectivo un subsidio en apoyo a la industria.

A decir del regidor Aldo Alejandro de Anda García, impulsor de la propuesta, continuar con este apoyo a la industria significa un gran paliativo ante las afectaciones que ha sufrido debido a la pandemia por el Covid-19.



GDL. Cantero asume la Contraloría Ciudadana

Cynthia Cantero Pacheco rindió protesta como titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara. Los ejes de sus funciones son la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción, así como la fiscalización y control interno de los procesos y recursos de la administración local. TEXTO: J. RUIZ/FOTO: ESPECIAL

CORTOS

DEUDA

Buscan ahorrar 100mdp

● Si se reestructura la deuda del Ayuntamiento de Guadalajara –actualmente es de mil 410 millones 308 mil 637 pesos–, habría un ahorro anual de 100 millones de pesos, aseguró el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

La propuesta de hacerlo quedó planteada en la sesión de ayer del cabildo municipal, el cual recibió dos iniciativas al respecto. Una es del regidor de Hagamos Tonatiuh Bravo Padilla y la otra es del propio alcalde.

Ambas propuestas se turnaron para su estudio en la Comisión de Hacienda a la espera de que se aprueben en la próxima sesión de pleno.

Jessica Pilar Pérez



GDL. Supervisan proyectos

El alcalde Pablo Lemus Navarro visitó el parque Agua Azul para supervisar el proyecto integral de rehabilitación y del que formará parte del centro comunitario Colmena. ESPECIAL

CDC 16

Se registra flamazo en DIF tapatío

● Luego de un flamazo en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 16 del DIF Guadalajara, un auxiliar de intendencia resultó con quemaduras de segundo grado en manos y de primer grado en cara.

El accidente se registró cuando el empleado se preparaba un café para iniciar la jornada laboral. Encendió la estufa de la cocina comunitaria del centro ubicado en la colonia San Andrés y se dio la explosión.

Al respecto, la Dirección de Comunicación Social del DIF informó que se trató de un error humano, pues el trabajador prendió la estufa para hervir agua y luego se fue a realizar sus labores; sin embargo, el líquido se derramó al arder y apagó la flama. Cuando el empleado quiso encenderla otra vez, provocó una explosión por el gas acumulado. *Jessica Pilar Pérez*

AUXILIAR DE INTENDENCIA DEL DIF

Resultó lesionado por flamazo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Denuncia que fue por falta de mantenimiento; se hizo caso omiso en el tema

El auxiliar de intendencia, del CDC 16 del DIF Guadalajara, Martín Fajardo García, resultó con quemaduras de segundo grado en cara y manos, a causa de un flamazo en la cocina de la dependencia pública, ocasionado por falta de mantenimiento.

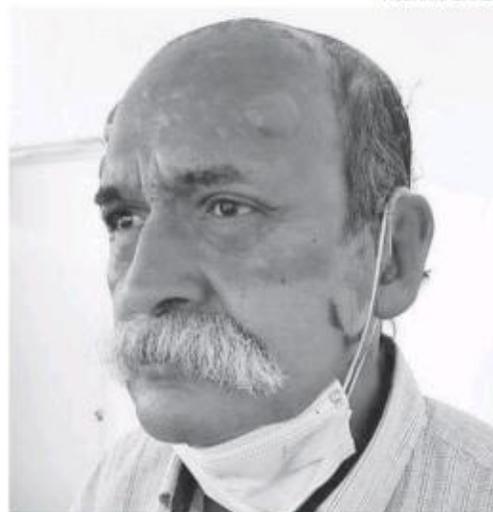
Don Martín reveló que la explosión levantó una tapa del registro y derribó una puerta, pero además dijo que en un dictamen previo de elementos de Protección

Civil del Estado, se habían señalado anomalías en las instalaciones del gas y que entre otras acciones recomendaban cambiar mangueras e instalar una llave de paso. Sin embargo, la administración de DIF Guadalajara fue omisa.

Relató que llegó a las 6:50 horas para checar su hora de entrada a las 7 horas, los menores de edad ingresan a las 9 horas.

El trabajador del Centro de Desarrollo Comunitario del DIF Guadalajara, ubicado en avenida Isaac Albeniz en la colonia San Andrés, fue el primero en llegar a las oficinas este lunes 17 de enero y al encender la estufa para prepararse un café, vino una explosión y un flamazo que lo incendió en sus ropas y tuvo que quitarse rápidamente su chamarra que ardía en llamas. Bomberos y protección civil del municipio

ROSARIO BAREÑO



Martín Fajardo resultó con quemaduras.

Para los menores había riesgo desde antes, porque las instalaciones del gas estaban en malas condiciones.

tapatio le dijeron que no era acumulación de gas.

La representante sindical de los trabajadores del SideDIE, Martha Elia Naranjo Sánchez, dijo que esta situación que pudo convertirse en una tragedia mayor, porque en el CDC 16 se atiende a decenas de niños de nivel preescolar.

Multas por certificados se legalicen

ELIZABETH RÍOS

Para que no quede solo en dichos o apercibimientos, la regidora del PRI del ayuntamiento de Guadalajara, Sofía García Mosqueda, llamó al cabildo tapatío a dotar de herramientas normativas a la administración para poder sancionar a los establecimientos que incumplan las actuales medidas de la mesa de salud, con el requerimiento de certificados de vacunación o pruebas PCR negativas.

Hace poco más de una semana autoridades estatales informaron de la obligatoriedad para que lugares como antros, bares, casinos y en general eventos masivos requieran de estos documentos, ante la situación actual de la pandemia por Covid-19, sin embargo, a decir de la tricolor no hay protocolos en la administración municipal para aplicar todas estas disposiciones.

"Actualmente los inspectores son los que se convirtieron en la policía de lo correcto. Se sumergen en las actividades recreativas de la ciudad, buscando que cumplan los bares y todos estos espacios, y que al rato no se vuelva un tema de estar falsificando pruebas PCR o certificados, entonces ¿cuáles son las medidas para saber si son falsos, o cuáles son las multas que se les van a aplicar a estos lugares que dejen entrar a estas personas?".

Refirió que en la actualidad estas multas no están establecidas en la Ley de Ingresos del municipio, y aunque este fin de semana ya comenzaron los operativos de supervisión, expresó que no puede ser posible que apliquen apercibimientos cuando ni siquiera existen como tal las multas por estas faltas. No dejó de reconocer las medidas, no obstante, sí enfatizó que incluso desde la mesa de salud al momento de establecerlas se deben tomar en cuenta a los municipios, quienes finalmente son los que se llevan toda la carga.



SOFÍA GARCÍA,
REGIDORA.

"Lo que tenemos que hacer como municipio es darles las herramientas adecuadas a los inspectores".

Piden dar marcha atrás a aumento en costo de agua

Iniciativa. Sofía García exhorta al SIAPA a no aplicar el incremento este año por la crisis y servicio deficiente

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Ante el incremento de 6.8 por ciento en la tarifa de agua potable que se cobraron a los usuarios del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la regidora del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, Sofía García Mosqueda, presentó dos iniciativas para dar marcha atrás a la medida.

La primera tiene como finalidad exhortar al organismo a no aplicar el aumento en el ejercicio fiscal 2022, toda vez que aún hay una crisis económica en los hogares derivada de la emergencia sanitaria por covid-19 y al considerar que no se ha brindado un servicio de calidad.

“Las y los tapatíos merecen

Y ADEMÁS

Aprueban revisar deuda de GDL

Durante la sesión del Pleno del Ayuntamiento el cuerpo edilicio tapatío aprobó turnar a comisiones, para su estudio y análisis, la iniciativa propuesta por el alcalde Pablo Lemus para reestructurar la deuda de Guadalajara hasta por mil 410 millones 308 mil 637 pesos.

Esta bolsa sería destinada a infraestructura municipal como vialidades, unidades deportivas, escuelas y partes, principalmente en la zona oriente de la ciudad. Asimismo, explicó que, de acuerdo con las propuestas que se generen de parte de las instituciones de la banca se podría generar un poco más de 100 millones de pesos de ahorro anualmente.

servicios de calidad de primer nivel, y si el SIAPA no los otorga entonces por qué subirles el costo del servicio, alzaré la voz para tener cuotas justas para servicios iguales”, manifestó la priísta.

García Mosqueda también presentó una iniciativa con turno a comisión al Congreso de Jalisco que se reforme el artículo 56 de la sección XII Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales, de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, para que se modifiquen las cuotas y tarifas conforme a las establecidas en el ejercicio fiscal de este año.

Además, propone tramitar y obtener la certificación de la NOM mexicana 025 en igualdad laboral y no discriminación en el Ayuntamiento de Guadalajara, “y de esa manera colaborar en la transformación de la cultura laboral para lograr un Guadalajara más próspero, incluyente y justo, empezando por las instancias de gobierno más cercanas”. ■

Precio del agua sin alzas

ELIZABETH RÍOS

Porque las afectaciones económicas que ha generado la pandemia por el Covid-19 en la ciudadanía todavía se mantienen, la regidora del PRI en Guadalajara, Sofía García Mosqueda, pidió que no se concrete el incremento del 6.8 por ciento en las tarifas del agua para este año en la ciudad.

En sesión de cabildo, la regidora tricolor presentó un par de iniciativas, una de ellas contempla un exhorto a la Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), para que no aplique mencionado incremento en favor de los ciudadanos.

La otra propuesta pide al Congreso de Jalisco reformar el artículo 56, de la sección 12, de la Ley de Ingresos de Guadalajara, para que en



La regidora Sofía García.

este ejercicio 2022 queden igual las tarifas como estaban el año pasado.

"Son cosas que podemos hacer desde el ayuntamiento, dijimos que no era justo, y en el compromiso que hizo el presidente munici-

pal de no querer aumentar el servicio del agua, pues vamos en congruencia y lo podemos hacer desde este ayuntamiento".

Durante la presentación de estas propuestas, la tricolor no dejó de señalar la forma irregular en la que se aprobaron estos incrementos en el servicio, pues para empezar la Comisión Tarifaria se saltó procesos.

Aunado a esto, refirió que no se pueden contemplar incrementos cuando el año pasado el servicio del agua estuvo no solo intermitente en algunas zonas -debido a la escasez-, sino que también llegó en mal estado para muchos tapatíos más.

"Los tapatíos merecen servicios de calidad, de primer nivel, y si el Siapa no los otorga, entonces por qué subirles el costo del servicio. Alzaré la voz para tener cuotas justas por servicios iguales", concluyó.

Diferencias por arrendamiento

ELIZABETH RÍOS

Siguen las diferencias entre la administración municipal y regidores de Morena de Guadalajara con respecto al arrendamiento de patrullas y otros vehículos para la Comisaría tapatía; mientras los primeros aseguran que no hay sobreprecio, ediles de oposición denuncian lo contrario.

El lunes pasado la bancada de Morena dio a conocer una cotización que hicieron, al asegurar que la administración del alcalde Pablo Lemus arrendará patrullas y otros vehículos con un sobreprecio de más de 332 millones de pesos, sin embargo, el municipio defendió nuevamente la licitación.

Mediante un comunicado la administración aseguró que los precios manifes-

tados por morenistas no incluyeron seguros, equipamiento o IVA de los vehículos, lo que de entrada ya significa una desproporción en los precios, pues en la licitación hecha el municipio solo pagará el combustible ya que todo lo demás, como el mantenimiento, lo hará la arrendadora.

“El esquema de arrendamiento permite que el gobierno municipal no deba erogar en una sola exhibición los recursos para pagar vehículos, seguros, mantenimientos, GPS, sino que ese gasto se divide entre los meses que tenga vigencia el arrendamiento. Esto permite liberar dinero para gastarlo en obras de infraestructura en beneficio de la ciudadanía”, explicaron.

Sin embargo, por su parte regidores de Morena señalaron que pese a los da-



Esto por el arrendamiento de patrullas

tos del ayuntamiento, todavía existen sospechas de un sobreprecio de al menos 225 millones de pesos, aun agregando el tema de los seguros, el mantenimiento, servicio GPS y demás aspectos con los que la administración defendió el arrendamiento.

“El arrendamiento, en este caso, es tramposo, ya que genera la sensación de liberar recursos en los ejercicios anuales para inversión pública, pero realmente nos está generando un gasto brutal e innecesario a Guadalajara, que bien pudiera servir para combatir las causas de la desigualdad”, expresaron.

Suspenden licitación de patrullas adjudicadas

FRANCISCO DE ANDA

Un juez federal concedió una suspensión provisional a un quejoso y ordenó suspender la adjudicación del proceso de compra de patrullas en Guadalajara.

También resolvió que la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) del Estado no ejerza la facultad de atracción y que sea la Cuarta Sala del mismo órgano, presidida por el Magistrado Armando García Estrada, la que emita un fallo respecto al Juicio de Nulidad promovido previamente por la parte que se inconformó.

“Que continúe la medida precautoria decretada en el juicio de nulidad 4524/2021 y no se continúe con la ejecución del proceso de adjudicación identificado con el número 010/2021 ‘Servi-

cio de Arrendamiento Integral de Equipamiento de Seguridad’ de 21 de diciembre de 2021”, concluyó el Juez Decimonoveno de Distrito en Materias Administrativas, Civil y de Trabajo en Jalisco.

La empresa Integradora de Apoyo Municipal S.A. de C.V. fue la que recibió del Ayuntamiento de Guadalajara una adjudicación por 792 millones 261 mil 796 pesos para dotar 763 vehículos.

El Gobierno municipal señaló que tanto la licitación como la atracción de la Sala Superior del TJA son actos consumados y de imposible reparación.

Agregó que la resolución no afecta el arrendamiento de los vehículos para la Policía, ya que se trata de un proceso de licitación concluido.

Guadalajara niega 'mano negra' en renta de patrullas

Acusación. Regidores de Morena denunciaban una adjudicación a sobreprecio, el Municipio defendió que el proceso fue conforme a derecho

Héctor Escamilla

Luego de los señalamientos de regidores de Morena en el ayuntamiento de Guadalajara quienes acusaron que el arrendamiento de patrullas y otros implementos para la Comisaría se realizan a sobreprecio, pues ellos realizaron una cotización que resultaría hasta 40% debajo de los autorizados por el Comité de Adquisiciones, el ayuntamiento tapatio salió a defender la legalidad del proceso y argumentaron deficiencias en la cotización presentada por los morenistas.

Este lunes, el coordinador de la fracción de Morena, Carlos Lomeli y el resto de los regidores mencionaron que se realizó una cotización por precio unitario y afirmaron que, aún considerado el precio más alto en el mercado y por cantidad unitaria y no flotilla, el gobierno de Pablo Lemus pagará 792 millones 261 mil 796 pesos en tres años por este arrendamiento.

La cotización de Morena señala que el costo pudiera ser de 459 millones 472 mil 821 pesos, lo que generaría un ahorro de 332 millones 788 mil 975 pesos. También criticaron la inversión multianual que, afirman, compromete las finanzas del municipio y denunciaron falta de transparencia en el ejercicio.

El ayuntamiento tapatio salió a la defensa de la adjudicación otorgada a la empresa Integradora de Apoyo Municipal SA de CV el pasado 21 de diciembre.

“Los costos unitarios presentados por Morena son 20% superiores a los obtenidos por el gobierno de Guadalajara (...) por lo que es la fracción de Morena la que queda exhibida en su intención de malinformar a la ciudadanía”, respondió el ayuntamiento por medio de un comunicado.

El municipio argumentó que los morenistas presentaron cotizaciones de contado por diversos vehículos, cuando de lo que se trata es de un arrendamiento que, además de los vehículos, incluye seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, servicio de GPS y administración de flotilla, así como el financiamiento. Señalan que durante el tiempo de vida del arrendamiento (tres



Politicización. El gobierno municipal acusó que los regidores de oposición explotan el tema. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

LA CIFRA

292

■ Casi 300 patrullas arrendó el municipio de Guadalajara.

■ Pagará 792 millones 261 mil 796 pesos en tres años por este arrendamiento

años), el Gobierno de Guadalajara únicamente pagará el combustible de los vehículos que lo requieran, el resto corre a cargo de la arrendadora.

En total se arrendarán 290 patrullas, es decir, no se compran, sino que entran en un concepto de renta por uso.

Los morenistas señalaron que una patrulla tendrá un costo de un millón 98 mil pesos, cuando a decir del municipio su valor en el mercado es de 811 mil pesos, más los seguros y otros servicios que incluye el arrendamiento.



SE PREVIENEN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

● **EN EL ESTADO.** De cara a la temporada de incendios, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que realiza diversas acciones de prevención. En Tapalpa, brigadistas forestales llevaron a cabo brechas cortafuegos en el Parque Ecológico Los Frailes, mientras que en Jamay hicieron lo propio en la zona de Las Tinajas. *Redacción*



Dan apoyos a trabajadores agrícolas de Ojuelos afectados por la sequía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) entregó un millón 779 mil 900 pesos a más de 300 productores del municipio de Ojuelos que sufrieron afectaciones por la sequía del año pasado.

La titular de la Sader, Ana Lucía Camacho Sevilla, explicó que

“es un recurso que nos ayuda a tener un incentivo para que continuemos en la actividad. Cuenten con todo el compromiso de nuestra parte para seguir trabajando de la mano con ustedes”.

Indicó que una de las prioridades de la actual administración es el desarrollo al campo, por lo que otorgar este tipo de apoyos será fundamental para

incentivar la productividad.

“Para nosotros el sector agropecuario es el más importante. Bien sabemos la importancia que tiene el campo para la vida de los municipios, para la economía en Jalisco, y sabemos que es un motor muy importante que empuja el desarrollo de nuestras familias”, dijo.

Camacho Sevilla precisó que

entre las apuestas que se tienen para garantizar el desarrollo del campo, está la reconversión productiva y la capacitación en alternativas de cultivo que ofrezcan más y mejores rendimientos.

Por su parte, el presidente municipal de Ojuelos, Marco Jasso Romo, invitó a los productores de la región a acercarse a las ventanillas de la SADER-Jalisco para acceder a los apoyos.

El cierre del programa en 2021 trajo como resultado de la operación apoyos que se otorgan a 2 mil 171 productores de 31 municipios del estado. ■

EN CIFRAS

1
Millón de pesos otorgaron a los trabajadores agrícolas de Ojuelos.

360
Productores fueron beneficiados con el programa de este año.

CORTOS

EN ZAPOPAN

Reciben equipo de AstraZeneca

● El gobierno de Zapopan recibió ayer en donación 30 equipos de cómputo de parte de la farmacéutica AstraZeneca. Las computadoras se usarán en la Casa del Autor y el DIF Zapopan.

Los equipos cuentan con las características necesarias para que los mil 500 jóvenes que actualmente se desarrollan en la Casa del Autor puedan llevar a cabo sus proyectos.

De las 30 donadas, 20 se quedarán en la Casa del Autor y el resto se destinará a centros de combate y erradicación de la violencia contra mujeres y niños del DIF Zapopan. *Edgar Flores*

Reciben la donación de computadoras

ELIZABETH RÍOS

Para equipar las oficinas y ayudar con la labor que realiza el personal, el gobierno de Zapopan recibió en donativo 30 computadoras de segundo uso para la Casa del Autor y el DIF municipal, proporcionadas por la biofarmacéutica AstraZeneca.

De acuerdo al alcalde Juan José Frangie, con este equipamiento también se ayudará a fomentar el desarrollo de los jó-

venes creadores usuarios de la sala Fanzines de la Casa del Autor.

"Sabemos la importancia de la iniciativa privada. Un país que no tiene alianzas entre gobierno e iniciativa privada es muy difícil que prospere y creo que ustedes además de hacer una gran labor en esta pandemia, que ha sido un ejemplo, una empresa profesional, una empresa de punta, de primera tecnología, además lo que hacen es apoyar a la gente".

A decir de Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, las computadoras ayudarán a estas dos áreas, pues en el caso del DIF Zapopan 10 se irán de manera directa a los centros de combate y erradicación de la violencia contra las mujeres y los niños.

ILEGAL

Caen dos por portación de armas

● Agentes federales detuvieron a dos personas que estaban acusadas de portación ilegal de arma de fuego y que no comparecieron ante el juez de la causa cuando debían.

Uno de ellos, identificado como Daniel R, fue capturado con base en una orden de aprehensión del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio. Personal de la Policía Federal Ministerial lo rastreó hasta la calle Miguel Silva, en la colonia Nueva Santa María, en Guadalajara.

La otra persona detenida fue Andrea V, quien era requerida por el juez de la causa penal, pero no acudió, por lo que agentes investigadores la capturaron en la calle Libertad, en la colonia La Villa, en Zapopan. *Juan Levario*



EN BREVE

Localizan a menor desaparecido

Agentes de la Fiscalía del Estado localizaron en el estado de Puebla al menor de 13 años de nombre Emiliano, el cual había sido denunciado como desaparecido por sus familiares el pasado 11 de enero en la colonia Los Abetos, en el municipio de Zapopan.

La dependencia informó que el menor se encontraba en la población de San Juan Tuxco. Agentes investigadores se desplazaron hasta esa ciudad, en donde hallaron al adolescente en una finca, en colaboración con las autoridades poblanas. **ROMÁN ORTEGA**

LOCALIZAN A MENOR

Después de una semana de angustia por la desaparición de Emiliano, de 13 años, su familia ya puede estar tranquila, pues el adolescente fue localizado ayer en Puebla. Sus parientes perdieron contacto con él cuando estaba en su casa en Los Abetos, en Zapopan. **Staff**

Vinculan a 9 sicarios por refriega en Ojuelos

EL ENFRENTAMIENTO DEJÓ UNA AGENTE HERIDA

A los sujetos se les aseguraron tres fusiles de asalto luego de atacar a policías municipales



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una presunta célula de sicarios que enfrentó a principios de este mes a agentes policiales de la región Altos Norte será juzgada por distintos delitos. En la balacera resultó herida una mujer policía.

La agrupación delictiva, integrada por nueve sujetos, fue detenida luego de que enfrentara a balazos el 8 de enero a policías municipales de Ojuelos. Tras su captura, la autoridad judicial les dictó auto de vinculación a proceso penal por distintos delitos y les impuso prisión preventiva oficiosa durante todo el tiempo que dure el proceso.

La Fiscalía del Estado informó que fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, portación de arma de fuego de uso exclusivo de la fuerzas armadas y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Según las investigaciones, el 8 de enero policías de Ojuelos acudieron a atender un reporte de un arma de fuego tirada por la calle prolongación José Robledo, cerca de la intersección con prolongación Los Ángeles, en la colonia Revolución, en cabecera municipal de Ojuelos, por la salida hacia Aguascalientes.

Hacia las 8 horas de ese día, los agentes detectaron a un grupo de



sujetos sospechosos a bordo de una camioneta Ram blanca y les marcaron el alto, pero ellos comenzaron a dispararles.

Así se inició el enfrentamiento a balazos en que una mujer policía recibió un disparo en una pierna y fue trasladada a recibir atención médica. Su situación de salud fue valorada como estable.

Las versiones acerca del resultado del tiroteo difieren, pero la Fiscalía del Estado presentó al juez datos de prueba que indican que en el lugar fueron detenidos tres sujetos que iban en la camioneta pick-up de doble cabina, identificados como José Alonso V, Rodrigo Alejandro A y José Jorge S. Los policías les aseguraron un fusil de asalto AK-47, de los conocidos como *cuernos de chivo*.

De las personas que escaparon corriendo, la Policía detuvo después a Jhon Kennedy C, Román R, Luis Guillermo M, Miguel Ángel V, César Daniel L y Julio César M. Ellos portaban también fusiles de asalto, pero de tipo AR-15, los cuales presuntamente usaron para atacar a los gendarmes.

La Secretaría de Seguridad informó el día del enfrentamiento que tres de los participantes en la agresión habían resultado con lesiones por impactos de proyectiles de arma de fuego.

Reportó que, además de las armas largas, aseguró un arma de fuego corta y equipo táctico. Elementos de la Policía Estatal acudieron en apoyo a la comisaría municipal y detuvieron a tres de los sospechosos.

DECOMISO.

Luego del enfrentamiento la Secretaría de Seguridad aseguró armas largas, un arma de fuego corta y equipo táctico.



FACEBOOK
ntrguadalajara

CORTOS

LO DETIENEN

Roba en Comude y cae de 20 metros

● Un hombre que provocó daños en un gimnasio del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude) cayó desde unos 20 metros y sufrió heridas severas. Quedó detenido.

El robo fue reportado en las instalaciones de la calle Gaza, entre Siberia y Galaad, en la colonia Lagos de Oriente, a las 1:52 horas de este martes. Los vecinos se dieron cuenta del atraco luego de escuchar gritos de auxilio.

Posteriormente, el personal a cargo del inmueble llegó al sitio y encontró al ladrón lesionado.

El sujeto fue identificado como Julio, de 25 años, quien mencionó que su cómplice logró escapar y lo abandonó. Los policías municipales aseguraron al sospechoso una mochila con cableado y pinzas de corte.

Juan Levario

EL DIARIO NTR

Ingresa a robar y cae de techo

Queda sospechoso lesionado y tiene que pedir ayuda; policías lo arrestan

TANIA CASILLAS

No cumplió su objetivo y además se lastimó.

Un hombre que entró a robar a un gimnasio de la Colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara, sufrió una caída de 15 metros de altura, terminó lesionado y tuvo que pedir ayuda, pues ya no pudo moverse.

Julio César "N", de 25 años, fue atendido ayer por paramédicos municipales en el gimnasio México 68 del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara.

Todo comenzó cerca de la 1:30 de la madrugada, cuando vecinos de la Calle Gaza, entre Siberia y Galad, informaron a las autoridades que escuchaban gritos de auxilio provenientes del recinto.

Mientras acudía la Policía, llegó el encargado del lugar y abrió para ver qué ocurría. Fue así como encontró al presunto ladrón en el suelo y pidiendo ayuda, pues estaba lastimado.

Oficiales tapatíos acudieron al sitio y luego fue

el turno de paramédicos de la Cruz Verde para intervenir; revisaron al sospechoso y determinaron que tenía una fractura.

Julio César reconoció que allanó el lugar y que, cuando intentaba salir, se quebraron las láminas del techo.

De acuerdo con el representante del Comude, la azotea tiene una altura de aproximadamente 15 metros.

A Julio César se le localizó una mochila con cables de luz que había sustraído del lugar.

Además de los daños a la instalación eléctrica, el sujeto presuntamente cortó también unos tubos de agua potable que estaban conectados a una bomba.

Por todos los destrozos causados a las instalaciones del Comude, será denunciado por el Ayuntamiento.

El hombre fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, pero está detenido.

En cuanto se recupere continuará su proceso legal en la Fiscalía de Jalisco.

Se le podría acusar de robo calificado, aunque el agente del Ministerio Público tendrá que revisar antes los elementos de prueba para llevar el caso ante un juez.



Los hechos ocurrieron en un gimnasio de Comude.

Aparecen cientos de peces muertos

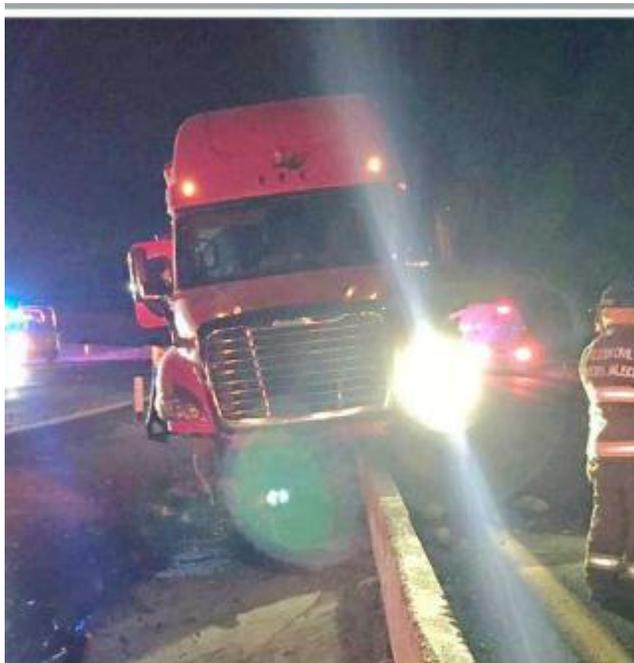
Cientos de peces sable (*Trichiurus Lep-turus*), aparecieron muertos en la zona sur de la playa Palmares, del municipio de Puerto Vallarta.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, a través de su área de Guardavidas, identificó la mortandad de los peces sable procediendo a dar parte personal a la Subdirección de Medio Ambiente de Puerto Vallarta, así como a autoridades estatales y federales, con la finalidad de determinar las causas del fenómeno. Se investigará si la mortandad está relacionada con la erupción del volcán submarino en la isla de Tonga, ocurrida el sábado pasado. **ELIZABETH IBAL**

Accidente deja un muerto y 3 lesionados

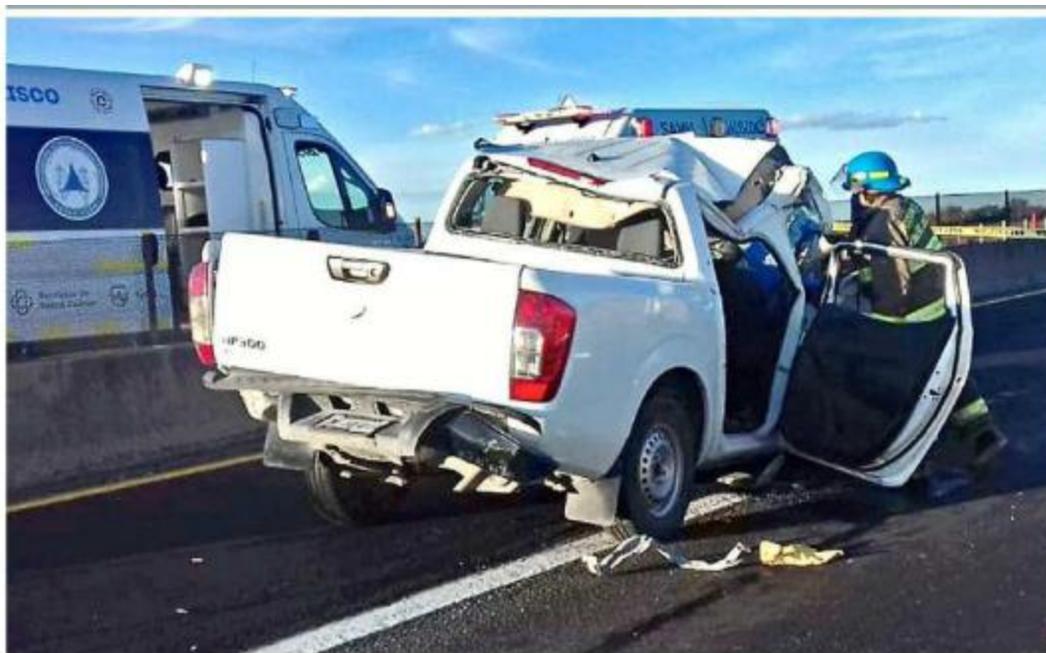
Un choque entre una camioneta del sistema DIF de Encarnación de Díaz y un tráiler, ocurrido en el municipio de Tepatitlán, cobró la vida de una persona y dejó tres más lesionadas, de ellas de gravedad.

La Unidad Estatal de Protección Civil informó que el accidente se dio en el kilómetro 60 de la autopista Tepatitlán-Jalostotitlán, en donde una camioneta NP300 blanca chocó contra la parte trasera de un camión de carga. **ROMÁN ORTEGA**



Se sale del camino

Al viajar por la Autopista León-Aguascalientes, en Encarnación de Díaz, el chofer de un tráiler que transportaba nitrato de amonio se salió del camino y resultó herido.



Deja choque un muerto

Una persona muerta, dos heridas de gravedad y una más en estado leve fue el resultado del choque entre una camioneta y un tráiler ocurrido de ayer en el kilómetro 60 de la Autopista Tepatitlán-Jalostotitlán, en Tepatitlán.

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO
ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO LXIII LEGISLATURA
A LAS AUTORIDADES LEGALES COMPETENTES
A LA OPINIÓN PÚBLICA



EXIGIMOS QUE EL GOBIERNO SAQUE LAS MANOS DE LOS PROCESOS SINDICALES DEL ESTADO

Nos presentamos ante la opinión pública y autoridades competentes a DENUNCIAR, los actos de corrupción que en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y para tal efecto dejamos claro que.

El Tribunal de Arbitraje y Escalafón NO es parte del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sino que es una entidad meramente administrativa que adolece de una Ley Orgánica, como ley sustantiva y su Reglamento como Ley Adjetiva, así pues, ante ese vacío legal, dos de los MAGISTRADOS y un secretario del Área de Colectivos, se han confabulado para simular un acta de Pleno, que de por sí es nula por las siguientes razones:

1.- Simulan un acta de Pleno en el que, quien los debe celebrar y dirigir es solo el Presidente del Pleno, se debe citar para el desahogo de ese acuerdo plenario y lo más importante es que debe ser sancionado y autorizado por el Secretario de Acuerdos del Pleno, facultad que no admite delegación en tercera persona, sin justificación expresa.

2.- Ese acuerdo del Pleno de fecha 04 de octubre del 2021, FUE NOTIFICADO hasta el día 17 de noviembre del 2021 a la sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Secretaría de salud, DEBIENDO ENTENDERSE QUE ES UN ENTIDAD FEDERAL.

3.- Lo DELICADO es que esa acta de Pleno es una simulación jurídica con fines aviesos, pues solo esta suscrita por dos Magistrados a saber, VÍCTOR SALAZAR RIVAS y RUBÉN DARIO LARIOS GARCÍA, y supuestamente el secretario general Lic. JORGE GONZÁLEZ LOZANO.

De esa supuesta acta plenaria, debe considerar que, el Magistrado Presidente quien debió dirigir y presidir ese acuerdo plenario no obstante de figurar su nombre no aparece su firma, PORQUE NUNCA SE CELEBRO ESE ACTO.

Además, adolece de vicio formal, al no estar sancionada ni autorizada por el Secretario del Pleno.

Por lo tanto, al no existir la figura del Secretario General en el organigrama del Tribunal, se advierte el delito de usurpación de funciones, y más aún cuando el supuesto secretario General tenía en su momento la designación de secretario de Colectivos.

Se debe destacar en el supuesto de que el Magistrado Presidente haya estado presente y si se hubiese opuesto al registro en todo caso se debió asentar el voto disidente.

4.- No obstante que según el Art. 120, fracción VI, se debió notificar a la Federación de Sindicatos, para respetar su garantía de audiencia prevista por el Art. 14 en relación al Art. 123 de la Constitución. Y NO SE HIZO.

5.- En sesión plenaria del día 13 de enero de este año, se da cuenta el Pleno de la solicitud de registro de esa Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y en ese expediente no obra el supuesto acuerdo plenario de octubre del 2021 al solicitante, de lo anterior también se da fe.

6.- Debido a esa anomalía, el Secretario de Colectivos como por arte de magia se aparece con el acuerdo de fecha del 04 de octubre y la notificación del 17 de noviembre del 2021 al solicitante, de lo anterior también se da fe.

ELLOS NOS CONLLEVA A PENSAR QUE EXISTEN INTERESES AVIESOS Y OSCUROS EN ESE PROCEDER ILEGAL.

Y por lo anteriormente descrito denunciamos públicamente estos actos de corrupción y solicitamos lo siguiente:

Se tenga considerado que, el Sindicato que pretenden registrar, por su propia naturaleza tienen intereses divergentes a los Sindicatos del Estado, lo que rompe el principio de equidad y congruencia, y si bien estamos de acuerdo a ello, se debe considerar que no se le debe reconocer voto en la elección por ser invasivos a los intereses del estado, ello deja a la indefensión a nuestras respectivas federaciones lo que afectaría gravemente las garantías fundamentales impuestas en el artículo 123 de nuestra Carta Magna.

Exigimos al gobierno de Jalisco y, en especial, al Secretario del Trabajo, que saque los manos de los procesos sindicales, y que sean respetuosos de los asuntos que sólo competen a los trabajadores sindicalizados.

Se elabore UNA INICIATIVA DE LEY en el CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, para que se legisle una Ley Orgánica y un reglamento para el correcto funcionamiento del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, sin omitir que esa iniciativa incluya que ese Tribunal por sus facultades jurisdiccionales se sume al Poder Judicial, saliendo del Ejecutivo tal y como aconteció con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

MTRO. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Secretario General de la Federación de Sindicatos
Independientes de los Municipios y Organismos
Públicos Descentralizados de Jalisco (FESIJAL)

ISAAC FILIBERTO SÁNCHEZ
Secretario General de la F.S.E.S.E.J.